

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024_2025</b>
<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47011221</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IESO Pinares de Pedrajas</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Pedrajas de San Esteban</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Valladolid</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>María Elena Sanz Velázquez</b>

## Índice:

### Contenido

<b>01_INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
1.1. Datos de Identificación del IESO Pinares de Pedrajas.	5
1.2. Situación geográfica.	5
1.3. Contexto socioeconómico de las familias / Acceso a dispositivos e Internet.	6
1.4. Contexto socioeducativo.	6
A. Alumnado.	6
B. Equipo docente.	6
C. Entorno digital del centro.	7
D. Logo del centro.	7
1.5. Justificación y propósitos del Plan.	8
A. Estructura de trabajo colaborativo integral del centro, niveles de concreción.	8
<b>02_MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>15</b>
2.1. Análisis de la situación del centro.	15
A. Autorreflexión integración TIC en el centro.	15
B. Autorreflexión CD docente.	15
C. Análisis interno DAFO	16
2.2. Objetivos del Plan de acción.	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	20
A. Desarrollo histórico cronológico del Plan Digital del centro.	20
B. Desarrollo durante el presente curso 2024/25 del Plan digital de centro. Línea del tiempo.	20
C. Órganos institucionales del centro.	21
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	22
A. El equipo directivo hace seguimiento Comisión TIC	22
B. CCP incluye algunos puntos del día para dar a conocer o recoger nuevas propuestas de implementación del Plan TIC.	22
C. Aprobación y conocimiento Claustro, Consejo Escolar y AMPA.	22
D. Publicación en la web del centro.	22
E. Actividades de acogida profesorado, alumnado y familias.	22
F. Propuesta de mejora a implementar en la difusión de nuestro Plan.	22
<b>03_LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>Área 1_ Gestión, organización y liderazgo</b>	<b>23</b>
1.1. Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas en relación con el Plan CoDiCe TIC.	23
1.2. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.	24
1.3. Plan Digital CoDiCe TIC en relación con documentos y planes institucionales.	27
A. Papel de las TIC en los documentos y Planes institucionales:	27
B. Evidencias en los documentos y Planes institucionales:	28
1.4. Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos: gestión, organización, acciones y evaluación	29
1.5. Propuestas de innovación y mejora	32
<b>Área 2_ Procesos de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>33</b>
2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	33
A. Como objeto de aprendizaje.	33
B. Como entorno de aprendizaje.	34

C.	Como medio de acceso al aprendizaje.	35
2.2.	Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración tecnologías en aula.	36
A.	Criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en Proyecto Curricular y Programaciones Didácticas.	37
B.	Secuenciación de la CD, estándares e indicadores evaluación:	38
2.3.	Procesos de individualización para inclusión educativa	40
A.	Generación de entornos inclusivos en el centro.	40
B.	Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE): ( <i>Departamento de Orientación. Pedagogía Terapéutica</i> )	41
C.	Descripción de atención digital personalizada.	41
2.4.	Propuestas de innovación y mejora	46
<b>Área 3_</b>	<b>Formación y desarrollo profesional</b>	<b>47</b>
3.1.	Procesos para detección necesidades formativas profesorado, motivación del mismo y otros aspectos.	47
A.	Autoevaluación interna de la competencia digital.	47
B.	Necesidades y puntos fuertes del profesorado.	47
C.	Influencia en la formación de la secuenciación de la CD del alumnado.	48
D.	Motivación del profesorado del centro hacia la formación.	48
3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	48
A.	Formación realizada organizada por cursos académicos.	48
3.3.	Fomentar la digitalización en los procesos educativos.	57
3.4.	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. Planes de acogida.	59
3.5.	Propuestas de innovación y mejora.	59
<b>Área 4_</b>	<b>Procesos de evaluación</b>	<b>61</b>
4.1.	Evaluación de los Procesos educativos.	61
A.	Estrategias e instrumentos para evaluación CD de estudiantes a través de las TIC.	61
B.	Criterios para la evaluación de entornos presenciales y no presenciales:	63
C.	Valoración de la integración digital en E-A.	64
D.	Evaluación aprendizajes con tecnologías digitales.	64
4.2.	Evaluación de los procesos organizativos.	66
A.	Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro	66
B.	Instrumentos y estrategias de evaluación de los procesos organizativos.	67
4.3.	Evaluación de los Procesos tecnológicos.	68
A.	Criterios de Evaluación de la Infraestructura Tecnológica.	68
B.	Instrumentos para la Evaluación de los Procesos Tecnológicos.	68
C.	Estrategias para la Mejora y Optimización de la Infraestructura Digital.	69
D.	Referencias a Documentos y Enlaces de Soporte.	69
4.4.	Propuestas de innovación y mejora.	70
<b>Área 5_</b>	<b>Contenidos y currículo</b>	<b>72</b>
5.1.	Integración curricular de las TIC en las distintas materias.	72
A.	Integración de las TIC en las Programaciones de los distintos Departamentos Didácticos.	72
B.	Integración TIC y desarrollo de la CD del alumnado desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.	76
5.2.	Secuenciación de contenidos y estándares para adquisición de la Competencia Digital	77
5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos y recursos didácticos digitales.	79
A.	Horarios para uso de espacios, agrupamientos y materiales TIC.	79
B.	Formas de acceso a repositorios de recursos y organización de los mismos para toda la comunidad educativa.	80
C.	Criterios para selección de recursos digitales:	80
5.4.	Propuestas de innovación y mejora	81

<b>Área 6_ Colaboración, trabajo en red e Interacción social</b>	<b>82</b>
6.1. Introducción	82
6.2. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	82
A. Entorno de colaboración.	82
B. Ventajas de utilizar un entorno virtual de colaboración, interacción y comunicación.	84
C. Sistemas de Seguimiento individualizado del proceso de comunicación y aprendizaje:	85
6.3. Criterios y Protocolos de Colaboración, Interacción y Trabajo en Red	86
A. Estrategias implementadas.	86
6.4. Diagnóstico y Valoración de la Estructura y Servicios en Red.	96
A. Revisiones periódicas.	96
B. Diagnóstico y Valoración.	96
6.5. Propuestas de Innovación y Mejora.	97
<b>Área 7_ Infraestructura</b>	<b>100</b>
7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	100
A. Inventario de equipos informáticos y material digital:	100
B. Organización: Protocolo de uso de equipos y recursos digitales.	101
7.2. Definición, clasificación, estructuración de redes y servicios de aula, centro y globales-institucionales	107
A. Estrategias de Seguridad:	107
B. Protocolo de Acceso:	107
C. Responsables:	108
7.3. Organización tecnológica de redes y servicios	108
A. Red cableada	108
B. Red inalámbrica	108
7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	109
A. Responsables de gestión de equipos.	109
B. Plan de adquisición y renovación y actualización.	109
C. Atención de Incidencias.	110
D. Plan de reciclaje	110
E. Valoración de equipos para prueba de diagnóstico Informe Pisa	111
7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.	111
A. Protocolo para compensar desigualdades.	111
B. Usuarios con requerimientos digitales específicos, profesores o alumnos.	112
7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	112
7.7. Propuesta de innovación y mejora.	112
<b>Área 8_ Seguridad y confianza digital</b>	<b>114</b>
8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	114
A. Estructura organizativa de seguridad.	114
B. Estrategias de seguridad.	115
8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	119
A. Protocolo de almacenamiento local y uso de dispositivos comunes.	119
B. Protocolo de almacenamiento y uso de dispositivos administrativos.	119
8.3. Actuaciones de Formación y concienciación.	121
A. Plan director dentro del Plan de acción tutorial (PAT).	121
B. Charlas en el centro relacionadas con la seguridad o ciberseguridad (PAT).	121
C. Plan de seguridad y confianza digital.	122
D. Información y páginas relacionadas con la Seguridad digital para jóvenes y familias:	123
E. Higiene postural ante el ordenador.	125
8.4. Criterios de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	125
8.5. Propuesta de innovación y mejora.	127

<b>04_ EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL</b>	<b>128</b>
4.1. Seguimiento y diagnóstico:	128
A. Valoración del Plan Digital:	128
B. Grado de consecución de los objetivos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	141
C. Indicadores de logro de las Propuestas de mejora planteadas en cursos anteriores.	142
4.2. Evaluación del Plan.	143
A. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan Digital CoDiCe TIC.	143
B. Valoración de Difusión y dinamización.	144
C. Análisis de resultados obtenidos y temporalización.	144
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización (en cursos posteriores)	144
A. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar dentro de las establecidas en las diferentes áreas.	144
B. Procesos de revisión y actualización del Plan.	146
4.4. Conclusión.	147

<b>ANEXOS</b>	<b>148</b>
---------------	------------

## 01\_Introducción



Fuente: Imagen generada por IA

### 1.1. Datos de Identificación del IESO Pinares de Pedrajas.

**Nombre del centro:** IESO Pinares de Pedrajas

**Código del centro:** 47011221

**Tipo de centro:** Educativo

**Titularidad:** Pública

**Dirección:** Paseo Juan Carlos I, 23, 47430 Pedrajas de San Esteban, Valladolid.

**Teléfono de contacto:** 983 605 628

**Correo electrónico:** 47011221@educa.jcyl.es

**Página web oficial:** <http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El centro forma parte de la red pública de institutos de Castilla y León y está dedicado exclusivamente a impartir Educación Secundaria Obligatoria, de 1º a 4º ESO.

### 1.2. Situación geográfica.

El IESO Pinares de Pedrajas está situado en el municipio de Pedrajas de San Esteban, en la provincia de Valladolid, comunidad autónoma de Castilla y León, España. Su dirección es Paseo Juan Carlos I, 23, 47430 Pedrajas de San Esteban, Valladolid.

Pedrajas de San Esteban es un municipio ubicado en una zona rural caracterizada por pinares y una economía tradicional relacionada con la agricultura, la industria maderera, y más recientemente con actividades relacionadas con el sector servicios. Esta ubicación influye en el carácter del centro, ya que sus proyectos educativos suelen adaptarse a las necesidades de una comunidad rural, fomentando el respeto por el entorno natural, promoviendo actividades vinculadas con el medio ambiente, e integrando iniciativas que apoyan el desarrollo local y el uso de nuevas tecnologías para compensar las limitaciones propias de un entorno con menor acceso a recursos urbanos, asegurando así que el alumno pueda desarrollarse plenamente en un contexto equilibrado.

### 1.3. Contexto socioeconómico de las familias / Acceso a dispositivos e Internet.

En general, podemos decir que el nivel socioeconómico de las familias es de nivel medio-alto, casi todas las familias han podido comprar un equipo informático para que sus hijos dispongan de acceso a Internet y por tanto, a la plataforma educativa "**EducaCyl**".

No obstante, el centro ha puesto a disposición del alumnado todos los equipos de préstamo de los que dispone para aquellos estudiantes cuyas familias se encuentran atravesando dificultades económicas, con el objetivo de paliar la brecha digital que pudiera darse con respecto al uso de las nuevas tecnologías fuera del centro. En la actualidad, se han prestado varios equipos para resolver dicha situación.

### 1.4. Contexto socioeducativo.

#### A. Alumnado.

El número de alumnos/as que se encuentran estudiando Enseñanza Secundaria en nuestro centro alcanza el número de 133.

Cada curso de 1ºESO a 3ºESO se encuentra dividido en dos líneas A y B. Durante este año lectivo, 4ºESO sólo presenta una línea.

A continuación, mostramos una tabla llamada '**Tabla 1**' en la que aparecen cursos por niveles y número de alumnado en cada uno de ellos:

**Tabla 1.** Número de grupos y alumnos por niveles educativos.

Niveles/Grupos:	A	B	Diversificación	TOTAL
1ºESO	15	15	-	30
2ºESO	17	17	-	34
3ºESO	15	15	6	36
4ºESO	-	25	8	33

#### B. Equipo docente.

El número de profesores que conforman nuestro centro se presenta en la '**Tabla 2**'. Es importante señalar que, aunque la plantilla suele mantener un número relativamente estable de docentes, cada curso lectivo experimenta cambios en la mayoría de los profesores que imparten docencia, variando significativamente de un año a otro.

**Tabla 2.** Número de personal docente por departamentos didácticos.

Departamentos:	No de docentes	Departamentos:	Nº de docentes
Biología y geología	1	Lengua Castellana y Literatura	3
Dibujo	1	Matemáticas	4
Educación Física	1	Música	1
Filosofía	1	Geografía e Historia	2
Física y Química	3	Tecnología	2

Francés	1	Religión	1
Inglés	2	Orientación	3
Latín	1	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

**C. Entorno digital del centro.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están cada vez más presentes en todos los aspectos de nuestra vida. Dicha realidad, tiene sus luces y sus sombras, pero es cada día más evidente que están aquí para quedarse y eso afecta también a nuestra labor educativa. De hecho, las sucesivas leyes de educación que hemos tenido en los últimos 20 o 30 años hacen especial énfasis en la necesidad de adaptar nuestro modelo educativo a esta nueva situación.

Nuestro centro se ha creado hace relativamente pocos años por lo que cabe destacar las buenas instalaciones de las que dispone, pues se encuentran, en su mayor parte, ya dispuestas para la implantación de las nuevas tecnologías. Además, se han incrementado de forma continuada diferentes recursos digitales, así como la formación a nivel digital del profesorado y alumnado.

Las líneas didáctico-pedagógicas de este centro van encaminadas a desarrollar las competencias de todos sus miembros y, en particular, la "**Competencia digital**", por ello se integra en todos los contextos en los que puede ser utilizada.

La educación que se imparte en el centro se basa en los valores democráticos, la inclusión y la calidad educativa de todo el alumnado y en el desarrollo de concienciación para alcanzar los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas con el objetivo fundamental de defender y potenciar los valores de respeto a la diversidad cultural que conviven en España, atender a la diversidad en su más amplio concepto, defender la igualdad de oportunidades, conocer y respetar el medio ambiente, en especial la Tierra de Pinares y su legado cultural e histórico. Pensamos que, a todo ello, el trabajo con las TIC puede contribuir enormemente a este fin.

**D. Logo del centro.**

Todo lo relativo con los distintos formatos y utilización del logo se encuentra en la carpeta "**Branding**" alojada en el Repositorio, (Enlace: [BRANDING](#)). A continuación, en la siguiente tabla, se ha recopilado información acerca del mismo.

*Tabla 3. Diseño del logo del centro*

 <p><i>Idea original de Logo plasmado en cartulina. Diseño de la alumna: Sonia Sanz Fecha 2009</i></p>	 <p><i>Diseño en formato digital, archivo .png <a href="#">logo negro sin fondo.png</a></i></p>	<p><b>Significado del logo:</b></p> <p>Representa un robusto árbol de pino, cuya figura se erige firme y estable, simbolizando el crecimiento y el desarrollo de los estudiantes en su paso por el centro educativo. Las ramas, extendidas de manera ordenada, representan los distintos cursos que se cursan en la institución.</p> <p>La rama situada a la derecha, correspondiente a 4º de ESO, se destaca de las demás. Alejada ligeramente del tronco principal, se inclina hacia arriba con un ángulo ascendente, simbolizando el impulso y la proyección hacia nuevas alturas. Esta rama refleja la transición hacia la carrera profesional, donde los alumnos empiezan a visualizar el futuro y proyectarse hacia nuevos caminos y oportunidades.</p>
---	--	---

Ha sido elegido entre otras alternativas presentadas a concurso.

**Publicación en Blogspot:**



(Enlace: <https://luciaordonez.blogspot.com/2009/11/logotipos-para-el-ies-pinares-de.html> )

## 1.5. Justificación y propósitos del Plan.

### A. Estructura de trabajo colaborativo integral del centro, niveles de concreción.

#### a. Nuestro Plan Digital CoDiCe TIC pretende ser un referente para toda la comunidad educativa.

El principal objetivo es que este documento sea una línea de trabajo permanente para todos los cursos. Por ello, partiendo de su versión base, se realizarán revisiones y actualizaciones constantes, más destacadas al principio y final de cada curso.

Su principal intención es organizar de una manera coherente todas las acciones que se lleven a cabo en relación con las TIC en nuestro centro, elaborando protocolos, así como diferentes acciones encaminadas a mantener un proyecto a largo plazo, que garantice la continuidad de este a pesar de los cambios de personal docente que se puedan ir produciendo en el centro.

Debe tratarse de un Plan que establezca las finalidades a las que se quiere llegar y aúne un modo de trabajo de todos los implicados, en este caso, profesores, alumnos y familias.

Los principios que guían este plan son los siguientes:

- La incidencia y relevancia de las TIC en la sociedad actual facilitan la participación en la vida académica del centro de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Las TIC facilitan la experimentación en nuevas metodologías educativas, el aprendizaje colaborativo, la atención a la diversidad, el control del aprendizaje individual de los alumnos y su motivación.
- Las TIC facilitan la actualización del profesorado y su formación permanente.

Se someterá de forma continua a evaluaciones y procesos de mejora con el objetivo de optimizar el avance del proceso de implementación y evolución del nivel digital del centro.

#### ▪ **Profesorado:**

La información relativa a la digitalización progresiva del centro, decisiones tomadas por la Comisión TIC o actuaciones derivadas de la Integración del Plan se comunicarán al profesorado mediante el grupo de Claustro del centro, utilizando el "**Canal General**" cuando vaya dirigido a todo el claustro o el "**Canal CCP**" si en dicha actuación debe implicarse a los jefes de departamento. (Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | CCP | Microsoft Teams](#)).

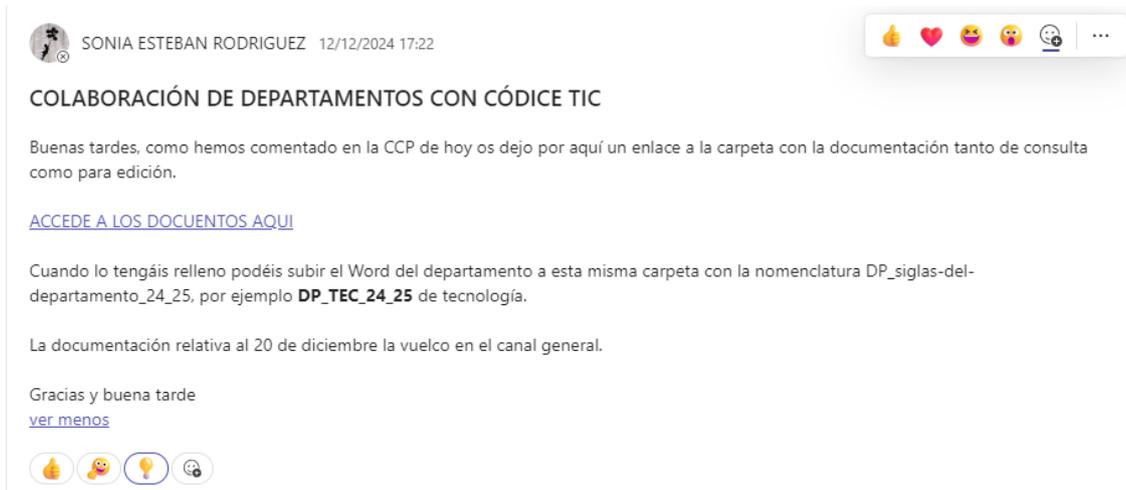
- En la imagen que aparece a continuación, se muestra un ejemplo de cómo se ha transmitido a todo el claustro información sobre la participación del profesorado en el Programa "Código Escuela 4.0" utilizando Teams de "Claustro", en Publicaciones del canal general. (Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | General | Microsoft Teams](#))



Todo el profesorado colaborará desde sus materias coordinados por sus jefes de departamento, y estos a su vez implementarán las actuaciones acordadas dentro de la Comisión TIC previamente aprobadas en Claustros y CCPs. El Coordinador TIC del centro junto con el equipo directivo se encargará de organizar y coordinar dicho proceso de integración digital en el centro.

- En la imagen que aparece a continuación se muestra una petición a los jefes de departamento utilizando el canal "CCP". Se solicita un documento a nivel departamental en el que se refleje la integración de las TICs en cada una de las materias.

En este documento se reflejará de forma secuencial (establecida previamente en el Plan Digital y fundamentándose en la legislación vigente) la forma de consecución progresiva de la **Competencia Digital del alumnado**.



▪ **Alumnado y Familias:**

La información relativa a la digitalización se transmitirá a las familias en las reuniones de principio de curso, también se enviará información utilizando el correo electrónico y mediante el apartado **"Asistencia Digital"** creado en la Página Web del centro. (Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=37](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=37))

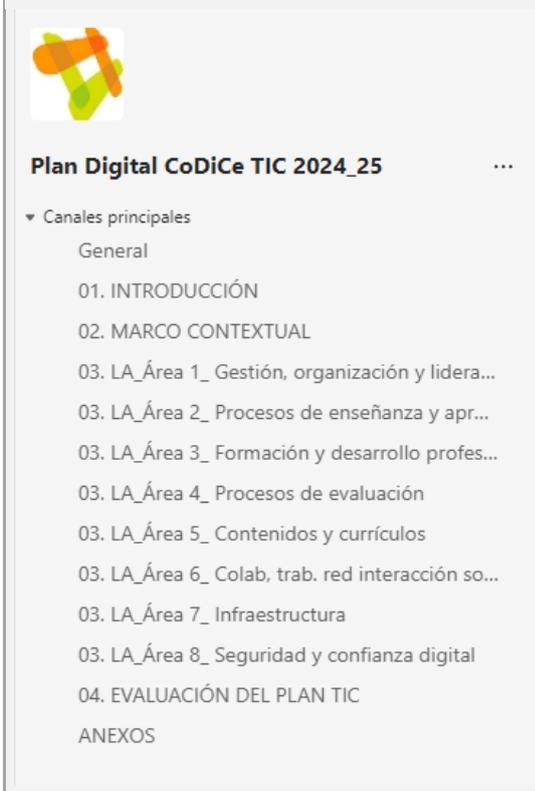
**b. Método de trabajo colaborativo en la actualización del Plan Digital e implementación en el centro. Comisión TIC.**

Para que nuestro proyecto pueda ser un **"documento vivo"**, colaborativo, con carácter interdisciplinar, la Comisión TIC ha decidido y optado en el presente curso, optar por un formato que le permita crecer cada día, en el que sea fácil incorporar actualizaciones por cualquier miembro de los que la componen, es por esa razón por la que se está empleando un recurso ofrecido por la plataforma educativa cumpliendo los principios de seguridad y confianza digital. Con este fin se ha creado un **grupo de Teams** denominado **"Plan Digital CoDiCe TIC 2024/25"** formado por los integrantes de la **Comisión TIC**. En dicho grupo colaborativo se han establecido diferentes canales que contienen cada uno de los apartados, así como las diferentes Áreas que constituyen las 8 líneas de acción, que facilitan la colaboración y el trabajo en equipo de los diferentes docentes que participan de una forma más activa en la toma de decisiones, así como en la elaboración del mismo.

El objetivo final es que todo el centro acceda de forma digital al presente documento la calidad de **"Miembro"** del grupo, realizando aportaciones en Claustros y CCP, mientras que los miembros de la Comisión TIC accederán con perfil de **"Propietario"**, para poder llevar a cabo las actualizaciones que se estimen necesarias.

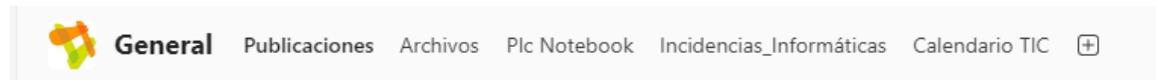
▪ **Subdivisión en canales de colaboración:**

**Tabla 4.** Canales colaborativos en Teams del grupo "Plan Digital CoDiCe TIC".

<p><i>En la imagen se muestra, a modo de índice, la subdivisión del grupo en canales de colaboración.</i></p> <p><i>Nuestro Plan digital CoDiCe TIC aparece dividido en distintos apartados o áreas de actuación.</i></p> 	 <p><b>Plan Digital CoDiCe TIC 2024_25</b> ...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Canales principales             <ul style="list-style-type: none"> <li>General</li> <li>01. INTRODUCCIÓN</li> <li>02. MARCO CONTEXTUAL</li> <li>03. LA_Área 1_ Gestión, organización y lidera...</li> <li>03. LA_Área 2_ Procesos de enseñanza y apr...</li> <li>03. LA_Área 3_ Formación y desarrollo profes...</li> <li>03. LA_Área 4_ Procesos de evaluación</li> <li>03. LA_Área 5_ Contenidos y currículos</li> <li>03. LA_Área 6_ Colab, trab. red interacción so...</li> <li>03. LA_Área 7_ Infraestructura</li> <li>03. LA_Área 8_ Seguridad y confianza digital</li> <li>04. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</li> <li>ANEXOS</li> </ul> </li> </ul>
---	--

- Subdivisión en pestañas del menú superior:
- Canal General:

En cuanto al menú superior del grupo de Teams, dentro del canal General se han integrado las siguientes pestañas organizativas:



- Publicaciones, en dicha pestaña se publicarán las diferentes convocatorias de reunión de la Comisión TIC que incluirán el "**Orden del día**", así como las acciones a llevar a cabo que se consideren relevantes para el desarrollo del Plan digital.



Reunión Comisión TIC. Martes 21 de enero 2024 en el aula de informática.

**Orden del día:**

- Nos piden desde el Programa "**Código Escuela 4.0**" que realicemos agrupaciones de los profesores participantes para febrero utilizando los huecos de coincidencia entre clases. Intentando que el Mentor pueda en una mañana transmitir la información y trabajar con los diferentes grupos. Debemos buscar estas horas, dentro del mismo día y enviar una respuesta lo antes posible. Sería importante fijar una **temática común** para todo el centro para que pueda figurar como **Proyecto Interdisciplinar**. Ejemplos: 1. Cuidemos nuestra salud física y mental/ 2. Seguridad para todos /3. Tecnología para trabajar emociones/ 4. .... otras ideas
  - Vamos a intentar fijar un **Plazo de finalización** de la actualización del Plan Digital. Si después van surgiendo más asuntos TIC que requieren actualización, se realizarán de forma concreta, pero el Plan ya se considerará preparado para ir a certificación a partir de ese día. Por ejemplo **31 de enero** FECHA Finalización, introducción de datos en el documento. El 1 de Febrero se comienza a convertir en documento Word. Los miembros de la comisión deberán realizar aportaciones para ayudar a terminar dicho Plan, así como los distintos departamentos entregar la tabla solicitada de Integración TIC, si fuera posible, dentro de ese plazo
  - Ruegos y preguntas
- Archivos, en ella aparecen las órdenes regulatorias de la convocatoria, el documento del Plan Digital vigente, la rúbrica de evaluación o la plantilla guía de elaboración del mismo.
  - PlcNotebook, página de "OneNote" en la que se presenta:
    1. El Índice del Plan Digital CoDiCeTIC.



El seguimiento de todas las acciones llevadas a cabo en relación con las TIC y secuenciadas TIC” por meses: “Seguimiento”.

Recopilación de todos los OneNote de los distintos apartados y áreas del documento.

**O\_Seguimiento de actividades relacionadas con las TIC:**

martes, 1 de octubre de 2024 9:31

**CURSO 2024\_25**

**Septiembre 2024**

- Durante los primeros días del curso se **reconectan** y **revisan** todos los equipos y pantallas de las aulas del centro. Revisión de conexión táctil entre pantallas y ordenadores de profesor.
- El equipo directivo ha creado un grupo de Teams de claustro con diferentes canales para cada equipo docente, tutores, CCP, extraescolares y se continúa con el equipo de Teams del consejo escolar.
- Se contacta con la empresa HV contratada desde hace algunos cursos por el centro. Alberto, responsable de la empresa se acerca a nuestro centro:



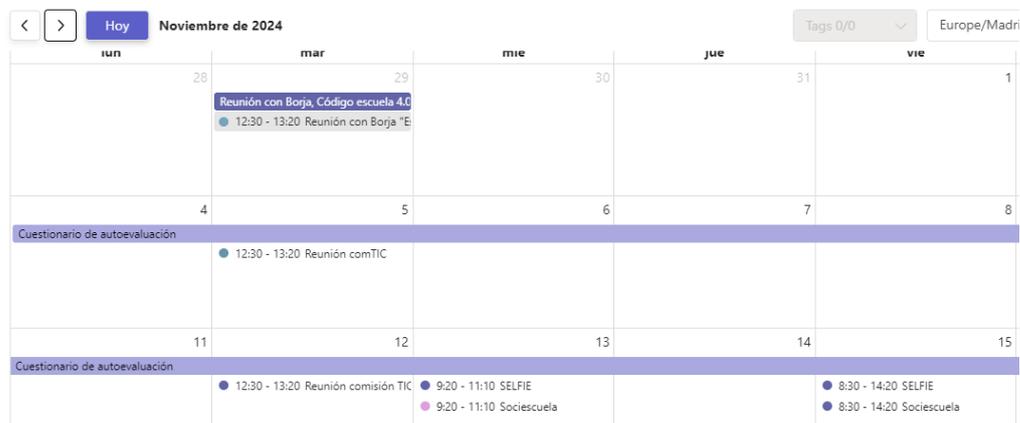
- **Incidencias Informáticas**, hoja Excel colaborativa con el claustro en la que se introducen las incidencias que van surgiendo en el día a día, con el fin de optimizar su resolución. En todas las aulas, en el pie del monitor se encuentra alojado un Código de acceso QR a la hoja Excel de Incidencias. (Enlace: [Incidencias Informáticas](#))

Tabla 5. Hoja Excel de Incidencias Informáticas y código QR de acceso



AULA O ESTANCIA	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA	¿SOLUCIONADA?
Sala de Profesores	20/09/2024	El ordenador no tiene configurada la impresora de consejería como predefinida	Si
Sala de Guardia	24/09/2024	Impresión invertida a doble cara	Si
ALUMNADO de todas las aulas TIC	16 al 30/09/2024	Problemas de acceso mediante el "AUTENTICATOR"	Si
2B	01/10/2024	la pantalla táctil no va con el ordenador encendido	Si
3A	02/10/2024	la pantalla táctil no va con el ordenador encendido	Si
2B	04/10/2024	El ordenador de profesor no se puede conectar a internet	Si
Ordenadores sobremesa red antigua	05/10/2024	No pueden entrar en ADSI para introducir las faltas de alumnos	Si
Ordenadores portátiles de préstamo	05/10/2024	No pueden conectarse a la red WiFi por no estar actualizada la fecha y la hora	Si
Ordenador de préstamo	03/10/2024	No funciona y hay que enviárola a garantías por encontrarse dentro del plazo	Si
2B	08/10/2024	Está mal el cable de red y el ordenador no se conecta a internet	Si
15B	16/10/2024	No funciona el cable Touch que conecta la pantalla con el ordenador de sobremesa	Si
Tecnología	22/10/2024	No funciona el cable Touch que conecta la pantalla con el ordenador de sobremesa	Si

- **Calendario TIC**, se ha alojado una pestaña utilizando la aplicación "Calendar-Pro" para establecer una programación de las actividades TIC que se irán realizando a lo largo del curso. (Enlace: [Calendario TIC](#))



Calendar view for November 2024. Activities include:

- Reunión con Borja, Código escuela 4.0 (Nov 28)
- 12:30 - 13:20 Reunión con Borja "E" (Nov 29)
- Cuestionario de autoevaluación (Nov 4-8)
- 12:30 - 13:20 Reunión comTIC (Nov 5)
- Cuestionario de autoevaluación (Nov 11-15)
- 12:30 - 13:20 Reunión comisión TIC (Nov 12)
- 9:20 - 11:10 SELFIE (Nov 13)
- 9:20 - 11:10 Sociescuela (Nov 13)
- 8:30 - 14:20 SELFIE (Nov 14)
- 8:30 - 14:20 Sociescuela (Nov 14)

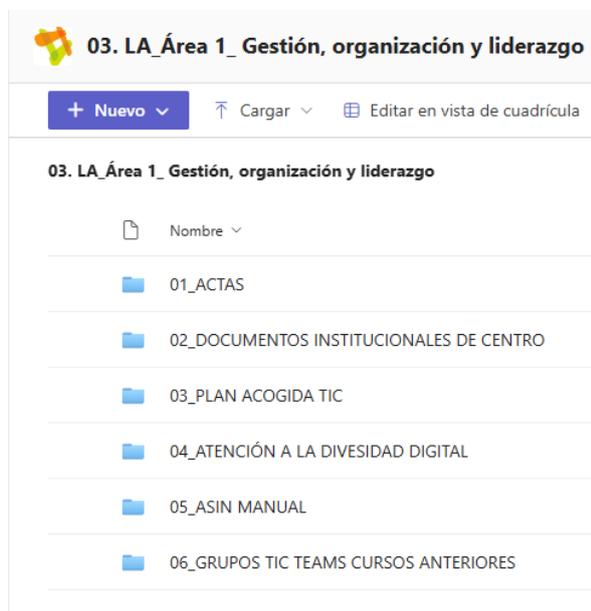
▪ **Canales correspondientes a Líneas de actuación o áreas:**

En cuanto al menú superior del grupo de Teams, dentro de los distintos apartado o áreas se han integrado las siguientes pestañas organizativas:

- **Publicaciones**, en dicha pestaña se ha publicado una introducción en la que aparece una imagen relacionada con ese apartado o área **creada por IA**, dando paso a diferentes comentarios relevantes aportados por los componentes de la Comisión.



- **Archivos**, en esta pestaña aparecen carpetas con el nombre de los distintos epígrafes establecidos en cada área. Dichas carpetas podrán contener capturas de pantalla o enlaces que evidencien diferentes actuaciones realizadas por el centro a nivel digital.



- **Notes**, contiene un archivo generado por la aplicación **OneNote** en el que se presenta el contenido del Plan Digital en relación con cada Área.

Dichos contenidos, ya estructurados por áreas, tienen la posibilidad de descargarse en formato PDF presentando las últimas actualizaciones y dispuestas para formar parte del documento "**Plan Digital CoDiCe TIC**" oficial de nuestro

centro. Posibilitando que sea un "**Documento vivo**" tal y como nos hemos planteado en nuestra consecución de objetivos.

A continuación, se muestra un ejemplo del documento generado por OneNote en PDF que contiene las últimas actualizaciones.

### 03\_Líneas e actuación. Área 5\_Contenidos y currículo.

martes, 15 de octubre de 2024 9:45



#### 5.1. Integración curricular de las TIC en las distintas materias.

El uso de las TIC debe ser un elemento transversal recogido en las Programaciones didácticas de las distintas materias, estableciendo objetivos claros para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. En aquellas programaciones donde aún no esté integrado de forma explícita, se considerará como propuesta de mejora en el marco de revisión del Plan Digital CoDiCeTIC.

La Tabla 12 que se muestra a continuación, contiene los "**Objetivos comunes e indicadores de logro**". Los **Indicadores de logro** servirán como medidor de la consecución de los "**Objetivos comunes**" de integración secuencial de las TIC en todas las materias. Todos los departamentos incluirán en la Programación didáctica, un documento de concreción fundamentado en dicha tabla genérica común a todo el centro.

Tabla 12. Modelo de concreción y secuenciación de la Integración de las TIC en el aula. Objetivos comunes e Indicadores de logro.

	CONCRECIÓN	Y	SECUENCIACIÓN	TIC
Objetivos comunes	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<b>Metodología</b>	Introducción a herramientas digitales para búsquedas guiadas y actividades colaborativas.	Utilización del uso de TIC en tareas grupales y proyectos sencillos dentro de una misma área curricular.	Desarrollo de proyectos grupales aplicando TIC en varias áreas de conocimiento, pero sin integración interdisciplinar completa.	Integración plena de TIC en proyectos tanto autónomos como interdisciplinares, integrando contenidos y herramientas digitales de forma más avanzada.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado identifica y utiliza herramientas digitales para realizar búsquedas guiadas y tareas básicas.	El alumnado trabaja en proyectos grupales, organizando información y aplicando las TIC dentro de un área curricular.	El alumnado colabora en proyectos grupales aplicando TIC en varias áreas temáticas con objetivos definidos.	El alumnado diseña y presenta proyectos autónomos e interdisciplinares utilizando herramientas TIC
<b>Recursos digitales</b>	Libros digitales y aplicaciones gratuitas para actividades básicas.	Aplicaciones interactivas y material digital descargable.	Herramientas digitales avanzadas como simuladores y recursos multimedia	Uso de repositorios especializados y bibliotecas digitales.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado accede y utiliza libros digitales y aplicaciones básicas para resolver actividades escolares.	El alumnado emplea aplicaciones interactivas y descarga materiales digitales para complementar su aprendizaje.	El alumnado aplica herramientas avanzadas como simuladores y recursos multimedia para enriquecer su aprendizaje	El alumnado gestiona y consulta repositorios especializados y bibliotecas digitales para trabajos académicos.
<b>Herramientas digitales</b>	Introducción a herramientas digitales para tareas simples: creación de documentos básicos y presentación de información de forma organizada.	Desarrollo de habilidades intermedias: creación de presentaciones dinámicas, introducción a la organización y presentación básica de datos.	Aplicación colaborativa de herramientas digitales: trabajo en documentos compartidos, análisis de datos sencillos y creación de materiales interactivos.	Gestión avanzada e integrada de herramientas digitales: planificación y desarrollo de proyectos complejos, combinando diferentes tipos de contenidos y procesos automatizados.

En cursos sucesivos, se planteará la idea de agregar a todo el profesorado a dicho grupo de Teams como **miembro**, mientras que los componentes de la comisión TIC tendrán un perfil de **propietario**, de modo que puedan ir realizando, de forma continua, actualizaciones en el documento digital.

- **Seguridad y confianza en enlaces del documento:**

*Por motivos de seguridad y confianza digital, es posible que no se pueda acceder a determinados enlaces incluidos en el presente documento. En tal caso, se recomienda contactar con el centro para obtener la información o asistencia necesaria.*

## 02\_Marco Contextual



Fuente: Imagen generada por IA

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

El IESO Pinares de Pedrajas es un centro que abrió sus puertas en el año 2007, y por tanto, presenta unas instalaciones ya preparadas para desarrollar un entorno TIC.

Con el tiempo se han ido implementando diferentes recursos en las aulas, incluyendo varias PDI, así como nuevo equipamiento informático. También se han digitalizado otras estancias como departamentos, biblioteca, etc. Actualmente, el centro se encuentra a la espera de la actualización de la instalación mediante **cableado estructurado** que se llevará a cabo por parte de la Administración educativa y se prevé que se realizará durante el presente curso lectivo.

Tanto en la PGA como en el PEC, aparecen reflejados diferentes aspectos relacionados con nuestro marco contextual.

#### A. Autorreflexión integración TIC en el centro.

Durante todos los cursos, se ha llevado a cabo una profunda autorreflexión entre los miembros de la comunidad educativa sobre la integración de las nuevas tecnologías contribuyendo a la evaluación y mejora de la utilización de las TIC dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre otras herramientas, se ha utilizado SELFIE (propuesta por la Unión Europea) como elemento de ayuda que permite a los centros integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Desde dicho recurso, se pueden obtener tres perspectivas diferentes: La del Equipo Directivo, la de los profesores del centro y una última con la visión del alumnado. El resultado de dicha valoración, durante los diferentes cursos lectivos, se encuentra en un documento de la sección "Archivos", *Selfie de centro* (Enlace: [Selfie de centro](#))

#### B. Autorreflexión CD docente.

Durante años, se ha trabajado en el desarrollo de esta competencia entre el profesorado a través del Itinerario TIC, integrado dentro del **Plan de Formación del centro**. Este esfuerzo ha permitido profundizar en contenidos relacionados con las TIC mediante diversos cursos, seminarios y grupos de

trabajo. Todas estas acciones han estado orientadas a fortalecer la competencia digital del alumno, en línea con los objetivos establecidos por la legislación educativa en el desempeño. Dicha estrategia de formación se encuentra descrita en el **Área 4\_ Formación y desarrollo profesional**. En lo referente a la formación digital del profesorado a nivel de usuario, con carácter general se ha aumentado hacia un uso e integración de las TIC cada vez más profesional.

 <p><b>REGFOR</b> Registro de formación</p>	<p>Para conocer la competencia digital del profesorado perteneciente al centro, se comenzó utilizando "Selfie for Teachers" enlazado al cuestionario "Selfie de centro", los resultados obtenidos están recogidos en el enlace ya indicado. En el momento actual, la Administración ya dispone de un reconocimiento del "<b>Nivel de Acreditación Digital docente</b>" de forma oficial. Dicho reconocimiento aparece dentro del Registro de formación "<b>Regfor</b>" de forma individual y el profesorado puede acceder a través de su usuario dentro de la plataforma educativa. No obstante, dicho "<b>valor medio</b>" del nivel de acreditación digital del profesorado del centro puede variar considerablemente en cada curso académico, ya que, por las características del mismo, el profesorado cambia casi por completo de un año para otro.</p>
--	--

### C. Análisis interno DAFO

Para llevar a cabo un análisis DAFO, el centro ha tomado como referencia el siguiente esquema: (Enlace: Esquema DAFO Canva.png)



Fuente: Elaboración propia

Se recogen a continuación algunas debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han detectado en nuestro entorno educativo presentándose como un punto de partida para el análisis de posibilidades:

#### a. Fortalezas:

- Los recursos e instalaciones del centro para usar las TIC son "relativamente" buenos puesto que todas las aulas disponen de pantallas digitales interactivas, conectadas al equipo de profesor. Existen dos aulas con ordenadores, Tecnología e Informática y existe una red interna "Escuelas conectadas" además de mantenerse la "Red antigua del centro", el centro cuenta con un servidor y un armario RAC desde el que se da cobertura a todos los equipos.
- Hay uso de las TIC en la vida del centro gracias al empleo de la plataforma educativa "Educacyl" con todas sus funcionalidades correo electrónico, Microsoft Teams, Stilus, aún se utiliza IESFácil, etc.

- La práctica totalidad de los profesores utilizan las pantallas digitales conectadas a los equipos de profesor o a sus propios portátiles para proyectar en sus clases según la frecuencia requerida.
- Hay comunicación digital entre profesores, alumnos y familias a través de la plataforma establecida.
- El profesorado está implicado y motivado para llevarlo a cabo.
- Dentro del Plan de formación del centro existe un Itinerario TIC, dentro del cual se llevan a cabo cursos y grupos de trabajo en los que participan más de la mitad del profesorado del centro. Lo cual garantiza el Nivel de acreditación digital del profesorado del centro, repercutiendo en la Competencia digital del alumnado, así como en el Nivel de certificación digital de nuestro centro educativo.

**b. Debilidades:**

- Los alumnos no tienen integrado el uso del ordenador para trabajar.
- No se saca todo el partido a los recursos ya existentes en el centro (uso de la pizarra digital, salas de ordenadores, página web, aula virtual, etc.).
- Algunos equipos están obsoletos.
- Falta integración curricular de las TIC de un modo concreto o específico en algunas materias o éste es vago.
- No tenemos desarrollado un modo eficaz de insistir en las buenas prácticas en el uso de internet y RRSS (Plan de confianza y seguridad digital).
- Algunas familias siguen sin utilizar la comunicación ofrecida por el centro a través de la plataforma educativa, lo cual dificulta una comunicación más fluida, aunque se utilizan las llamadas telefónicas, mensajes SMS, etc. para intentar suplir dicha carencia.

**c. Oportunidades:**

- Nuestro centro desarrolla formación digital continua dentro del itinerario TIC del Plan de formación del centro.
- Durante el pasado curso, se colocaron en la biblioteca algunos equipos que se retiraron del aula de tecnología, lo cual favoreció que el centro obtuviese la participación en el Programa "LEO CYL".
- Nos movemos dentro de un entorno digital que evoluciona cada curso, gracias a la implementación dentro del aula de la dotación recibida dentro de la participación en el proyecto "CoDiCe TIC" (Microscopios, Impresoras 3D Kit de cámara y croma e Iluminación, además de incorporar nuevas posibilidades que nos va ofreciendo la plataforma educativa y el centro de software incorporado en los equipos integrados en el " Dominio Educa".
- El nivel socioeconómico de la población del entorno del centro permite a casi todas las familias proveer de equipos informáticos a nuestro alumnado para poder realizar los trabajos y tareas encomendadas en las distintas materias. No obstante, el centro dispone de equipos de préstamo para los alumnos que no tienen posibilidades económicas para paliar una posible brecha digital.

**d. Amenazas:**

- Aunque se han rescatado algunos equipos de departamentos, ampliando slots de memoria RAM e instalando antiguos discos duros magnéticos o nuevos discos duros SSD, mejorando

relativamente su funcionamiento. Se teme que el plazo de utilización óptima sea relativamente corto, en principio de uno a tres cursos.

- Las aulas de Tecnología e Informática disponen de insuficientes equipos informáticos nuevos, en el caso de Tecnología 17 y en Informática 15. Al utilizarse ambas con bastante frecuencia, algunas clases de alumnos con ratios que superan ese número se ven forzados a compartir equipos o a utilizar el ordenador del profesor para poder realizar actividades individuales, dificultando la agilidad en durante las aclaraciones o explicaciones.
- En nuestro centro aún no se han llevado a cabo las labores relacionadas con la planificación del cableado estructurado, por lo que el funcionamiento de la red de "Escuelas conectadas" no es del todo adecuado, dependiendo del día y de la situación del equipo, puede ser imposible conectarse a internet mediante conexión WIFI, por otra parte también afecta al número de rosetas que no han podido conectarse al RAC, por no disponer de salidas suficientes para dar acceso al número de bocas que hay actualmente instaladas en el centro. Tampoco dispone de un quipo situado en el Hall del centro, por no tener roseta en dicha localización, que serviría a las familias para realizar matrículas u otras labores relacionadas con la Administración.

La Comisión TIC ha valorado los distintos ítems contemplados dentro de los cuatro parámetros, para diseñar nuestro Plan digital, aunque relacionando todos estos datos para conocer las verdaderas posibilidades que presenta nuestro centro y encaminar nuestro Plan Digital hacia ese objetivo óptimo.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

A continuación, en la *Tabla 6*, se muestran los objetivos del Plan de acción teniendo en cuenta sus tres dimensiones.

**Tabla 6.** *Objetivos del Plan de Acción*

<p><b>Objetivos de dimensión educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar los dispositivos digitales como herramienta para consolidar y enriquecer los aprendizajes.</li> <li>• Promover el uso de las TIC como instrumentos clave en el aprendizaje, incentivando una participación activa del alumno.</li> <li>• Facilitar el intercambio de experiencias, aprendizajes y proyectos entre estudiantes y docentes de diferentes centros educativos.</li> <li>• Fomentar la integración del alumnado mediante el empleo de tecnologías digitales.</li> <li>• Incorporar elementos tecnológicos en todas las áreas curriculares, estableciendo directrices claras en los documentos programáticos.</li> <li>• Ajustar las planificaciones educativas a modelos de enseñanza combinados, que integran lo presencial y lo virtual.</li> <li>• Ofrecer documentos en formatos y soportes variados para garantizar su accesibilidad.</li> <li>• Desarrollar un repositorio de recursos digitales accesible desde la nube para docentes y estudiantes.</li> </ul>	<p>La consecución de los objetivos de la <b>dimensión educativa</b> se evaluará según la tabla de indicadores de logro que aparecen en el segundo punto dentro del apartado <b>04. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b></p> <p>(Enlace: <a href="#">#Tabla64: Consecución objetivos según las tres dimensiones.</a>)</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer y actualizar un aula virtual que fortalezca los procesos de aprendizaje del alumno.</li> <li>• Involucrarse en iniciativas promovidas por diversas entidades que impulsen un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales en los estudiantes.</li> <li>• Informar de la formación (CFIE, CRFPTIC, plataformas online INTEF) a todo el Claustro.</li> <li>• Capacitar formalmente al profesorado en aspectos relacionados con la seguridad digital y la implementación de planos tecnológicos.</li> <li>• Evaluar continuamente las necesidades de formación que se presentan durante el año escolar.</li> </ul>	
<p><b>Objetivos de dimensión organizativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la integración de las TIC mediante la adaptación de horarios y la optimización de espacios educativos.</li> <li>• Desarrollar y fortalecer los canales de comunicación entre docentes y con otros profesionales, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.</li> <li>• Diseñar planos estratégicos para la compra y actualización del equipamiento tecnológico del centro.</li> <li>• Crear un plan de introducción a las TIC dirigido a docentes, estudiantes y sus familias al incorporarse al centro.</li> <li>• Implementar vías oficiales de comunicación entre el centro y la Comunidad Educativa.</li> <li>• Utilizar diversas plataformas sociales para compartir el Plan TIC y promocionar las actividades del centro.</li> <li>• Aprovechar las herramientas educativas de Microsoft Office 365 ofrecidas por la Junta de CyL para facilitar la gestión y comunicación interna del centro.</li> <li>• Diseñar un repositorio o documento que contenga un catálogo de aplicaciones y cuentas institucionales necesarias para el centro.</li> </ul>	<p>La consecución de los objetivos de la <b>dimensión organizativa</b> se evaluará según la tabla de indicadores de logro que aparecen en el segundo punto dentro del apartado 04. <b>EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b></p> <p>(Enlace: <a href="#">#Tabla64: Consecución objetivos según las tres dimensiones.</a>)</p>
<p><b>Objetivos de dimensión tecnológica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar la infraestructura del centro para impulsar el desarrollo de la competencia digital.</li> <li>• Planificar y adquirir recursos tecnológicos de manera eficiente y alineada con las necesidades del centro y del alumnado, favoreciendo su competencia digital.</li> <li>• Capacitar a las familias en el manejo de las TIC y las herramientas empleadas por el centro educativo.</li> <li>• Reutilizar y actualizar los recursos informáticos disponibles para maximizar su funcionalidad, mediante la implementación de un plan de reciclaje.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolver problemas técnicos menores en los dispositivos y crear una guía práctica para el profesorado con soluciones comunes.</li> </ul> </li> </ul>	<p>La consecución de los objetivos de la <b>dimensión tecnológica</b> se evaluará según la tabla de indicadores de logro que aparecen en el segundo punto dentro del apartado 04. <b>EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b></p> <p>(Enlace: <a href="#">#Tabla64: Consecución objetivos según las tres dimensiones.</a>)</p>

## 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

### A. Desarrollo histórico cronológico del Plan Digital del centro.

En este punto podemos encontrar un histórico en el que se muestra el proceso cronológico de desarrollo de nuestro Plan digital desde el curso académico **2019/20** en el que obtuvo un **Nivel de Certificación digital 4 o Avanzado**, hasta el día de hoy en el que el centro se vuelve a presentar para su renovación presentando un modelo actualizado del Plan digital CoDiCe TIC.

#### a. Participación en la convocatoria "Modalidad A/B" 2019/20:

El IESO Pinares de Pedrajas presentó en el 2019/20 el Plan TIC para los cursos 2020/21 y 2021/22. Tal y como enuncia la convocatoria de "Certificaciones CoDiCe-TIC", dicho Plan podía prorrogarse por otros dos cursos, esto es 2022/23 y 2023/24.

#### b. Actualización mediante anexo "Modalidad C" en la convocatoria 2022/23:

Por petición expresa de la Dirección Provincial, y atendiendo al nuevo **Marco europeo de Competencias digitales #ComDigEdu**, se procedió durante el curso 2022/23 a su adecuación a la nueva plantilla que integra un nuevo índice de apartados que concretan los establecidos anteriormente. El centro decidió optar por la Modalidad C o "prórroga", alargando la validez de su plan durante otros dos cursos lectivos, pero anexando un documento "Estado del Plan TIC en 2022-23", en el que se presenta un resumen de los cambios y medidas tomadas durante los posteriores cursos académicos. Es por ello que el documento vigente hasta el momento actual es una transposición literal del Plan TIC anterior más lo aportado en el documento anexo a modo de actualización.

#### c. Participación en la convocatoria "Modalidad A/B" en la convocatoria 2024/25:

La nueva actualización del Plan Digital "CoDiCe TIC" se presentará en la nueva convocatoria en la que el centro se encuentra actualmente inscrito y aparece en lista de admitidos.

 <p>Plan Digital VA</p>	<p><i>La entrega de los documentos correspondientes al Plan Digital y las evidencias para su evaluación, se realizará utilizando el perfil de usuario de educa del director perteneciente al equipo directivo del centro mediante el acceso determinado dentro de la plataforma educativa.</i></p>
--	--

### B. Desarrollo durante el presente curso 2024/25 del Plan digital de centro. Línea del tiempo.

En este apartado, nos centraremos en el desarrollo, actualización e implementación del Plan Digital del centro durante el curso actual. Para ello, hemos elaborado una "línea del tiempo" utilizando la aplicación "Canva" en la que se muestran las diferentes acciones que actualmente se están llevando a cabo y que nos servirá como "hoja de ruta" para este curso, así como para cursos posteriores.



Fuente: Elaboración propia

### C. Órganos institucionales del centro.

Participan durante todo el proceso, cabe destacar los siguientes:

- Equipo directivo del centro
- Comisión TIC coordinada por el Coordinador TIC
- CCP constituida por los jefes de Departamento
- Claustro de profesores
- Consejo Escolar

Cada uno de ellos ha contribuido desde las funciones que le han sido asignadas y que se muestran en el apartado 03. Líneas de actuación: *Área 1\_ Gestión Organización y Liderazgo.*

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### A. El equipo directivo hace seguimiento Comisión TIC

En nuestro centro, el equipo directivo es parte integrante de la misma, asistiendo a todas las reuniones.

### B. CCP incluye algunos puntos del día para dar a conocer o recoger nuevas propuestas de implementación del Plan TIC.

Se admiten propuestas sugeridas por los diferentes departamentos.

### C. Aprobación y conocimiento Claustro, Consejo Escolar y AMPA.

La actualización del Plan digital vigente será presentada ante el Claustro de profesores y el Consejo escolar, durante este curso, para su aprobación, no obstante, toda la comunidad educativa lo conoce, pues está colaborando en su actualización y dicho Plan se presentó a principio de curso a toda la comunidad educativa dentro del Plan de acogida. Entendemos que la puesta en conocimiento del mismo puede entenderse como el primer proceso de difusión del mismo dentro del entorno escolar. Dichos órganos pueden elevar propuestas que se valorarán en las reuniones de la Comisión TIC.

### D. Publicación en la web del centro.

El nivel de certificación obtenido y el documento elaborado se publicarán en la página web del centro. Antes de su publicación, se eliminarán los enlaces o referencias a datos internos para garantizar la seguridad y mantener la privacidad de la información sensible y cumpliendo con los estándares de protección. De esta forma se logra una difusión de nuestro Plan fuera del ámbito educativo.

### E. Actividades de acogida profesorado, alumnado y familias.

Dentro del Plan de acogida del centro, se integra un **Plan de acogida digital** en el que se presenta a toda la comunidad educativa tanto el Plan como su forma de funcionamiento e implementación del mismo, para que todos puedan participar en la medida de sus posibilidades, comprendiendo su propósito y fomentando una participación activa y colaborativa que asegure su correcta implementación y sostenibilidad.

### F. Propuesta de mejora a implementar en la difusión de nuestro Plan.

El Plan de Acogida del alumnado puede incorporar iniciativas como los **“responsables, ayudantes o embajadores TIC”** u otras figuras similares, en las que estudiantes de 3º o 4º actúan como guías para sus compañeros de niveles inferiores **“Aprendizaje Servicio”**. Estas actividades permitirían que los alumnos mayores expliquen conceptos clave, como los aprendizajes esperados, el uso de herramientas tecnológicas y aspectos básicos del manejo de dispositivos, como encenderlos y apagarlos. Además, se podrían organizar talleres en los que los estudiantes más experimentados tutoricen a los nuevos, promoviendo así un aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento colectivo, de manera que se fomente la cooperación, el sentido de responsabilidad y la adquisición de competencias digitales.

## 03\_Líneas de actuación

### Área 1\_ Gestión, organización y liderazgo



Fuente: Imagen generada por IA

#### 1.1. Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas en relación con el Plan CoDiCe TIC.

La dirección del centro ha organizado, en la medida de lo posible, una **hora común** para que los docentes de la comisión TIC puedan coincidir una hora a la semana, considerando los horarios establecidos al inicio del curso. Estas reuniones, que incluyen la participación del equipo directivo, se llevan a cabo los martes durante la quinta hora. En ellas, se revisan, actualizan y planifican las acciones necesarias para avanzar en el proceso de digitalización del centro, asegurando una implementación eficiente y alineada con los objetivos institucionales. Asimismo, se ha designado la figura del Coordinador TIC, cuya responsabilidad es liderar el funcionamiento de la comisión, garantizando una gestión eficaz y orientada al cumplimiento de los objetivos. Las reuniones celebradas quedan plasmadas en actas mensuales en las que aparece un resumen de la reunión, así como los acuerdos tomados. (Enlace: [01\\_Actas reuniones Comisión TIC](#))

El centro se estructura mediante un grupo de **Microsoft 365** grupos en el que se encuentra el repositorio de documentos y recursos del centro, mediante grupos de Teams para comunicación, videoconferencias y compartición de archivos entre el profesorado y con el alumnado. Se especifica más detalladamente en el Área 6\_ *Colaboración, trabajo en red e interacción social* del presente documento.

Tanto en las reuniones de Claustro, CCP como de Consejo Escolar se tratan temas relacionados con el Plan Digital, lo cual aparece plasmado en las diferentes actas de las reuniones celebradas en los diferentes cursos.

- Actas de Claustro (Enlace: [02\\_Actas de Claustros](#))
- Actas de CCP (Enlace: [02\\_Actas de CCP](#))
- Actas de Consejo escolar (Enlace: [03\\_Actas de Consejo escolar](#))

De forma más específica, en relación con las TIC, se ha creado un grupo de Teams " **Plan Digital CoDiCe TIC 24-25**" en el que la Comisión TIC trabaja de forma colaborativa y activa sobre la mejora constante de la digitalización de nuestro centro"

## 1.2. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

En la *Tabla 7*, se muestran los docentes constituyentes de la Comisión TIC, en la *Tabla 8* las funciones asignadas al responsable *CompDigEdu* o *Coordinador TIC*, en la *Tabla 9*, se especifican las funciones generales de la Comisión TIC, así como las tareas a realizar y en la *Tabla 10* aparece el desglose de las diferentes funciones, así como la temporalización de actuaciones.

**Tabla 7.** Integrantes de la Comisión TIC.

<b>Responsable:</b>	<b>Nombre y apellidos:</b>	<b>Departamento:</b>
Coordinadora TIC	María Elena Sanz Velázquez	Tecnología
Directora del centro	Elisa Niévares García	Matemáticas
Directora (en funciones) /jefa de estudios del centro	Sonia Esteban Rodríguez	Tecnología
Secretaria del centro	Ana Martín Miguel	Física y química
Responsable de formación del centro	María Paz González Serrador	Geografía e Historia
Responsable de medios audiovisuales	María Eva Abad Sanz	Matemáticas
Jefe de departamento	Jorge Francisco Huidobro García	Física y química
Jefa de departamento	María del Prado Sobrino de Toro	Inglés
Jefe de departamento	Sergio Miguez Lucas	Plástica y audiovisual

**Tabla 8.** Funciones y tareas del Coordinador TIC

<b>Funciones generales y tareas asignadas a la Comisión TIC</b>
1. Coordinar la Comisión TIC.
2. Dinamizar la elaboración y actualización del Plan Digital.
3. Establecer y recoger acuerdos para la organización y gestión de los medios digitales.
4. Promover un uso adecuado de aplicaciones y herramientas digitales.
5. Coordinar iniciativas y proyecto para la mejora de la CD docente.

**Tabla 9.** Funciones y tareas de la Comisión TIC

<b>Funciones generales y tareas asignadas a la Comisión TIC</b>
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

**Tabla 10.** Integrantes de la Comisión TIC, reparto y desglose de funciones, así como temporalización de actuaciones.

<b>Responsable:</b>	<b>Desglose de funciones y tareas a realizar:</b>	<b>Temporalización:</b>
<p><b>Coordinador TIC</b> Responsable #CompDigEdu</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC.</li> <li>▪ Recopilar y ordenar los materiales didácticos y digitales según la Programación Didáctica de cada nivel.</li> <li>▪ Coordinar con el equipo del CAU o realizar pequeños arreglos en el hardware o software.</li> <li>▪ Ser el enlace con el asesor TIC del CFIE y Área de Programas de la DP.</li> <li>▪ Difundir nuevas experiencias y formación y promover la realización de actividades en el centro e intercentros.</li> <li>▪ Participar en reuniones, Jornadas, Congresos y Grupos de Trabajo en relación con las TIC.</li> <li>▪ Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.</li> <li>▪ Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>▪ Establecer el punto de unión entre la comisión TIC y el resto del profesorado a través de la CCP.</li> <li>▪ Incentivar la participación del centro en Proyectos de Innovación Educativa vinculados con las TIC.</li> <li>▪ Realizar el seguimiento del mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (redes, servidores) y dinámica social del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antes del de inicio de las clases: revisión y puesta a punto de todo material digital del centro.</li> <li>▪ A principio de curso, en septiembre antes del inicio de las clases: Presentación del Plan Digital del centro mediante el Plan de acogida: Información al claustro de profesores sobre equipamiento disponible, uso y procedimientos de reserva y gestión. Presentación del Plan de acogida TIC a los alumnos.</li> <li>▪ A principio de curso, en la reunión con las familias, presentación del Plan digital mediante el Plan de acogida para familias.</li> <li>▪ A principio de curso, detección de necesidades digitales de los alumnos. Préstamo de equipos.</li> <li>▪ Durante todo el curso: Comunicar la convocatoria de reuniones de la Comisión TIC con el orden del día, así como la elaboración de actas de cada reunión.</li> <li>▪ A final de curso: Coordinar la evaluación del Plan Digital y su implementación. Actualizar cuestionarios de satisfacción de las TIC y hacerlos llegar a toda la comunidad educativa.</li> <li>▪ A final de curso: Elaborar Memoria Plan Digital e Incluir todas las</li> </ul>

	<p>centro (préstamos de dispositivos, accesibilidad, dinámicas de seguridad).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar el acceso a los materiales en repositorios del almacenamiento y facilitarlos al profesorado.</li> <li>▪ Coordinar el grupo de profesorado que participará en el programa "Código escuela 4.0" con el Mentor Digital asignado a nuestro Centro: Borja Velázquez García.</li> <li>▪ Solicitar ayuda al Mentor Digital sobre los aspectos del Plan Digital del centro que nos puedan plantear dudas o acerca de otros aspectos relacionados con las TIC.</li> </ul>	<p>acciones realizadas para actualizar el Plan Digital, así como los resultados obtenidos en la evaluación y las Propuestas de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A partir del día después de finalizar las clases: avisar a empresa HV y al CAU para la limpieza de caché y memoria de los equipos (preparación de quipos para el próximo curso a fin de evitar ralentización y optimizar su funcionamiento).</li> </ul>
<p><b>Comisión TIC</b> #CompDigEdu</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo</li> <li>▪ Asesorar al profesorado sobre la aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>▪ Obtener información acerca del nivel de competencia digital del profesorado del centro, respetando su privacidad. Valor medio de acreditación docente.</li> <li>▪ Promover un uso correcto de la red del centro y los dispositivos.</li> <li>▪ Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC.</li> <li>▪ Difundir el Plan TIC entre la Comunidad Educativa.</li> <li>▪ Realizar planes de mejora de la Competencia Digital o del Plan TIC.</li> <li>▪ Elaborar un Plan de Acogida para alumnado, familias y profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A principio de curso: Colaboración en el diseño de los diferentes Planes de acogida y su actualización.</li> <li>▪ A principio de curso: Elaborar carteles o normas de utilización de los medios digitales y difusión de forma física o digital.</li> <li>▪ Durante todo el curso: Colaborar en la revisión del Plan Digital del curso anterior y planificar las acciones a realizar para llevar a cabo las modificaciones planteadas en las propuestas de mejora, así como actualizar aquellos puntos que se hayan quedado obsoletos debido a la evolución digital actual del centro. Planteamiento de nuevas propuestas de mejora.</li> <li>▪ Durante todo el curso: Participar semanalmente en las reuniones de coordinación de la Comisión.</li> </ul>
<p><b>Coordinador de Formación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar la formación precisa según las necesidades detectadas entre el profesorado.</li> <li>▪ Informar de las opciones de formación relacionadas con las TIC.</li> <li>▪ Conocer e informar de las condiciones que se deben cumplir para que la formación ayude a mejorar el nivel de certificación del centro (Participación de más de la mitad del profesorado, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A comienzo de curso: Analizar las necesidades formativas del profesorado integrante del centro y establecer una formación digital adecuada para satisfacerlas.</li> <li>▪ A comienzo de curso: Informarse, si fuese posible de la competencia digital media del profesorado.</li> </ul>
<p><b>Equipo Directivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liderar el proceso de elaboración del Plan.</li> <li>▪ Gestionar los gastos relacionados con el Plan.</li> <li>▪ Salvaguardar los documentos y el equipamiento.</li> <li>▪ Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC. (Código Escuela 4.0)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el primer Claustro de Septiembre: Nombramiento del Coordinador TIC.</li> <li>▪ Antes del comienzo de las clases, en septiembre: cotejo de lista de alumnos y permisos de imagen, información al claustro.</li> <li>▪ Antes del comienzo de las clases, en septiembre: publicación en web</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar directrices para la actualización de los Planes de centro en relación al Plan TIC</li> <li>▪ Actualizar, renovar y mantener la página web del centro.</li> <li>▪ Hacer visible el PEC en el entorno y las redes sociales</li> <li>▪ Informar a la Comunidad Educativa sobre las actividades, propuestas y proyectos del centro</li> <li>▪ Cuidar la imagen institucional cumpliendo la ley de protección de datos</li> <li>▪ Mantener al día el inventario de los dispositivos digitales del centro.</li> </ul>	<p>y redes sociales el planning del primer día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antes del comienzo de las clases, en septiembre, creación de carpeta de recepción de material digital e información al claustro sobre toma y entrega de materiales digitales.</li> <li>▪ A comienzo de curso: Constitución de la Comisión TIC y comunicación al Consejo escolar, presentación del Plan Digital o su actualización.</li> <li>▪ Septiembre a Noviembre: entrega de credenciales de EducaCyL, asesoría a la configuración de equipos y cuentas.</li> <li>▪ Durante todo el curso: recuperación de credenciales y peticiones al CAU sobre cuentas educativas.</li> <li>▪ Durante el curso: gestión de web y cuenta de Instagram.</li> <li>▪ Durante todo el curso: Comunicar y aprobar, en las reuniones de CCP o en las reuniones de Claustro, los acuerdos tomados por la Comisión TIC en cuanto al Plan Digital de Centro.</li> <li>▪ A partir del día después de finalización de las clases: publicar en la web el listado de libros de texto.</li> </ul>
<p><b>Responsable de medios audiovisuales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener en perfecto estado y organización del préstamo de material audiovisual.</li> <li>▪ Seguimiento de la ocupación del Aula de audiovisuales del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Durante todo el curso: mantenimiento y seguimiento de préstamo del material audiovisual. (Kit de cámara e iluminación y equipo croma).</li> </ul>

### 1.3. Plan Digital CoDiCe TIC en relación con documentos y planes institucionales.

#### A. Papel de las TIC en los documentos y Planes institucionales:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. 3 dimensiones
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. 3 dimensiones
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos. 3 dimensiones
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Fomenta el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. (Enlace: [2. Acta CCP 10-10-2024 TIC en PD](#))
- **Plan de Lectura (PL):** Desarrolla las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. 3 dimensiones
- **Plan de Convivencia (PConv):** Incluye las actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. 3 dimensiones
- **Plan de Acción Tutorial:** Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias. 3 dimensiones
- **Plan de Acogida:** Facilita la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. Documentos, sesiones informativas, canales de comunicación, gestión de datos).
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

**B. Evidencias en los documentos y Planes institucionales:**

A continuación, en la *Tabla 11*, se muestran las líneas de actuación del Plan Digital que aparecen en cada documento, divididas según las tres dimensiones establecidas en nuestro documento:

*Tabla 11. Integración por dimensiones de los distintos documentos y Planes institucionales.*

<i>Dimensión:</i>	<i>Documento:</i>	<i>Evidencias: Enlaces a marcadores en los documentos y Planes institucionales.</i>	
<i>Educativa</i>	PEC	<a href="#">Fines y valores</a> <a href="#">Prioridades de actuación y líneas estratégicas</a>	
	PC	<a href="#">Competencia digital</a> <a href="#">Extraescolares</a> <a href="#">Contenidos transversales TIC</a>	
	PGA	<a href="#">Valores y prioridades</a> <a href="#">Cambios en la propuesta curricular</a>	
	PD	<a href="#">Programaciones Didácticas</a>	
	RRI	<a href="#">Creación grupos TEAMS para pendientes</a> <a href="#">Suplantación identidad digital Conducta GRAVE</a>	
	PL	<a href="#">Criterios plan de lectura</a> <a href="#">Desarrollo competencia digital</a>	
	PConv	<a href="#">Convivencia digital</a> <a href="#">Charlas 1º ESO buen uso</a> <a href="#">Alumnos tutores digitales</a>	
	PAT	<a href="#">Objetivos respecto a alumnado</a> <a href="#">Actividades TIC plan tutorial</a>	
	<i>Organizativa</i>	PEC	<a href="#">Comunicaciones</a> <a href="#">Planes incluidos</a>
		PC	<a href="#">Hoja cálculo competencias</a>

	PGA	<a href="#">Objetivos generales</a> <a href="#">Objetivos específicos</a>
	RRI	<a href="#">Gestión redes sociales del Centro</a> <a href="#">Prohibiciones móviles y otros dispositivos</a> <a href="#">Información de retrasos a familias mediante sms o Stilus</a> <a href="#">Gestión préstamo portátiles alumnos</a> <a href="#">Información de incidencias a familias</a>
	PL	<a href="#">Equipación digital y software biblioteca</a>
	PConv.	<a href="#">Préstamo equipos a alumnos</a>
	PAT	<a href="#">Objetivos respecto a profesorado</a> <a href="#">Objetivos respecto a las familias</a> <a href="#">Coordinación profesorado</a>
	PA	<a href="#">Plan de acogida</a> <a href="#">Actuaciones TIC comunidad educativa</a>
	PF	<a href="#">Itinerario TIC. Plan de formación centro.</a>
<i>Tecnológica</i>	PEC	<a href="#">Publicidad del PEC</a>
	PC	<a href="#">Uso de TIC en el aula</a>
	PGA	<a href="#">Publicidad PGA</a>
	RRI	<a href="#">Catálogo informatizado de la biblioteca</a>
	PL	<a href="#">Objetivos a corto plazo</a> <a href="#">Publicación PL en web IESO</a>
	PConv.	<a href="#">Comunicación con las familias</a> <a href="#">Asistencia digital alumnado</a> <a href="#">Asistencia digital familias</a> <a href="#">Soporte digital profesorado</a>
	PAT	<a href="#">Atención a alumnos</a>
	PA	<a href="#">Acogida TIC del profesorado</a> <a href="#">Acogida TIC alumnado</a> <a href="#">Acogida TIC familias</a>
	PF	<a href="#">Plan de formación. Itinerario TIC.</a>

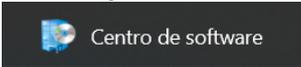
#### 1.4. Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos: gestión, organización, acciones y evaluación

La plataforma educativa de la Junta de Castilla y León "**Educacyl**" ofrece cobertura segura y de confianza a todo el profesorado del centro sean cuales sean sus funciones dentro del mismo. No obstante, el centro también dispone de software específico que se recoge en la *Tabla 12*.



Tabla 12. Integración de las TIC en los procesos administrativos.

Usuario:	Aplicación:	Uso:
<p><b>Equipo Directivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>GECE2000 y GHC Peñalara</b>                        Organización administrativa                      GECE2000 economía                      GHC Peñalara horarios                 </li> <li>▪ <b>IES2000, Hermes y Stilus</b>                        Gestión centro                      IES2000                      Stilus                 </li> <li>▪ <b>Certificado electrónico del centro</b>                        Firma digital                      DNI electrónico                      Certificado FNMT                 </li> <li>▪ <b>Accesos para entrega documentos</b>                        PC/PP - PD (VA) Enviar    Memorias VA Enviar    DOC/PGA - VA Enviar                 </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>GECE2000</b>                      Gestión administrativa y económica del centro.                 </li> <li>▪ <b>GHC Peñalara</b>                      Elaboración de horarios.                 </li> <li>▪ <b>IES2000</b>                      Gestión de centros.                 </li> <li>▪ <b>Hermes</b>                      Comunicación interna con diversas unidades de la Junta de Castilla y León.                 </li> <li>▪ <b>Stilus</b>                      Gestión de alumnos, de calificaciones de alumnos, préstamo de equipos, inventario de dotación digital, registro de incidencias, etc.)                 </li> <li>▪ <b>Certificado electrónico del centro</b>                      Permite realizar gestiones a nombre del centro.                 </li> <li>▪ <b>Accesos para entrega de documentos institucionales</b>                      Permite entregar en plazo la documentación requerida para el funcionamiento del centro.                 </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Grupo Outlook 365</b>                        Documentos compartidos                      Microsoft 365                      Word, Excel, PowerPoint                 </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Gestión interna de documentos de centro en la nube (OneDrive/Teams). Alojamiento digital.</b></li> </ul>
<p><b>Claustro</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Microsoft 365</b>                        Microsoft 365                 </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Elaboración de documentos de centro (Programaciones didácticas, Actas, Memorias, Planes de centro, cálculo de competencias, calendario de eventos y reuniones etc.).</b></li> <li>▪ <b>Comunicaciones internas (correo electrónico).</b></li> <li>▪ <b>Elaboración de recursos didácticos (PowerPoint, ClipChamp, etc.).</b></li> <li>▪ <b>Almacenamiento de documentos o material didáctico en OneDrive. Repositorio.</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>ASIN</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ASIN. Ausencias e incidencias</b>                      Control de faltas de asistencia e incidencias del alumnado                 </li> </ul>

	 <p><b>Ausencias e Incidencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Evaluación</b></li> </ul>  <p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Comunicaciones</b></li> </ul>  <p><b>Stilus Comunicaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación</b> <i>Registro de calificaciones de alumnos.</i></li> <li>• <b>Comunicaciones</b> <i>Comunicación con las familias.</i></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Teams</b></li> </ul>  <p><b>Mensajería directa</b> Teams: chats y equipos Entre profesores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Comunicaciones internas (Chat)</i></li> <li>▪ <i>Gestión de grupos colaborativos del profesorado.</i></li> <li>▪ <i>Creación de aulas digitales.</i></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aulas digitales</b></li> </ul>  <p><b>Aulas digitales</b> Equipos de Teams Aulas de Moodle</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Grupos de Teams y Aula virtual Moodle</i></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Software específico alojado en el Centro de Software</b></li> </ul>  <p><b>Centro de software</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Descarga e instalación de aplicaciones para atender a diferentes necesidades de cada materia.</i></li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>IESfácil e Infoeduca</b></li> </ul>  <p><b>Listados y familias</b> IESfácil escritorio Infoeduca solo familias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Stilus familias</b></li> </ul>  <p><b>STILUS Familias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IESfácil</b> <i>En gran parte está en desuso, en fase de sustitución por stilus, sólo algún SMS eventual.</i></li> <li>• <b>Infoeduca o Stilus familias</b> <i>Las familias pueden acceder a calificaciones, faltas de asistencia y comunicación con los docentes</i></li> </ul>
<b>Consejo Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Correo electrónico</b></li> </ul>  <p><b>Correo electrónico</b> Outlook @educa.jcyl.es Comunicados y familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Convocatorias y comunicaciones</i></li> </ul>
<b>Gestión Biblioteca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Abies</b></li> </ul>  <p><b>Biblioteca</b> ABIES 2.0 Gestor local</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Gestión préstamo de libros en biblioteca</i></li> </ul>

	<p>El departamento de orientación utiliza el programa "<b>SociEscuela</b>" (Enlace: <a href="https://sociescuela.es/">https://sociescuela.es/</a>), una <b>herramienta digital</b> online con la cual se puede detectar e intervenir en situaciones de acoso escolar (en algunos casos convertido en ciberacoso al utilizar los teléfonos móviles). Los alumnos realizan un test y luego ponen común las respuestas y los resultados, a partir de aquí trabajan con todo el que se puede mejorar.</p>
	<p><b>Participación en el programa de gratuidad de libros de texto «RELEO PLUS» y ayudas para la adquisición (Curso 2025/2026)</b>  Solicitudes online (Enlace: <a href="#">Solicitud releo online</a>)  Manual de ayuda: (Enlace: <a href="#">Manual de ayuda Releo</a>)  <b>Aplicación digital</b> asignación libros releo.</p>

### 1.5. Propuestas de innovación y mejora

Definimos y enumeramos, a continuación, cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

<p><b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b></p>	
<p><b>ACCIÓN 1:</b></p>	<p><i>Continuar manteniendo o mejorando el nivel de certificación TIC del centro.</i></p>
<p><b>Medida</b></p>	<p>Actualización continua del Plan digital CoDiCe TIC</p>
<p><b>Estrategia de desarrollo</b></p>	<p>Ir desarrollando las Propuestas de mejora establecidas anteriormente.</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p>Comisión TIC.</p>
<p><b>Temporalización</b></p>	<p>Próximos cursos. (De forma continua)</p>

<p><b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b></p>	
<p><b>ACCIÓN 2:</b></p>	<p><i>Nombramiento de nueva figura de docente relacionada con las TIC</i></p>
<p><b>Medida</b></p>	<p>Nombramiento de responsable de comunicación, seguridad y RRSS, también denominado Community Manager. Se constituirá como nuevo integrante de la comisión TIC.</p>
<p><b>Estrategia de desarrollo</b></p>	<p>Cuando se conozca la nueva plantilla de profesorado, se nombrará al docente que más conocimientos tenga acerca de este tema.</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p>Equipo directivo</p>
<p><b>Temporalización</b></p>	<p>Principio de curso</p>

## Área 2\_ Procesos de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Imagen generada por IA

### 2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

#### A. Como objeto de aprendizaje.

El objetivo principal es integrar de forma efectiva y progresiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas pedagógicas en todos los niveles educativos del centro, fomentando en el alumnado el desarrollo de la competencia digital. Esto incluye la capacidad para buscar, analizar y gestionar información de manera crítica y ética; crear contenidos digitales; colaborar y comunicarse a través de plataformas virtuales; adoptar medidas preventivas en el uso de tecnologías; y desarrollar soluciones tecnológicas sostenibles y creativas. Asimismo, se busca garantizar que las TIC se empleen como medio inclusivo, equitativo y personalizable para atender a la diversidad y fomentar un aprendizaje significativo, participativo y motivador.

La tabla que se muestra a continuación *Tabla 13*, hace referencia a la Competencia Digital que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa de Secundaria según el perfil de salida establecido en la ley (BOCYL). Con ese fin, nuestro centro lo ha tomado como referente y ha ido desgranándola por niveles educativos. El alumnado logrará la adquisición de la misma siguiendo un modo secuencial, que puede observarse en la tabla que aparece en el Apartado 2B de este mismo Área, *Tabla 14*.

**Tabla 13.** Competencia digital del perfil de salida (Fuente: BOCYL)

Competencia digital alumnado (CD) LEGISLACIÓN VIGENTE (BOCYL)	
<i>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
<b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	<b>CD1.</b> Realiza <b>búsquedas en internet</b> atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
<b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	<b>CD2.</b> Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y <b>crear contenidos digitales</b> , mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

<p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p><b>CD3.</b> Se comunica, <b>participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos</b>, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p><b>CD4.</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p><b>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales</b> para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p><b>CD5.</b> Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para <b>resolver problemas concretos</b> o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

## B. Como entorno de aprendizaje.

El uso de las TIC en el centro se configura como un elemento esencial para crear un entorno de aprendizaje dinámico, accesible e inclusivo. Este enfoque se articula a través de diferentes escenarios que permiten integrar las herramientas digitales en función de las necesidades pedagógicas y organizativas del centro. Un enfoque basado en el modelo SAMR (Sustitución, Aumento, Modificación, Redefinición), permite guiar la integración de la tecnología en el aula para transformar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este modelo permite ir más allá del uso básico de las herramientas digitales, promoviendo su aplicación para redefinir prácticas pedagógicas y fomentar un aprendizaje más significativo.

Desarrollamos brevemente los distintos escenarios **posibles** en los que se pueden usar las TIC en el centro:

### a. Escenario presencial:

En las aulas presenciales del IESO, las TIC se utilizan como soporte para enriquecer las metodologías activas y fomentar la participación del alumnado. Cada aula está equipada con dispositivos como pizarras digitales, proyectores y ordenadores, que permiten realizar actividades interactivas.

- **Herramientas utilizadas:** *Office 365* (Word, Excel, PowerPoint), Microsoft *Teams* para tareas de aula y coordinación, y *OneNote* como cuaderno digital, así como las diferentes aplicaciones ofrecidas en el "*Centro de Software*" ofrecido por la Administración.
- **Aplicaciones prácticas:** Las aplicaciones prácticas incluyen el uso de presentaciones digitales, acceso en tiempo real a recursos en línea, edición compartida de documentos, encuestas interactivas y actividades colaborativas en la pizarra digital, fomentando así la implicación activa del alumnado y el aprendizaje interactivo.

### b. Escenario híbrido:

El centro cuenta con la capacidad de implementar un modelo híbrido que combina el aprendizaje presencial con actividades digitales desde casa. Esto es especialmente útil para complementar el trabajo académico y reforzar áreas específicas.

- **Herramientas utilizadas:** Microsoft *Teams* y *OneDrive* para el acceso a contenidos, entregas de tareas y comunicación entre profesores y alumnos.

- **Aplicaciones prácticas:** Tareas individuales o grupales que el alumnado puede realizar desde casa, con supervisión y seguimiento en tiempo real mediante Teams. Esto incluye actividades colaborativas como presentaciones conjuntas, debates en línea y uso de encuestas en Forms para autoevaluaciones.

**c. Escenario telemático:**

En situaciones excepcionales, como las vividas durante periodos de confinamiento, el centro está preparado para garantizar la continuidad del aprendizaje a través de un entorno telemático. En este caso, se seguirían las acciones especificadas dentro de lo establecido dentro del "Plan de contingencia" del centro (Enlace: [3. Plan de contingencia y digitalización 21\\_22.pdf](#))

- **Herramientas utilizadas:** Teams como plataforma principal para la organización de aulas virtuales, videoconferencias y seguimiento del alumnado. Forms para evaluaciones y actividades interactivas.
- **Aplicaciones prácticas:** Realización de clases en línea, uso de materiales compartidos en la nube "OneDrive" y elaboración de proyectos colaborativos digitales. Este modelo permite personalizar el aprendizaje, adaptándose a las circunstancias de cada estudiante.

**C. Como medio de acceso al aprendizaje.**

Las TIC se configuran como una herramienta clave para garantizar el acceso equitativo al aprendizaje y atender a la diversidad en el aula. En el centro, estas tecnologías permiten personalizar las experiencias educativas, promoviendo la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus características individuales o necesidades específicas. Teniendo en cuenta que este punto se aborda más adelante, aquí se esbozan unas líneas generales:

**a. Atención a la diversidad e inclusión:**

Uso de las TIC para personalizar recursos y tareas según las características individuales de los alumnos/as, facilitando un aprendizaje adaptado y accesible, así como promover el uso de herramientas inclusivas que favorecen la participación activa de todo el alumnado en el entorno educativo. Explicado de forma detallada en el apartado "2.3. Procesos de individualización para inclusión educativa" del presente Área.

 <p><a href="https://www.educa.jcyl.es/es/temas/calidad-evaluacion/programa-mejora-exito-educativo">https://www.educa.jcyl.es/es/temas/calidad-evaluacion/programa-mejora-exito-educativo</a></p>	<p><i>Programa va dirigido al alumnado de la Comunidad de Castilla y León que precise apoyo y refuerzo educativo del proceso de aprendizaje, preferentemente en áreas y materias instrumentales; así como acompañamiento educativo y orientación educativa extraordinaria, en relación a temáticas diferentes como son académica, profesional, social y convivencial, para desarrollar al máximo sus capacidades personales, adquirir las competencias correspondientes, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa.</i></p>
--	---

**b. Equidad:**

Se trabaja para reducir la brecha digital mediante el acceso a dispositivos y conectividad para aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Nos aseguramos con las TIC que todos los estudiantes puedan acceder a los contenidos y herramientas educativas en igualdad de condiciones. Existen en el centro 20 equipos de préstamos, aproximadamente la mitad de ellos con conexión "MIFI" para que ningún alumno del centro quede fuera del proceso de enseñanza-aprendizaje digital.

**c. Internacionalización**

Se fomenta el aprendizaje intercultural a través de proyectos digitales colaborativos en entornos globales, promoviendo una perspectiva internacional. Las herramientas digitales se emplean para mejorar la competencia lingüística y facilitar la integración del alumnado de origen extranjero.



*Durante el curso 2024-25, en el nivel de 3º de ESO, desde el departamento de matemáticas, se ha gestionado la participación, en el primer trimestre del año 2024, en el concurso internacional Naboj que se realiza de forma telemática. Se trata de una competición de matemáticas y física donde un grupo de cuatro estudiantes resuelven tantos problemas como les sean posibles durante dos horas. Todo se desarrolla a través de una plataforma digital y todos los países participan al mismo tiempo.*



Logo: I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Resultados Si su equipo está en lista de espera Re-  
problemas Normativa Archivo Contacto

1260.		<b>V. osnovna škola Varaždin</b> Vatrogasna ulica 5, Varaždin
1261.		<b>Centro Privado De Educación Infantil Primaria Y Secundaria Muntori E</b> Av Valencia (Polígono El Riu) 8, Castalla
1262.		<b>Szkoła Podstawowa im. Królowej Jadwigi w Biskupicach</b> 322, Biskupice
1263.		<b>Szkoła Podstawowa im. Janusza Korczaka w Żarnowcu</b> ul. Szkolna 2, Żarnowiec
1264.		<b>Ľákladná škola A</b> Kľčové 87, Nové Mesto nad Váhom
1265.		<b>Instituto De Educación Secundaria Obligatoria Pinares De Pedrajas</b> Paseo Juan Carlos I, Nº 23, Pedrajas de San Esteban
1266.		<b>Institut D'educació Secundària (les) Felanitx B</b> Carretera De Petra, S/N, Felanitx

(Enlace: [Naboj Junior](#))

## 2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración tecnologías en aula.

El desarrollo de la competencia digital del alumnado en el aula se basa en criterios generales que buscan garantizar una integración efectiva y equitativa de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos criterios reflejan tanto el uso didáctico de las herramientas disponibles como la necesidad de adaptar su aplicación a las características del alumnado y las áreas curriculares.

## A. Criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en Proyecto Curricular y Programaciones Didácticas.

### a. Integración de las TIC en las Programaciones Didácticas

El uso de las TIC debe ser un elemento transversal recogido en las programaciones didácticas de las distintas áreas, estableciendo objetivos claros para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. En aquellas programaciones donde aún no esté integrado de forma explícita, se considerará como una propuesta de mejora en el marco de revisión del Plan Digital CoDiCe TIC.

- A este respecto, durante el curso pasado, los diferentes departamentos, recogieron en unas tablas, las diferentes actividades digitales que se trabajaban en el aula (Enlace: [Tabla de recursos digitales por departamentos](#)). Algunas de estas tablas se han actualizado recientemente.
- Durante el presente curso, cada uno de ellos está elaborando un documento por materias en la que se recogen de forma más concreta las diferentes herramientas, aplicaciones, enlaces o recursos digitales con las que trabajan los diferentes criterios didácticos. Se muestran secuenciados por niveles y en concordancia con el desglose marcado por el centro en la *Tabla 14 del Apartado 2.2.B*, para la adquisición de la competencia digital tal y como se recoge en la ley para el perfil de salida, (Enlace: [Integración y secuenciación de la competencia digital por departamentos](#)). Como propuesta de mejora, el curso que viene, dicho documento de concreción aparecerá integrado en las Programaciones didácticas desde comienzo de curso. Dichas Programaciones también contendrán un Párrafo común en la que se explicita dicha integración.

### b. Sesiones TIC

Recomendadas/obligatorias y su periodicidad, en todas las áreas:

Las sesiones TIC se desarrollan de forma regular en todos los niveles del centro, con una frecuencia mínima establecida para garantizar su continuidad. En algunas áreas, se complementa con proyectos específicos donde las TIC juegan un papel central.

La inclusión de las TIC varía según la asignatura y el nivel, adaptándose a las necesidades curriculares y pedagógicas.

### c. Uso de las TIC según contextos educativos:

- **Niveles:** Las TIC se emplean en todos los niveles educativos del centro, desde 1º a 4º de ESO, con adaptaciones progresivas en la complejidad de las herramientas y actividades.
- **Áreas:** Aunque su uso es generalizado, se potencia especialmente en asignaturas donde las TIC tienen un impacto directo, como Matemáticas, Ciencias, Tecnología y Lenguas.
- **Tiempo de uso:** Se integran tanto en sesiones completas como en actividades específicas dentro de proyectos o trabajos grupales.

En **sesiones completas**, como parte de proyectos interdisciplinarios.

En **actividades específicas** dentro de las clases regulares, integrándose en momentos clave del aprendizaje.

El tiempo de uso varía según las necesidades pedagógicas y el diseño curricular, asegurando que las herramientas digitales sean un complemento efectivo.

**d. Modalidad de uso:**

Las TIC se emplean tanto en las aulas generales, equipadas con pizarras digitales, como en las aulas específicas de informática y tecnología, que cuentan con ordenadores suficientes para los grupos de alumnos de los distintos niveles. Este enfoque garantiza la flexibilidad en el uso de las tecnologías, permitiendo tanto actividades integradas en el aula como sesiones específicas en los espacios especializados, según las necesidades pedagógicas.

**e. Recursos utilizados:**

El centro apuesta por una amplia variedad de herramientas digitales que faciliten el acceso al aprendizaje y promuevan el desarrollo de competencias digitales en el alumnado. Entre estas herramientas destacan los libros digitales, que complementan los materiales didácticos tradicionales, y aplicaciones gratuitas accesibles que permiten dinamizar las actividades educativas. También se prioriza el uso de plataformas corporativas integradas en el sistema educativo, asegurando su compatibilidad con las normativas de seguridad y protección de datos. La adquisición de herramientas de pago se evalúa cuidadosamente, considerando únicamente aquellas que aporten un valor pedagógico significativo y cuenten con licencia institucional que garantice su sostenibilidad. Además, se fomenta el aprovechamiento de los recursos disponibles en las aulas específicas de informática y tecnología, con ordenadores equipados con software adaptado a las necesidades educativas del alumnado y los objetivos del currículo. Aplicaciones adaptativas: Recursos con inteligencia artificial que ajustan los contenidos según el progreso del alumnado.

**B. Secuenciación de la CD, estándares e indicadores evaluación:**

**a. Secuenciación de la CD en el centro por niveles educativos**

El centro establece con base en la legislación vigente, un desglose por niveles para la consecución de la competencia digital descrita en el marco educativo. Todos los departamentos deberán utilizar como referencia la siguiente tabla en la que se establecen los criterios de consecución por niveles de la CD por parte del alumnado:

**Tabla 14.** Desglose por niveles educativos para la consecución de la Competencia Digital del alumnado, establecida en el perfil de salida.

Curso	CD1. Gestión de la información	CD2. Creación de contenidos digitales	CD3. Comunicación y colaboración digital	CD4. Uso seguro y responsable de las tecnologías	CD5. Resolución de problemas y creatividad digital
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizan búsquedas guiadas utilizando palabras clave básicas.</li> <li>Identifican fuentes fiables (.edu, .org) y respetan la propiedad intelectual.</li> <li>Introducción a licencias Creative Commons en imágenes y contenido.</li> <li>Organizan la información en carpetas en OneDrive.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crean documentos básicos en Word y PowerPoint.</li> <li>Incluyen imágenes de bancos libres de derechos (Unsplash, Pixabay).</li> <li>Introducción al diseño de texto enriquecido en Word (negritas, colores, tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso inicial de Microsoft Teams para tareas y comunicación.</li> <li>Trabajan en grupos pequeños compartiendo documentos en Word Online.</li> <li>Introducción a la etiqueta digital para el correo electrónico y plataformas colaborativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participan en sesiones sobre ciberseguridad básica (contraseñas seguras, phishing).</li> <li>Identifican prácticas seguras en redes sociales.</li> <li>Aprenden a proteger datos personales básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizan simulaciones y actividades creativas con Scratch.</li> <li>Diseñan historias interactivas usando programación por bloques.</li> <li>Realizan pequeñas actividades creativas en Microsoft Whiteboard.</li> </ul>

<p><b>2º ESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizan búsquedas avanzadas utilizando palabras clave específicas.</li> <li>Evalúan la calidad de fuentes y citan contenidos.</li> <li>Uso de licencias Creative Commons para textos e imágenes en trabajos escolares.</li> <li>Organización avanzada en carpetas de OneDrive para proyectos colaborativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñan presentaciones multimedia en PowerPoint integrando gráficos, imágenes y vídeos.</li> <li>Usan OneNote para recopilar y organizar información.</li> <li>Introducción a funciones interactivas como transiciones y animaciones en PowerPoint.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participan en proyectos colaborativos usando Teams.</li> <li>Gestión de actividades grupales mediante encuestas y listas en Forms.</li> <li>Comunicación en línea respetuosa en entornos académicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifican riesgos en redes sociales y aplican configuraciones de privacidad.</li> <li>Reflexionan sobre la huella digital y su impacto personal.</li> <li>Gestionan contraseñas y aprenden sobre la protección de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñan prototipos básicos en robótica educativa utilizando Arduino o kits de programación.</li> <li>Trabajan en proyectos creativos más complejos con Scratch.</li> <li>Resuelven retos prácticos vinculados a materias STEM utilizando herramientas digitales.</li> </ul>
<p><b>3º ESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usan Zotero para gestionar y referenciar fuentes en trabajos académicos.</li> <li>Realizan búsquedas críticas en repositorios como Europeana.</li> <li>Citan correctamente respetando licencias abiertas y derechos de autor.</li> <li>Integran información en documentos organizados y estructurados en Word.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboran proyectos multimedia avanzados como infografías y vídeos educativos.</li> <li>Usan herramientas de edición como Clipchamp para contenido audiovisual.</li> <li>Integran gráficos y datos en Word y Excel.</li> <li>Crean esquemas visuales en Visio para representar ideas complejas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionan proyectos colaborativos en Teams con asignación de tareas.</li> <li>Usan calendarios compartidos y listas de trabajo para organizar actividades.</li> <li>Organizan debates en línea utilizando Teams.</li> <li>Publican reflexiones grupales en blogs internos o plataformas compartidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Configuran sistemas seguros en proyectos digitales avanzados.</li> <li>Realizan simulaciones para identificar y mitigar riesgos cibernéticos.</li> <li>Reflexionan sobre el impacto ético del uso de tecnología.</li> <li>Participan en actividades de sensibilización sobre sostenibilidad digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñan soluciones STEM con Arduino.</li> <li>Introducción a Power Automate para automatizar flujos básicos.</li> <li>Trabajan en proyectos de impresión 3D para resolver retos educativos.</li> <li>Desarrollan aplicaciones básicas en Scratch vinculadas a retos interdisciplinarios.</li> </ul>
<p><b>4º ESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizan investigaciones completas con Zotero para gestionar bibliografía.</li> <li>Utilizan bibliotecas digitales para encontrar fuentes de calidad.</li> <li>Elaboran documentos integrando imágenes y contenido bajo licencias abiertas.</li> <li>Analizan datos obtenidos y los organizan con herramientas como Excel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollan blogs educativos utilizando OneNote.</li> <li>Usan PowerPoint avanzado para crear presentaciones interactivas.</li> <li>Realizan análisis de datos complejos con Excel.</li> <li>Crean recursos multimedia avanzados utilizando herramientas de edición integradas en Office 365.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñan proyectos interdisciplinares gestionando equipos en Teams.</li> <li>Gestionan encuestas y evaluaciones con Forms.</li> <li>Participan en talleres sobre ciudadanía digital y ética en línea.</li> <li>Publican resultados de proyectos en plataformas de la comunidad educativa o blogs compartidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúan el impacto medioambiental del uso de la tecnología.</li> <li>Proponen estrategias de sostenibilidad digital para el aula.</li> <li>Aplican principios de ciberseguridad en proyectos grupales.</li> <li>Desarrollan iniciativas para concienciar a otros estudiantes sobre un uso crítico y responsable de la tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crean prototipos tecnológicos sostenibles con Arduino.</li> <li>Diseñan soluciones avanzadas usando Power Apps y Power Automate.</li> <li>Participan en retos interdisciplinares vinculados a problemas globales.</li> <li>Proponen soluciones digitales a problemas locales utilizando herramientas colaborativas y de diseño.</li> </ul>

**b. Integración de las TIC Departamentos:**

En el *Área 5\_ Contenidos y currículos*, se detalla de forma más específica el proceso de integración de las TIC desde los distintos departamentos y materias. El presente apartado, por tanto, nos servirá a modo de introducción y como nexo de unión del contenido de la *Tabla 13* en la que se establecen de forma concreta las pautas generales para llevar a cabo dicha secuenciación con los objetivos de la integración de las TIC en nuestro centro.

La tabla de concreciones de la Competencia Digital presentada responde a la necesidad de estructurar, de manera progresiva y coherente, el desarrollo de competencias digitales en el alumnado de ESO, adaptándolas a las características y necesidades del IESO "Pinares de Pedrajas". Este enfoque garantiza que los estudiantes adquieran, a lo largo de su formación, destrezas digitales esenciales que se alineen tanto con los recursos proporcionados por la Consejería de Educación como con los objetivos educativos establecidos en el Plan TIC del centro.

La progresión de cada área, metodología, recursos digitales, herramientas digitales, comunicación con el alumnado, evaluación, creación de material audiovisual, uso de herramientas corporativas, seguridad y confianza digital, individualización del aprendizaje e inclusión educativa, y difusión privada, está diseñada para:

**Asegurar una adquisición gradual de competencias:** comenzando con conceptos básicos en 1º de ESO y avanzando hacia la autonomía y la integración de conocimientos en 4º de ESO.

**Promover un aprendizaje adaptado a las necesidades del centro y del alumnado:** considerando el contexto de un entorno educativo pequeño y los recursos digitales disponibles.

**Preparar a los estudiantes para un entorno digital global:** equipándolos con habilidades prácticas y éticas para su futuro académico, personal y profesional.

Esta estructura flexible permite que los departamentos adapten sus concreciones según sus objetivos específicos, asegurando una integración efectiva de las tecnologías en el aula.

## 2.3. Procesos de individualización para inclusión educativa

### A. Generación de entornos inclusivos en el centro.

Las TIC se utilizan para promover un **aprendizaje adaptado e inclusivo**, teniendo en cuenta las necesidades individuales del alumnado. Las estrategias generales incluyen:

- **Creación de espacios tecnológicos:** Para atender a todos los alumnos con necesidades educativas especiales, **ACNÉES** se han empleado los ordenadores portátiles del centro, que han servido como apoyo para estos alumnos dentro del aula. Además, las **aulas de apoyo** también cuentan con pizarras digitales interactivas, ordenador portátil de aula y Tablet para uso del alumnado.
- **Flexibilización:** Los tiempos de trabajo y entrega de tareas se ajustan para respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Se permite el reenvío de tareas para fomentar la mejora continua.  
Incorporación del trabajo en parejas o grupos heterogéneos, con dinámicas de apoyo entre iguales para alumnado con dificultades. Se promueve el trabajo en parejas y grupos heterogéneos, fomentando el aprendizaje entre iguales (peer-to-peer).
- **Feedback instantáneo:** Se emplean herramientas que proporcionan retroalimentación inmediata, facilitando el aprendizaje autónomo y el refuerzo de contenidos.
- **Personalización de interfaces** mediante pictogramas, tipos de letra específicos y recursos de audio para facilitar el acceso a los contenidos.
- **Reducción o ajuste de tareas** en función de las necesidades educativas.
- Uso de **aplicaciones adaptativas** que permiten analizar los resultados y personalizar la enseñanza según el progreso del alumnado.
- **Atención específica** mediante dispositivos o programas diseñados para alumnado con necesidades educativas especiales.

- Uso de las TIC para **personalización, inclusión y aprendizaje** del alumnado. Fomento de metodologías activas: Visual Thinking, metacognición, aprendizaje basado en juegos.
- **Personalización de iconos e interfaz** cuando sea posible (pictogramas, tipos de letra, audio explicativo en lugar de lectura de enunciados)
- Empleo de **dispositivos continuados** para aquel alumnado que requiera atención especializada (TEA, TEL, SAAC -Sistemas Alternativos de Comunicación <https://arasaac.org/aac/es>).

**B. Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE): (Departamento de Orientación. Pedagogía Terapéutica)**

El centro siempre se muestra dispuesto a garantizar el acceso continuado a dispositivos tecnológicos para alumnado con necesidades educativas especiales, como TEA o TEL, integrando sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC). Se utilizan recursos de ARASAAC (<https://arasaac.org/aac/es>), que incluyen pictogramas personalizados, generadores de materiales educativos como tableros de comunicación y secuencias visuales, y aplicaciones digitales interactivas para trabajar habilidades comunicativas y cognitivas de manera personalizada.

(Enlace: [Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo ACNEAE.docx](#))

**C. Descripción de atención digital personalizada.**

A continuación, se muestran algunos casos particulares de atención mediante la utilización de las TIC a alumnado con diferentes necesidades educativas.

**a. Atención de alumnado con parálisis cerebral.**

Trabajo de forma individualizada con un ordenador personal en el que se instala un teclado especial y un monitor de gran tamaño. Se emplea el software "THE GRID3" que permite el paso de texto escrito a voz, para permitir así una participación más efectiva del alumno en la clase. (Enlace: [The GRID](#))



Durante el tiempo de escolarización del alumno, se le enviarán recursos y tareas a través de diversos **medios informáticos**. También se puede emplear un **robot sencillo** para que el alumno pueda manejarlo fácilmente, iniciándose así en el aprendizaje de la programación informática.

A continuación, se muestra la referencia al **material digital** utilizado en una **Adaptación curricular significativa**

**Adaptación curricular significativa:**

**ADAPTACIONES METODOLÓGICAS**

Facilitar la realización de exámenes y tareas:

- Simplificando enunciados
- Seleccionar las tareas más significativas
- Facilitar el acceso a la información digital (solicitar a las editoriales los libros en formato digital)
- Elaboración de tareas y exámenes en formato digital

**5.2. Recursos materiales:**

- X Materiales didácticos adaptados.
- X Mobiliario adaptado.
- X Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
  - 
  -

**OBSERVACIONES:**

- Utensilios de escritura: mantel antideslizante
- Tablero con escotadura y atril
- Ordenador personal con adaptaciones (cobertor de teclado) y ratón adaptado a sus limitaciones que le permita hacer barrido y trabajar de manera más autónoma.

**5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:**

- SAAC sin apoyo (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- X SAAC con apoyo (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

**Especificar: THE GRID 3**

**b. Atención al alumnado con dispraxia.**

Cuando el alumno presenta necesidades educativas especiales derivadas de Discapacidad Física (no motórica), se observarán dificultades en la orientación visoespacial, en la motricidad fina y en el control corporal, así como habla peculiar con disfemia.

Se observa una escritura dispráxica, desordenada y de escasa legibilidad. La grafía del alumno es irregular, con un trazo de baja calidad, poco fluido y sin superposición. El tamaño de la letra tiende a ser normal o pequeño, y presenta dificultad para mantener la escritura alineada en líneas rectas.

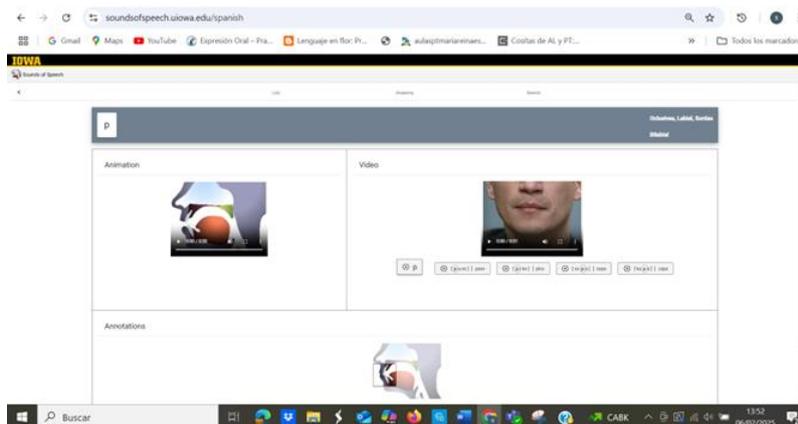
Cuando sea necesario se recurrirá a la elaboración de tareas y exámenes en formato digital. (Enlace: [Examen adaptado forms dispraxia](#))

Tabla 15. Orientaciones propuesta curricular alumno con dispraxia

<b>Orientaciones para la propuesta curricular</b>
<p><b>Medidas ordinarias y extraordinarias. Adaptaciones curriculares</b></p> <p><u>MEDIDAS ORDINARIAS:</u></p> <p><u>Adaptación curricular no significativa:</u></p> <p>La adaptación de las actividades y de la valuación, siempre que sea realizada de forma escrita (manual) consistirá fundamentalmente en reducir la cantidad de escritura libre: Respuestas y explicaciones verbales. Preguntas de respuesta corta. Exploración y selección visual. Unir columnas con flechas o líneas. Menús de respuesta de verdadero/falso. Escribir la palabra que falta, rodear una letra o una palabra... Respuesta a través de textos cortos.</p> <p><u>Adaptaciones de acceso:</u></p> <p><b>Uso de las TIC para la superación de barreras.</b> Se permitirá trabajar al alumno con un ordenador o Tablet, de manera que la escritura sea perfectamente legible para el docente o lector y el alumno pueda expresar todas sus ideas y conocimientos de la materia.</p> <p><u>MEDIDAS ESPECIALIZADAS:</u></p> <p>Apoyo de especialista de PT</p>
<p><b>Aspectos organizativos y metodológicos</b></p> <p><u>Previsibles adaptaciones en los elementos de acceso al currículo (ubicación en aula-equipamiento específico-ayudas específicas)</u></p> <p><b>Facilitar el uso de las TIC</b> para la escritura. Ubicar cerca del profesor.</p> <p><u>Previsibles adaptaciones en la metodología y actividades.</u></p> <p>Dar más tiempo para realizar las tareas, tanto orales como escritas. Facilitar la escritura a través de las TIC o adaptar las actividades o exámenes. <b>Utilizar DUA en el aula, permitiendo el uso de videos y audios</b> para favorecer la comprensión de los contenidos a trabajar. Priorizar pruebas orales de evaluación. Facilitar los apuntes con antelación. Proporcionar esquemas y material que ayude en la organización, planificación del estudio. <b>Permitir la utilización de medios técnicos como el ordenador</b>, que ayuden a que el alumno no esté pendiente de la ortografía ni de la grafía, o la <b>grabadora de sonido</b>, para poder atender en clase sin presión, ya que escribir y atender simultáneamente puede resultarle muy difícil. Ofrecer apoyos en tareas de alta dificultad para el alumno como los comentarios de texto, aprendizaje de una segunda lengua, toma de apuntes en clase (a demanda del alumnado)</p>

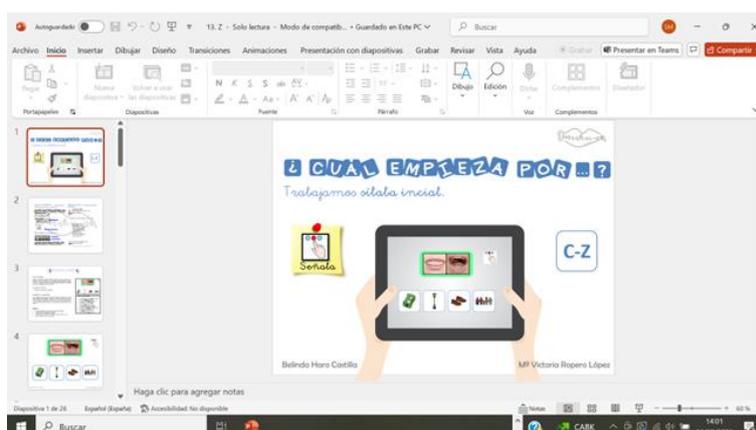
### c. Atención al alumnado con Trastorno específico del lenguaje (TEL).

Si el alumnado presenta dificultades en el lenguaje, tanto a nivel comprensivo como a nivel expresivo; dificultad para estructurar frases y bajo vocabulario. Para trabajar las **dificultades a nivel de articulación** de los sonidos del habla se utiliza "Sounds of Speech". (Enlace: <https://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish>). Ofreciendo una comprensión integral de cómo se forman cada uno de los sonidos en español.



Se fomentarán las **habilidades metalingüísticas** (conciencia fonológica, léxica, sintáctica, semántica y pragmática) a través del Blog Siembra estrellas (Enlace: <https://siembraestrellas.blogspot.com/>) para mejorar la lectura, la escritura y la comunicación efectiva. A través de material creado con Genially para trabajar en línea.

(Enlace: <https://view.genially.com/5eabcd7532376f0d7de3872f/presentation-empieza-por-silaba-z-c>) o descargar en PPT.



#### d. Atención al alumnado con Trastorno del espectro autista (TEA).

En nuestro compromiso de garantizar una educación inclusiva, hemos seleccionado una serie de **aplicaciones para dispositivos Android** que facilitan el acceso a la comunicación y el aprendizaje de nuestro alumnado.

A la hora de elección de las aplicaciones tenemos en cuenta su valor educativo, su diseño con mínimas distracciones y su capacidad para eliminar barreras en la presencia, participación y progreso del estudiante. A través de estas herramientas, buscamos fomentar su autonomía y gestión del tiempo, la regulación y el desarrollo socioemocional y las funciones ejecutivas básicas, de manera accesible y adaptada a sus necesidades.

Nuestro objetivo es seguir construyendo un entorno educativo más accesible y equitativo, donde cada alumno pueda desarrollar al máximo su potencial. Entre las aplicaciones que empleamos se encuentra: **PICTOGRAM AGENDA, KIDS TO DO LIST, BREATHE EASY, TEXTING STORY, PLOTAGON** (Enlace: <https://www.plotagon.com/>).

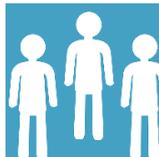
**e. Atención al alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DISLEXIA- DISORTOGRAFÍA- DISCALCULIA-LECTOESCRITURA).**

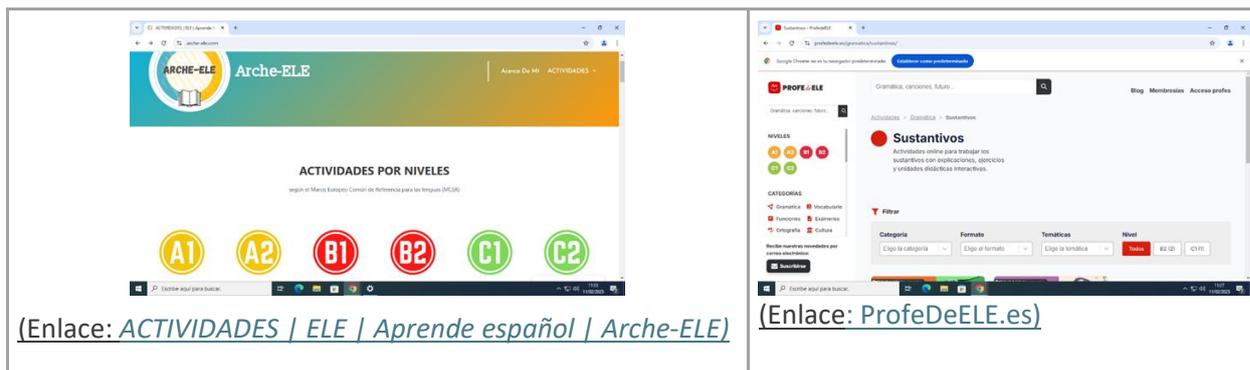
El uso de las tecnologías educativas en el aula supone una gran ventaja para esta población de alumnos. Utilizamos **aplicaciones** para Tablet para practicar contenidos matemáticos como **Duolingo Math**, **Grin II** y contenidos de lengua con **Leo con Grin** y **Galexia**, para la mejora de la fluidez lectora. nos permiten personalizar la enseñanza, adaptándola a las necesidades individuales de cada estudiante. Gracias a su enfoque interactivo y dinámico, estas plataformas favorecen la motivación, mejoran la atención y refuerzan el aprendizaje de manera lúdica y efectiva. Además, potencian la autonomía del alumno, ofreciéndoles recursos accesibles para que progresen a su propio ritmo.

	
<p><b>Discalculia</b> (Enlace: <a href="https://duolingo.fandom.com/es/wiki/Duolingo_Math">https://duolingo.fandom.com/es/wiki/Duolingo_Math</a>)</p>	<p><b>Lectoescritura</b> (Enlace: <a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=com.PambuDev.galexia&amp;hl=es&amp;pli=1">https://play.google.com/store/apps/details?id=com.PambuDev.galexia&amp;hl=es&amp;pli=1</a>)</p>

**f. Alumnado de compensatoria con desconocimiento del idioma (ANCE).**

En nuestra labor con alumnos de compensatoria, recurrimos a herramientas digitales y otros recursos informáticos que nos permiten personalizar y enriquecer su proceso de aprendizaje. Ofrecen ejercicios interactivos, vídeos, juegos y actividades que facilitan la comprensión y el uso del idioma de manera dinámica, relacionando el aprendizaje del idioma con situaciones reales y cotidianas. El uso de estos recursos nos permite adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante, haciendo del aprendizaje una experiencia más inclusiva, efectiva y enriquecedora.

 <p>(Enlace: <a href="https://www.laclasedeele.com/">https://www.laclasedeele.com/</a>)</p>	<p><b>Alumnado ANCE</b></p> 
--	---



## 2.4. Propuestas de innovación y mejora

Definimos y enumeramos cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1:	<i>Integración de las TIC en las Programaciones didácticas como documento anexo.</i>
<b>Medida</b>	Integrar en las Programaciones Didácticas de forma explícita como documento Anexo "Integración de las TIC por departamentos" en las diferentes materias.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se planteará en la Primera reunión de CCP
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y jefes de departamento
<b>Temporalización</b>	Planteamiento a comienzo de curso

3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2:	<i>Definir criterios pedagógicos e inclusivos mediante el uso de material Digital.</i>
<b>Medida</b>	Integrar en las Programaciones didácticas, el desarrollo de actividades utilizando el nuevo material digital, adaptándolo a los distintos niveles de aprendizaje del alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se Planteará en la Primera reunión de CCP
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Planteamiento a comienzo de curso

## Área 3\_ Formación y desarrollo profesional



Fuente: Imagen generada por IA

### 3.1. Procesos para detección necesidades formativas profesorado, motivación del mismo y otros aspectos.

#### A. Autoevaluación interna de la competencia digital.

En este sentido, podría resultar útil solicitar esta información a la institución administrativa correspondiente (Dirección Provincial o CFIE), siempre respetando las condiciones de privacidad del profesorado. Sería suficiente con obtener un valor medio del nivel de acreditación digital del conjunto de docentes que forman parte del centro en cada curso académico. De esta forma, podremos obtener una formación más acorde con las necesidades del profesorado sin atentar contra las normas de confidencialidad.

#### B. Necesidades y puntos fuertes del profesorado.

Durante el mes de mayo, se lleva a cabo un cuestionario para evaluar las necesidades de formación TIC del profesorado, coincidiendo con la planificación de los planes de formación o de las actividades formativas para el siguiente curso académico. La comisión TIC se encargará de analizar los resultados obtenidos y de elaborar propuestas que se integrarán en el Plan de Formación del centro. Esta solicitud será revisada al inicio del próximo curso, una vez incorporado el nuevo profesorado al centro.

Es importante que el profesorado comunique las áreas de la Competencia Digital Docente que le falta por completar, para dirigir la formación hacia ese objetivo. Este hecho, aumenta la motivación por participar de forma colaborativa y termina influyendo en el Nivel de certificación digital del centro, pues en la evaluación externa se considera como puntos directos a sumar a la puntuación obtenida por el centro, siempre que participe en la formación más de la mitad del profesorado y este hecho ha de suceder durante los tres últimos años anteriores a la evaluación de certificación del mismo.

Sería conveniente detectar, además, en el mismo cuestionario de necesidades, los puntos fuertes del profesorado ya que en el caso de solicitar un "Seminario de formación", los propios docentes del centro podrían enseñar a sus compañeros con las mismas herramientas que después se van a utilizar con los alumnos en el aula.

### C. Influencia en la formación de la secuenciación de la CD del alumnado.

La secuenciación de la Competencia Digital (CD) del alumnado establecerá los conocimientos que el profesorado debe impartir. Esto puede servir como una guía para planificar la formación de los docentes en función de lo que necesiten enseñar.

### D. Motivación del profesorado del centro hacia la formación.

Para incentivar al profesorado del centro, se ha seguido un plan, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Mostrar los Beneficios:** Mostrar cómo las TIC pueden facilitar su trabajo diario, mejorar la comunicación con los estudiantes y hacer las clases más dinámicas e interactivas. Se pueden compartir los ejemplos de éxito de otros docentes que han integrado la tecnología en sus clases.
- **Ofrecer Formación Práctica:** Organizar talleres prácticos donde los profesores puedan experimentar con herramientas TIC. La formación debe ser relevante y aplicable a su contexto educativo.
- **Crear un Ambiente de Colaboración:** Fomentar un espacio donde los docentes puedan compartir sus experiencias y recursos. Esto puede ser a través de grupos de trabajo, foros o redes sociales.
- **Involucrar a los alumnos:** Animar a los estudiantes a expresar su interés en el uso de tecnología en el aula. A veces, la motivación puede venir de la demanda de los propios alumnos.
- **Facilitar el Acceso a Recursos:** Proporcionar acceso a recursos y plataformas de formación en línea que sean fáciles de usar y que ofrezcan contenido relevante.
- **Establecer Metas Claras:** Ayudar a los docentes a establecer metas específicas y alcanzables en su formación en TIC, lo que les permitirá ver su progreso y sentirse más motivados.
- La motivación también se ha realizado a través de presentaciones en *PowerPoint* (Enlace: MOTIVACION CURSO)

## 3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

### A. Formación realizada organizada por cursos académicos.

#### a. Curso lectivo 2020/21.

- **PIE PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, "Próxima estación".**
- **Documentación PIE:**

(Enlace: Documentos PIE)

La elaboración de este proyecto se realiza con la intención, entre otras, de llevar a cabo un Aprendizaje Servicio. Para conocer las posibles necesidades reales del entorno, se preguntó a los alumnos del centro, mediante encuestas.

Del análisis de dichas encuestas se sacó la idea de la recuperación del patrimonio del municipio, tanto cultural como Programación del PIE natural y aprovechar para reforzar el valor de dicho patrimonio.

Se pensó también en que era necesaria la **promoción del municipio** en el entorno más cercano, por lo que se propuso la realización, como actividad final, de una feria, en la que

se podrían mostrar todos los productos y conocimientos trabajados, que se fueran obteniendo a lo largo del desarrollo del proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto, han ido surgiendo como servicios la mejora del entorno natural (replantación y limpieza del pinar) y la mejora en la calidad de vida de las personas mayores del municipio: **interrelación con los alumnos y adquisición de competencias digitales.**

• **Audiovisual PIE:**

Vídeo explicativo en el que se justifican las razones por las que se lleva a cabo dicho Proyecto de Innovación Educativa. (Enlace: [Audiovisual PIE](#) [Video final 2.mp4](#))

• **Presentaciones PowerPoint PIE:**

1. ***De tal árbol tal Piñón*** (Enlace: Presentación PIE)



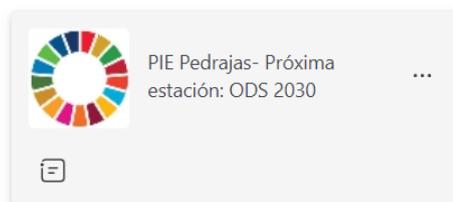
2. ***El Pinar*** (Enlace: [EL PINAR .pptx](#))

**PÍE "Próxima estación"**

*En ese proyecto se analizó la evolución de las herramientas y máquinas de trabajo y la historia de alguna de ellas. Con la actividad del Pinar, nuestra casa sostenible, vamos a plantar pinos para repoblar nuestro bosque, aprenderemos técnicas de repoblación usando las bombas de semillas y construiremos semilleros reciclados y los decoraremos con creatividad.*

• **Grupo colaborativo en Teams**

(Enlace a grupo de Trabajo Teams PIE: [PIE Pedrajas- Próxima estación ODS 2030](#))



### Obtención del sello "Centro sostenible"

	<p>Convertir el centro en un espacio destinado a construir una sociedad más comprometida con la sostenibilidad a través de la divulgación de los ODS en un espacio abierto y multifuncional. Incorporando metodologías activas, estrategias innovadoras de carácter colaborativo y cambios organizativos y pedagógicos en las aulas.</p> <p>El profesorado recibió formación para desarrollar el Proyecto de Innovación. Próxima estación ODS 2030.</p> <p>Se desarrollaron todas las competencias incluida la Competencia Digital del profesorado: Conocimiento de las TIC y Uso didáctica de las TIC</p> <p>Dicha formación se puso en práctica con el alumnado.</p>
---	--

#### b. Curso lectivo 2022/23.

- JORNADA ComDig#EDU

<p>El centro participa en la celebración de las jornadas digitales.</p> <p><a href="#">JORNADA.PDF</a></p> <p>Programa del curso</p> <p><a href="#">II Jornada Provincial #CompDigEdu en Valladolid. Curso 2022-23 - Dirección Provincial de Valladolid - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.url</a></p> <p><a href="#">2023 DPVA ComDigEdu CARTEL JORNADA.pdf</a></p>	
--	--

#### c. Curso lectivo 2023/24.

- PLAN de formación de centro 2023/25

El Plan de formación de nuestro centro consta de dos itinerarios, que se desarrollan en un proyecto bianual, uno es un curso de gestión y mejora de la convivencia y otro corresponde a uno de ellos es el **itinerario TIC**. (Enlace a Plan de formación de Centro: [Formación CoDiCe TIC | General | Microsoft Teams](#)) Plan de Formación de centro

1. Primer curso lectivo 2023/24 del Plan de Formación.

- Itinerario de CONVIVENCIA.

Durante el curso 2023-24 se llevó a cabo un curso sobre fomento de la convivencia escolar, creación y gestión de los círculos de dialogo en secundaria.

- **Solicitud.**

(Enlace: [Solicitud Grupo de Trabajo CÍRCULOS DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA.pdf](#))

Enlace a la carpeta del CFIE donde se incluye el itinerario seguido durante el curso 23-24. El itinerario es bianual, y se continúa en el curso presente 2024-25. (Enlace: [2023-24](#))

- **Memoria.**

Enlace a la memoria y a las evidencias del curso realizado el año pasado sobre círculos de diálogo SEMINARIO.

(Enlace: [SEMINARIO. Documento con evidencias.pdf](#))

- **Itinerario TIC.**

**Formación realizada por más de la mitad de los docentes del Claustro.**

- **Curso: "Curso PROYECTO CODICE TIC. USO Y MANEJO DE LA IMPRESORA 3D Y KIT DE VÍDEO E ILUMINACIÓN"**



Curso de impresión en 3D, grabación y montaje audiovisual.

Recordad que comenzamos mañana jueves 8, con la **primera clase** presencial de "Impresión en 3D" el horario es de 16:00 a 19:00h, viene muy buen ponente se llama Enrique. La segunda **clase presencial** será el jueves 29 de febrero de 16.00 a 19.00h "**Grabación audiovisual utilizando el kit de iluminación**", la ponente se llama Silvia y quiere enseñarnos a manejar la cámara del centro y el kit de iluminación. Ha comentado que la cámara tiene wifi propia y podemos conectar las tablets con ella, por si tenéis alguna y queréis traerla. Tiene muy buena pinta La **tercera y última clase** será Online el 12 de marzo, de 16:00 a 18:00h y Silvia nos enseñará a manejar "**Software online de montaje audiovisual**" "CapCut" que es gratuito. Utilizaremos el taller de tecnología, gracias por la participación!!! 😊

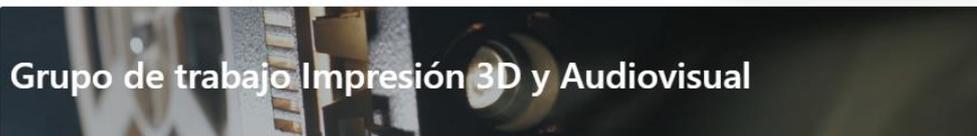


Segunda clase: Recurso audiovisual. Funcionamiento de cámara y montaje kit de iluminación.

Os recordamos que el próximo **29 de febrero de 16:00 a 19:00 h**, la ponente Silvia se acercará a **nuestro centro** para explicarnos cómo se pueden tomar imágenes y vídeos con los recursos audiovisuales que hemos recibido, gracias a la participación en el proyecto CoDiCe TIC. Nos ha comentado que la cámara tiene su propia **conexión Wifi** y permite a los que dispongáis de una **Tablet**, conectaros a ella para poder visualizar lo que la cámara va registrando. Durante estos días, nos enviará el **software** que debe instalarse en la misma para poder trabajar de forma conectada. Os avisamos y lo adjuntaremos en **Archivos** para que podáis utilizarlo. Gracias!!!

- **Grupo de trabajo: Grupo de trabajo USO Y MANEJO DE LA IMPRESORA 3D Y EL KIT DE VÍDEO PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS**

Junto al curso se organizará un grupo de trabajo con el fin de materializar y poner en práctica junto con el alumnado los contenidos aprendidos.

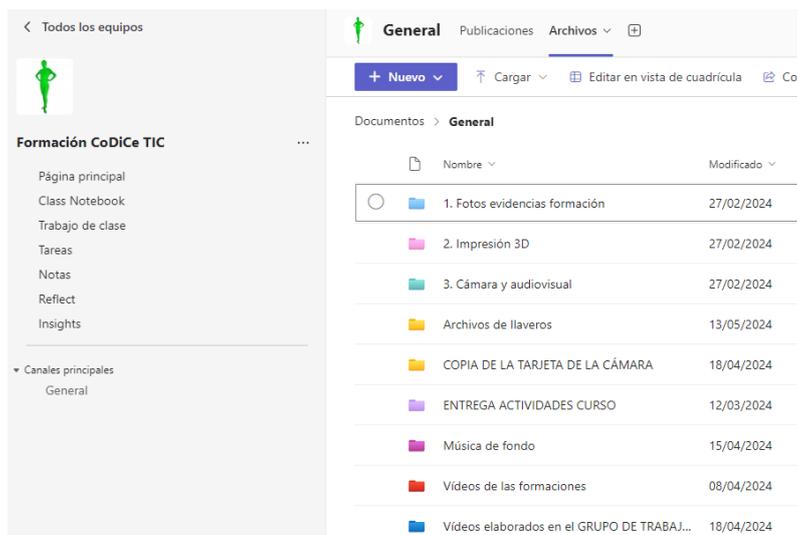


Instrucciones del CFIE

[Grupo de trabajo IESO Pinares de Pedrajas.pptx](#) La asesora del CFIE nos ha dado **algunas pautas** para llevar a cabo el grupo de trabajo correspondiente a la formación del **CoDiCe TIC**. Hemos elaborado una presentación que adjuntamos a este mensaje, para que podáis echarle un vistazo. Si al leerla os surge alguna pregunta, no dudéis en consultarnos a Jorge o a mí. También podríamos reunirnos 10 minutos en un recreo para facilitaros esta información de forma breve y poder modificar lo que estiméis necesario. Nos vais diciendo cuando nos veamos en el insti o mediante comentarios en este grupo, vale? 😊 [Grupo de trabajo IESO Pinares de Pedrajas.pptx](#)



- **Grupo colaborativo en Teams** (Enlace: [Formación CoDiCe TIC | General | Microsoft Teams](#))



- **Áreas trabajadas dentro de la Competencia Digital Docente**

En la formación que se llevó cabo durante el curso pasado, se han trabajado fundamentalmente las dos áreas que aparecen a continuación, por petición expresa del profesorado participante, pues bastantes docentes aún no las tenían superadas:

**Área 5:** *Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.*

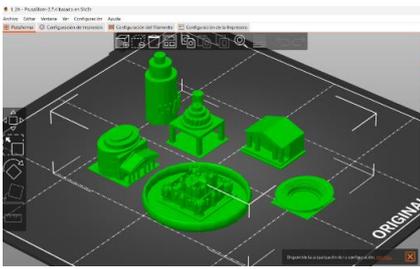
**Área 6:** *Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales.*

- **Material 3D elaborado alojado en el banco de recursos del grupo de formación.**

Como resultado del trabajo realizado durante la formación, **Diseño e impresión de piezas en 3D** utilizando PLA, por parte del profesorado y del alumnado:



Tabla 16. Implementación Impresión 3D en el aula.

<p><b>Evidencias de formación Impresión en 3D. Aplicación en el aula.</b></p>	<p><a href="#">Evidencias de formación impresión 3D-2º ESO Curso 2023-2024.pdf</a></p>	<p><b>Matemáticas 2º ESO. Diseños elaborados e impresos por el alumnado</b></p>
<p>Aplicación de diseño:</p>  <p>Aplicación de exportación de archivos de impresión 3D:</p> 	 <p>Imagen extraída de la aplicación <b>Prusa_Slicer</b> en la que se obtienen archivos en "código g" a partir de imágenes diseñadas en <b>Tinkercad</b> y exportadas en formato ". stl"</p>	 <p>Impresión de piezas elaboradas por los alumnos de 2º ESO en PLA con la impresora <b>Prusa_mini</b> de dotación del Proyecto CoDiCe TIC</p>

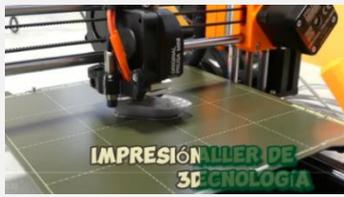
- Material audiovisual elaborado:** Con la iniciativa y colaboración del alumnado, se elaboró un "**Vídeo Promocional de centro**", en el que se pueden ver imágenes de actividades, algunas de ellas TIC, realizadas, grabadas y montadas por ellos mismos en distintas materias, ocupando todas las aulas, y estancias del centro. (Enlace: [Proyecto digitalizamos la escuela IESO Pinares de Pedrajas.pdf](#))

### PLANIFICACIÓN –PROYECTO AUDIOVISUAL

<b>Tema/s:</b>	IESO Pinares de Pedrajas, un lugar donde...
<b>Organización del centro:</b>	Elaboración audiovisual a nivel de centro que se utilizará para exponer el trabajo que se realiza con los alumnos en nuestra web.
<b>Formato/s:</b>	Vídeo MP4
<b>Reparto de tareas:</b>	Desde distintas materias los alumnos van a realizar un video promocional del centro. Algunos alumnos trabajarán en la grabación y la edición de video, mientras que otros serán actores, redactores de guion, iluminadores, etc.
<b>Fases/sesiones/temporalización:</b>	Establecido en los diferentes apartados del documento.
<b>Producto final:</b>	Vídeo promocional del centro
<b>Evaluación:</b>	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en función de una rúbrica.

- Vídeo promocional del centro** como resultado de la formación recibida (Enlace: [Audiovisual IESO Pinares de Pedrajas.mp4](#))

Tabla 17. Fotogramas vídeos promocionales del centro IESO Pinares de Pedrajas.

		
		
		
<p>Aula de plástica, explicación de los distintos planos utilizados en la elaboración de un Recurso audiovisual.</p>	<p>Pabellón, los alumnos de 1º ESO graban mientras sus compañeros juegan con una construcción denominada atomium.</p>	<p>Grabación de pasillos de acceso a las aulas del centro. Estas escenas sirven de nexo de unión entre actividades de aula.</p>
		
<p>Hotel de insectos. Captura de vídeo formateado para la instalación del mismo.</p>	<p>Funcionamiento de un hotel de insectos, con efectos de mariposas (filtro digital).</p>	<p>Sketch audiovisual obra teatral literaria realizada en el área de lengua y literatura.</p>

Fotogramas del audiovisual promocional del centro IESO Pinares de Pedrajas

▪ **Memoria final del Plan de formación durante el curso 2023/24**

(Enlace: [PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO - Memoria Jorge Val Pérez.pdf](#))

La **valoración** de la formación recibida en el Plan de Formación resultó ser muy satisfactoria para el profesorado que participó. La puntuación de todos los aspectos fue la máxima posible: 10 (Muy alto)

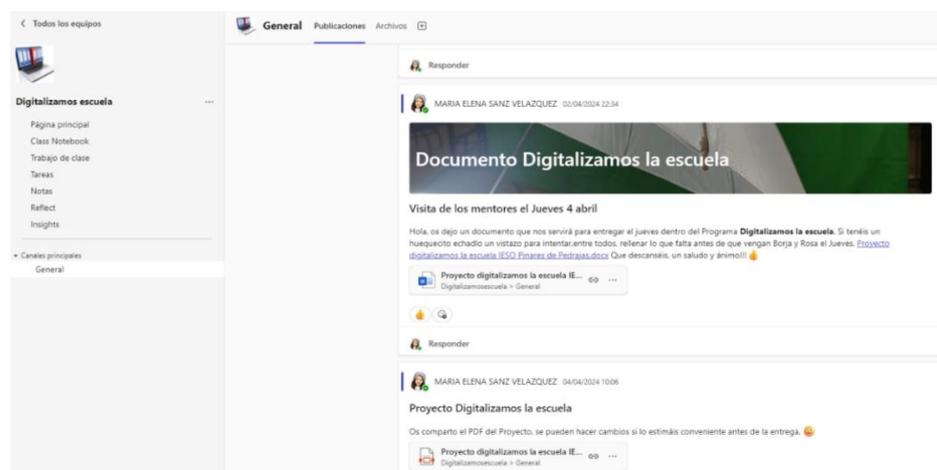
**2. Participación en el Programa "Digitalizamos la escuela" durante el curso 2023/24.**

- **Formación realizada y proyecto interdisciplinar** realizado por algunos docentes del Claustro, utilizando el material de dotación correspondiente al Proyecto CoDiCe TIC.
- **Material elaborado:** Audiovisuales interdisciplinarios.

Tabla 18. Audiovisuales con contenido digital interdisciplinar.

<p><b>"Píldoras matemáticas"</b></p> <p>El alumnado, durante algunas horas del área de Matemáticas, elaboraron píldoras de conocimientos matemáticos.</p>	 <p>Relataban contenidos históricos y científico sobre científicos o matemáticos como Euclides, Arquímedes, etc</p>	 <p>Utilizaron la <b>técnica Croma</b> para colocar de fondo al personaje y <b>Teleprompter</b> en la grabación.</p>
<p><b>"Participación en concursos"</b></p> <p>Lectura de microrrelato presentado al "Concurso de microrrelatos" escrito por una alumna y (Enlace: Video Microrrelato Amaya)</p>	 <p>Rueda de prensa posterior ante alumnos de dos niveles educativos inferiores.</p>	 <p>Las <b>imágenes</b> del recurso audiovisual creado se elaboraron por alumnos con <b>Canva IA</b> y se colocaron como fondo.</p>
<p><b>"Aprendizaje servicio"</b></p> <p>Utilizando programación por bloques,</p> 	 <p>Alumnos de 4º ESO explican cómo programar con Scratch a alumnos de 1º ESO.</p>	

- **Grupo colaborativo en Teams** (Enlace: [Digitalizamos escuela | General | Microsoft Teams](#))



d. Curso lectivo 2024/25.

1. Segundo curso lectivo 2024/25 del Plan de Formación. CFIE 2024-25

▪ Itinerario TIC.

Durante el presente curso se continua con el itinerario formativo TIC propuesto desde el curso 2023, en concreto se está desarrollando el curso de "uso y manejo de la impresora 3D y el kit de video para la creación de material educativo y su evaluación". Se realizará un grupo de trabajo con el fin de materializar y poner en práctica, junto con el alumnado, los contenidos aprendidos. [Solicitud de datos y participantes1.docx](#)



2. Programa "Código escuela 4.0"

Formación que realizarán algunos docentes del Claustro pertenecientes a diferentes departamentos y trabajarán las TIC en el aula dentro de un Proyecto colaborativo interdisciplinar.

▪ Grupo colaborativo en Teams (Enlace: [ESCUELA 4.0 - IESO Pinares de Pedrajas | General | Microsoft Teams](#))

En dicho grupo, se ha integrado a los profesores que van a participar en dicho Programa y al Mentor Digital que nos proporcionará la formación y nos facilitará la implementación en el aula de dicho material digital.

Se utilizará el espacio "Archivos" del canal General, para proporcionarnos la información necesaria para llevar a cabo nuestro proyecto.



- **Elaboración de un "Proyecto Interdisciplinar de centro"** temática común "El Agua" en el que se utilizarán placas Micro bit para trabajar los contenidos de las diferentes materias. Dicha temática ha sido planteada para ser integrada como una de las actuaciones realizadas dentro de la documentación que se presentará en la convocatoria de participación para la obtención del "Sello medioambiental" del centro.

Tabla 19. Información Placa Micro bit.

<p><b>Placa Micro bit:</b> Nos proporcionarán actividades y recursos para aprender a implementarlas en el aula.</p>	<p>Web con actividades que pueden realizarse: <a href="https://microbit.org/es-es/projects/make-it-code-it/">https://microbit.org/es-es/projects/make-it-code-it/</a></p>
<p>Enlace a vídeo para principiantes:  <a href="#">Vídeo para principiantes micro bit</a></p>  <p>Es una pequeña placa programable diseñada por la BBC para estudiantes y docentes que tengan poco o ningún conocimiento sobre programación. Con ella podrás aprender a programar de forma fácil y divertida.</p> <p>Características de la placa:  <a href="http://www.microes.org/caracteristicas.php">http://www.microes.org/caracteristicas.php</a>          Web oficial: <a href="https://microbit.org/">https://microbit.org/</a></p>	 <p>Programación: <a href="https://makecode.microbit.org/">https://makecode.microbit.org/</a></p>

### 3.3. Fomentar la digitalización en los procesos educativos.

Dentro de este apartado, es interesante destacar la importancia de los **responsables TIC** que proporcionan el apoyo técnico y asesoramiento necesario en el uso de las herramientas digitales, tanto al alumnado como al profesorado. La implementación de la formación es un área que hemos desarrollado en el *Área 7\_Infraestructura*.

Se promueve, por otra parte, la innovación tecnológica, al incentivar a los docentes a utilizar las herramientas digitales, a nivel de software, plataformas educativas y otros recursos que se adapten a las necesidades de la comunidad educativa, del alumnado y del aula, muestra de ello es la implantación durante este curso del control de guardias digitalizadas, o la petición y control de aulas que deben compartirse, como son las de informática y tecnología.

El nivel de competencia digital está registrado en el REGFOR, este nivel resulta fundamental a la hora de organizar y planificar el itinerario de cursos para la mejora de dicha competencia y desarrollar un plan efectivo de utilización de las TIC. Debemos tener en cuenta, no obstante, que el claustro, en nuestro instituto, es muy variable y por tanto los niveles de competencia experimentan cambios anuales. No obstante, en el centro, gracias a la implicación activa del **coordinador de formación** se informa, incentiva y facilita al profesorado la participación en actividades, jornadas y proyectos relacionados con las TIC.

Nuestro centro participa siempre que se le da la posibilidad, en actividades relacionadas con las TIC, como puede observarse en su histórico de formación, indicado en los apartados anteriores de la presente área.

Durante el presente curso, se llevará a cabo un grupo de trabajo en el programa "**Escuela código 4.0**" que nos servirá a modo de seminario o **sesión interna de formación** de las necesidades surgidas, en la implementación de recursos digitales en el aula.

- No obstante, al tratarse de un centro pequeño, tanto el coordinador TIC como el equipo directivo explican de forma personalizada cualquier duda que pueda ir surgiendo tanto al profesorado como al alumnado, esta "*formación personalizada*" se realiza tanto de forma presencial como "*online*", mediante audiovisuales explicativos o preguntas y respuestas específicas utilizando el chat de Teams. (Enlace: [Vídeo tutorial notas competencias.webm](#))

Explicado de forma más detallada en el *Área 6\_ Colaboración, trabajo en red e interacción social*.

Se está planteando la idea de oficializar en el centro la idea de los "**Alumnado técnico digital ayudante**" ya que algunos de ellos ya se han prestado para ayudar al profesorado o a algunos compañeros cuando aparecen algunos problemas esporádicos de conexión al comienzo o durante una clase, siendo muy resolutivos por presentar buenas capacidades para temas relacionados con la digitalización. También se está pensando en que sean los propios estudiantes los que elaboren tutoriales que a modo de **Youtubers** realicen tutoriales de ayuda para resolver incidencias informáticas, como por ejemplo el acceso al código QR del Autenticator para activar la cuenta de EducaCyL en un dispositivo externo. De esta forma los alumnos recibirían la formación y se convertirían en formadores digitales. Podríamos denominarlos "**Alumnado creador contenido digital**". Dicho alumnado se sentiría reconocido, potenciando su autoestima y serviría como referente a sus compañeros. Se llevaría a cabo en materias relacionadas con la digitalización de forma que se creasen grupos, se les formase para que posteriormente estos alumnos se convirtiesen en formadores digitales mediante explicaciones con grabación de pantalla y utilizando la opción "Texto a voz" para proteger su identidad. (Opción aplicación ClipChamp)

Como medio de difusión se ha realizado una **Publicación en la Web del centro del Plan de formación del profesorado**

(Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=27](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=27))

The screenshot shows the website for IESO PINARES DE PEDRAJAS. The header includes the logo of the Junta de Castilla y León and the school name. A navigation bar contains links for 'Inicio', 'noticias', and 'contacto', along with a search bar and a 'sitio web' dropdown. A sidebar menu lists various sections, with 'FORMACIÓN DEL PROFESORADO' highlighted. The main content area is titled 'FORMACIÓN DEL PROFESORADO' and features two sections: 'PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO CURSO 2024-2025' and 'PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO CURSO 2023-2024'. Each section lists a 'Grupo de trabajo' with specific topics like 'Uso y manejo de la impresora 3D' and 'Círculos de diálogo y convivencia'.

### 3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. Planes de acogida.

#### Plan de acogida TIC para el profesorado.

El centro lleva elaborando un "**Plan de acogida**" durante los cursos precedentes fundamental para garantizar la integración tanto del alumnado como del profesorado, especialmente de los alumnos de 1ESO, a los que se les dedica especial atención, como a los profesores de nueva incorporación.

El plan está relacionado con el plan de convivencia y el plan de acción tutorial. (Enlaces: [2024-2025 Plan de Acogida.pdf](#), [6. Plan de acogida 23\\_24.pdf](#), [9. Plan de acogida 2022.pdf](#))

Otra línea de actuación del centro es el "**Plan de acogida TIC**" que presenta dos vertientes: por un lado un plan específico para los profesores y otro para las familias, (Enlace: [Plan de acogida Actuaciones TIC comunidad educativa](#)).

Tabla 20: Planes de acogida.

Plan de acogida TIC profesorado	Plan de acogida TIC familias
 <p data-bbox="256 1189 847 1223"><a href="#">Plan de acogida profesorado 2024_25</a></p>	 <p data-bbox="876 1189 1442 1223"><a href="#">Plan de acogida familias 2024_25</a></p>

### 3.5. Propuestas de innovación y mejora.

Definimos y enumeramos cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

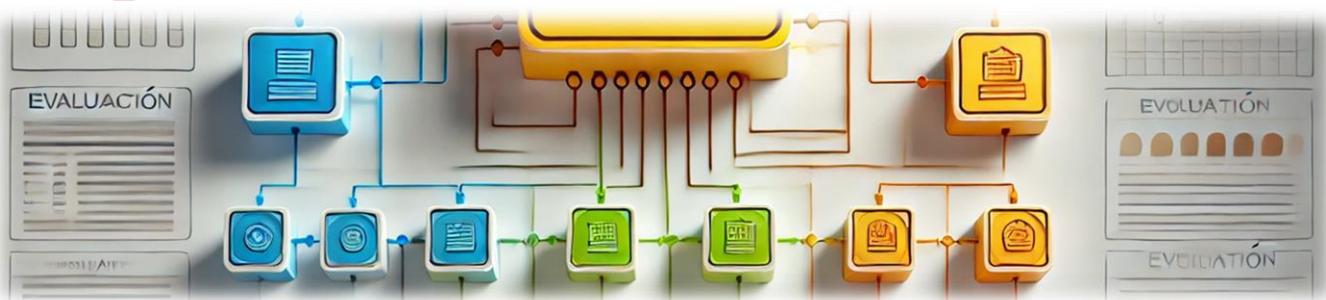
<b>3.3. Organización, gestión y liderazgo</b>	
ACCIÓN 1:	<i>Actualización Planes Acogida TIC</i>
<b>Medida</b>	Adaptación a las nuevas necesidades del profesorado y familias del centro. Sería conveniente conocer el nivel de competencia digital medio del profesorado de plantilla.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Retomar el Plan de acogida anterior y reformar los apartados pertinentes de actualización.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, coordinador de formación, coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	A comienzo de curso

<b>3.3. Organización, gestión y liderazgo</b>	
ACCIÓN 2:	<i>Feedback continuo para mejorar la formación del profesorado.</i>
<b>Medida</b>	Feedback constructivo y continuo que permita ajustes y mejoras en la formación del profesorado. Sesiones regulares de seguimiento
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Grupos de aprendizaje colaborativo donde el conocimiento se pueda retroalimentar
<b>Responsable</b>	Crear "mentores digitales" en cada centro
<b>Temporalización</b>	A lo largo del curso

<b>3.3. Organización, gestión y liderazgo</b>	
ACCIÓN 3:	<i>Formación de "Alumnado creador contenido digital"</i>
<b>Medida</b>	Creación de un grupo de alumnos creativos para elaborar contenido digital que facilite la utilización de aplicaciones al alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	En materias relacionadas con la digitalización se crean grupos, se les forma y después ellos se convierten en formadores digitales mediante explicaciones con grabación de pantalla y utilizando la opción "Texto a vos para proteger su identidad.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Coordinador TIC y profesor de materia.
<b>Temporalización</b>	Durante todo el curso

<b>3.3. Organización, gestión y liderazgo</b>	
ACCIÓN 4:	<i>Elaborar un Plan de acogida para el alumnado</i>
<b>Medida</b>	Elaboración de un Plan de acogida digital en el que venga recogido todo lo relacionado con los medios informáticos y recursos digitales de los que dispone el centro. Así como planteamiento de posibles propuestas y acuerdos tomados por la Comisión TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Elaboración del documento desde las reuniones de "Comisión TIC"
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Coordinador TIC, Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	A comienzo de curso y durante el curso posibles actualizaciones.

## Área 4\_ Procesos de evaluación



Fuente: Imagen generada por IA

### 4.1. Evaluación de los Procesos educativos.

La evaluación de los procesos educativos en el instituto tiene como objetivo **analizar la integración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje**, asegurando que los estudiantes desarrollen progresivamente la **Competencia Digital (CD)**. Para ello, se establecen estrategias e instrumentos de evaluación que permiten medir el impacto de las TIC en el proceso educativo, tanto en **entornos presenciales como no presenciales**.

<p><i>En el desarrollo del presente apartado centraremos nuestro análisis y valoración en relación con:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Los objetivos de la dimensión educativa.</i></li> <li>▪ <i>Área 2_Procesos de enseñanza y aprendizaje</i></li> <li>▪ <i>Área 5_Contenidos y currículos</i></li> </ul>
---	---

#### A. Estrategias e instrumentos para evaluación CD de estudiantes a través de las TIC.

Para garantizar una evaluación estructurada de la Competencia Digital del alumnado, el instituto ha implementado una serie de **instrumentos y estrategias** basadas en criterios comunes. Estas herramientas permiten evaluar la adquisición de competencias digitales de manera transversal en todas las etapas educativas.

##### a. Herramientas y Procedimientos utilizados:

Para llevar a cabo la **evaluación de la CD** se utilizarán las siguientes **herramientas digitales**:

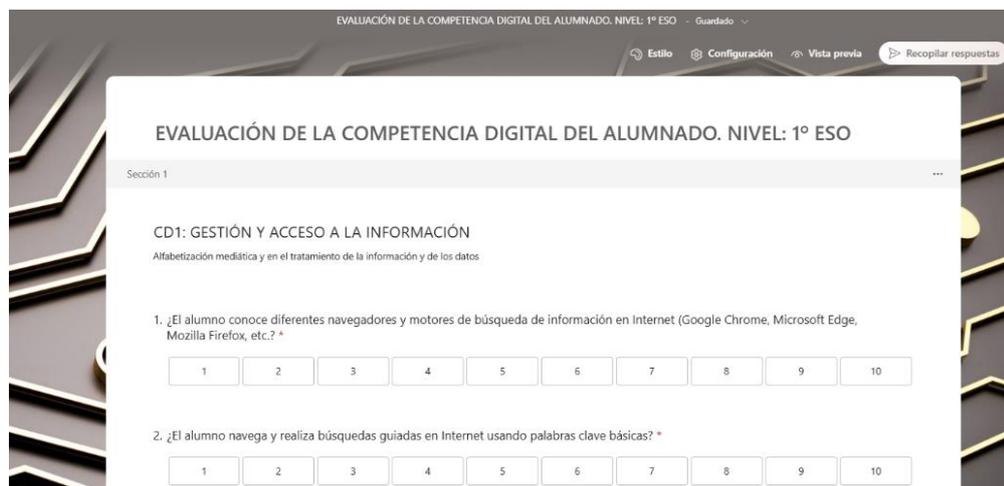
- **Rúbricas digitales:** El centro ha definido una **rúbrica común** fundamentada en las tablas integradas en las Áreas 2 y 5, que servirá de base para evaluar la Competencia Digital del alumnado. Dicha rúbrica ha sido diseñada teniendo en cuenta la **secuenciación de la Competencia Digital (CD)** establecida en el *Área 2\_Procesos de enseñanza aprendizaje*, diseñada a partir de los criterios establecidos en la ley educativa actual. (Enlace: [Rúbricas para evaluar competencia digital\\_IESO PINARES DE PEDRAJAS.pdf](#))

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

ÁREA 1: INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

CATEGORÍAS	MAL/POBRE (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
<b>Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales</b>	Distingue, con ayuda, diferentes buscadores para localizar información.	Usa buscadores para localizar información específica, siguiendo las pautas de su profesor.	Usa buscadores y algunas de sus posibilidades de búsqueda para localizar información específica.	Diseña y aplica, con autonomía, una estrategia de búsqueda para localizar una información concreta.
<b>Evaluación de información, datos y contenidos digitales</b>	Discrimina, con ayuda, la información de la red según patrones de relevancia sugeridos por su profesor.	Compara la información de la red usando un número de fuentes de información, y suele conformarse con las primeras fuentes, sin llegar a compararlas o contrastarlas.	Selecciona, organiza y evalúa información a partir de una variedad de fuentes y medios, a veces con ayuda de su profesor.	Evalúa la información de la red, selecciona, organiza y sintetiza la información relevante y adecuada al objetivo propuesto, a partir de una variedad de fuentes y medios.

- **Cuestionarios interactivos:** Uso de Microsoft Forms, para evaluar la CD. Se encuentran en proceso de elaboración, en el enlace podemos ver un ejemplo dentro del nivel de 1º ESO. (Enlace: [Valoración de la competencia digital del alumnado. 1º ESO](#))



- **Portafolios digitales:** Implementados en Teams, permiten el seguimiento del progreso del alumnado.
- **Autoevaluación del alumnado:** Mediante cuestionarios **Forms** para que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje digital.

Se podría considerar que dicha autoevaluación del alumnado estaría ligada a la **Competencia Digital docente**, por lo que, a su vez, el centro se encuentra actualmente, intentando establecer una forma de **Autoevaluación digital docente** vinculada a la adquisición de la competencia digital conseguida por el alumnado en los diferentes cursos de 1º ESO a 4º ESO. De modo que permita al profesorado reflexionar acerca del nivel en el que su trabajo en el aula, observar si realmente está proporcionando una mejora de las destrezas a nivel digital que está consiguiendo su alumnado, o lo que es lo mismo la influencia del profesorado en el desarrollo de dicha Competencia Digital. Se está diseñando un formulario para llevar a cabo dicha actuación (Enlace: [Autoevaluación de la práctica docente](#)).



**b. Cronograma de Evaluación**

Se ha definido un **cronograma común al centro** que establece **qué se evalúa, quién lo realiza, a quién se aplica y cuándo se lleva a cabo** la evaluación de la CD en el alumnado:

*Tabla 21. Cronograma para la evaluación de la adquisición de la CD del alumnado.*

Momento del curso	Tipo de evaluación	Herramientas utilizadas
Inicio de curso	Evaluación Diagnóstica de CD	Rúbricas de integración TIC, cuestionarios Forms.
Durante el curso	Evaluación Formativa	Teams, rúbricas digitales.
Final de trimestre	Evaluación Sumativa	Entrega de trabajos con rúbricas, portfolio digital.
Final de curso	Evaluación Global de CD	Registro en hoja de cálculo compartida, Stilus Evaluación.

El profesorado llevará a cabo dicho proceso evaluador a lo largo de todo el curso para poder reflexionar y modificar algunas actuaciones para subsanar carencias detectadas a este respecto.

**B. Criterios para la evaluación de entornos presenciales y no presenciales:**

El centro ha establecido criterios diferenciados para la evaluación de la Competencia Digital en función del contexto de enseñanza.

**a. Evaluación en Entornos Presenciales**

**Métodos utilizados:**

- Rúbricas de evaluación: Aplicadas en trabajos con herramientas digitales.
- Observación en aula: Seguimiento de la participación del alumnado en actividades con TIC.
- Entrega de proyectos digitales: Evaluación del uso de herramientas como Canva o PowerPoint.
- Evaluaciones prácticas: Creación de contenido multimedia o digital como parte de la evaluación.

*Tabla 22. Ejemplo de aplicación evaluación presencial del alumnado.*

<p><b>Ejemplo de Aplicación:</b> Uso adecuado de herramientas digitales.</p>	<p><b>Tarea a realizar:</b> Un estudiante debe realizar una <b>presentación interactiva</b> sobre un tema de su asignatura.</p>	<p><b>Se evalúa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Calidad del contenido y diseño interactivo.</li> <li>▪ Capacidad para compartir y exponer en plataformas digitales.</li> </ul>
--	---	--

### b. Evaluación en Entornos No Presenciales

**Pautas establecidas en el Plan de Contingencia:**

(Enlace: [3. Plan de contingencia y digitalización 21\\_22.pdf](#))

Se plantea como propuesta de mejora una **actualización** del mismo en el que se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

- Uso de Moodle o Teams para la entrega de tareas digitales.
- Evaluación a través de videollamadas con exposición oral.
- Cuestionarios en Forms para medir la comprensión de conceptos.
- Establecimiento de porcentajes de evaluación online por materia.

**Tabla 23.** Ejemplo de aplicación evaluación no presencial del alumnado.

<p><b>Ejemplo de Aplicación:</b></p> 	<p><b>Tarea a realizar:</b> Un estudiante realiza un <b>trabajo de investigación colaborativo</b> en Teams</p>	<p>Debe subir archivos a una carpeta compartida. <b>Se evalúa</b> su aportación a un documento de trabajo en OneDrive. En caso necesario, se consideraría evaluación oral por videollamada. Recibe retroalimentación mediante comentarios digitales.</p>
--	--	--

### C. Valoración de la integración digital en E-A.

El IESO considera fundamental evaluar cómo la tecnología está transformando el aprendizaje y asegurarse de que las TIC sean una herramienta efectiva en la enseñanza, por lo que se encuentra en una fase de reflexión que favorezca la evolución de las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### a. Métodos de valoración:

- Autoevaluación docente: Reflexión sobre la integración TIC en el aula mediante *Forms del Cuestionario de Autoevaluación*.
- Encuestas de satisfacción a alumnado y familias sobre el impacto de las TIC en su aprendizaje.
- Análisis de indicadores de uso de plataformas digitales en la enseñanza.

#### b. Acciones de mejora:

Adaptación de materiales según los resultados de la evaluación.

Revisión de la planificación didáctica digital para mejorar la participación del alumnado.

### D. Evaluación aprendizajes con tecnologías digitales.

El centro utiliza diversas herramientas y estrategias para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos digitales.

#### a. TIC como recurso de evaluación.

- **Herramientas digitales para evaluar los aprendizajes**

El profesorado utiliza herramientas online para evaluar como son Forms, Quizizz, Kahoot, *Tareas de Teams*, entre otras.

▪ **Herramientas digitales para recoger los resultados de las pruebas de evaluación**

1. Los docentes utilizan hojas **Excel o Additio** en los diferentes niveles y materias para anotar los resultados obtenidos por el alumnado, en ella se anotarán las calificaciones obtenidas por los estudiantes, teniendo en cuenta los porcentajes de los diferentes indicadores de logro según los distintos criterios de evaluación determinados en las programaciones de las diferentes materias. (Enlace: [Área 4 Ítem 1 Calificación de la materia Física y Química.xlsx](#))

**NOTAS DE LAS MATERIAS**

			Indicadores de logro	Nota. Ind. Logro	Peso I. L.	% I.L.	% Ajust. I.L.	Nota Criterio	Peso Criterio	%	% Ajust.	Nota Materia
Materia	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	1	1	33,3%			1	4,8%		
			1.1.2	1	1	33,3%						
			1.1.3	1	1	33,3%						
		Criterio Evaluación 1.2	1.2.1	1	1	33,3%		1	4,8%			
			1.2.2	1	1	33,3%						
			1.2.3	1	1	33,3%						
	Criterio Evaluación 1.3	1.3.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		1.3.2	1	1	33,3%							
		1.3.3	1	1	33,3%							
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	1	1	33,3%		1	4,8%			
			2.1.2	1	1	33,3%						
			2.1.3	1	1	33,3%						
Criterio Evaluación 2.2		2.2.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		2.2.2	1	1	33,3%							
		2.2.3	1	1	33,3%							
Criterio Evaluación 2.3	2.3.1	1	1	33,3%		1	4,8%					
	2.3.2	1	1	33,3%								
	2.3.3	1	1	33,3%								
Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		3.1.2	1	1	33,3%							
		3.1.3	1	1	33,3%							
	Criterio Evaluación 3.2	3.2.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		3.2.2	1	1	33,3%							
		3.2.3	1	1	33,3%							
Criterio Evaluación 3.3	3.3.1	1	1	33,3%		1	4,8%					
	3.3.2	1	1	33,3%								
	3.3.3	1	1	33,3%								
Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		4.1.2	1	1	33,3%							
		4.1.3	1	1	33,3%							
	Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	1	1	33,3%		1	4,8%				
		4.2.2	1	1	33,3%							
		4.2.3	1	1	33,3%							

2. El centro dispone de una hoja **Excel compartida** por todo el Claustro, para realizar el cálculo de **Competencias Clave** del alumnado. A través de dicha aplicación, aportada por la Administración para determinados cursos y elaborada por el centro en otros, se aplicarán los diferentes pesos asignados a cada materia obteniendo el valor medio que el alumno ha conseguido alcanzar en cada una de ellas.

(Enlace: [2024\\_2025](#))

3. **Stilus evaluación** servirá para anotar las calificaciones obtenidas por los estudiantes.

### b. Criterios comunes para evaluar.

Se han definido criterios homogéneos para evaluar el aprendizaje digital:

**Evaluación inicial.** Medición del nivel de competencia digital al inicio del curso.

**Evaluación continua.** Aplicación de actividades digitales periódicas.

**Evaluación final.** Uso de herramientas digitales para medir el progreso global.

## 4.2. Evaluación de los procesos organizativos.

La evaluación de los procesos organizativos dentro del Plan TIC tiene como finalidad analizar **cómo la digitalización impacta en la gestión interna del centro, la comunicación, la formación del profesorado y la administración académica**. Este análisis permite optimizar el uso de las TIC en la organización escolar y garantizar su alineación con los objetivos educativos.

Para ello, se establecerán indicadores, herramientas de medición y estrategias que faciliten la evaluación de la integración digital en la organización del centro.

*En el desarrollo del presente apartado centraremos nuestro análisis y valoración en relación con:*

- *Los objetivos de la dimensión organizativa.*
- *Área 1\_ Gestión, organización y liderazgo*

### A. Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro

Todos estos aspectos se valoran y analizan de forma detallada en el apartado 4 del presente documento, *4\_ Evaluación del Plan TIC*.

#### a. Diagnóstico de la Integración Digital

Se analizan los siguientes aspectos clave:

- Uso de herramientas digitales en la gestión académica y administrativa (Teams, Additio, Stilus Evaluación).
- Nivel de competencia digital del profesorado y su evolución en el uso de metodologías TIC en la enseñanza.
- Accesibilidad y equidad en el acceso a TIC por parte del alumnado, detectando posibles brechas digitales y aplicando medidas de apoyo.
- Impacto de las TIC en la comunicación interna y con las familias, valorando la efectividad de los canales digitales de información.
- Grado de cumplimiento del Plan TIC en función de los objetivos establecidos.

#### b. Indicadores de Evaluación de la Integración Digital

Para obtener datos precisos sobre la digitalización del centro, se establecen los siguientes indicadores:

- Frecuencia y efectividad del uso de plataformas digitales en la organización escolar.
- Nivel de satisfacción de profesorado, alumnado y familias respecto al uso de las TIC en la comunicación y gestión académica.
- Participación del profesorado en formación TIC y aplicación en el aula.
- Tiempo de respuesta en la resolución de incidencias tecnológicas y eficiencia en la gestión de infraestructuras.

Estos indicadores permiten tomar decisiones basadas en evidencias para mejorar la integración digital.

## B. Instrumentos y estrategias de evaluación de los procesos organizativos.

Para evaluar de manera efectiva los procesos organizativos, se han definido una serie de **instrumentos y estrategias**, que permiten medir el grado de digitalización en la gestión interna del centro, la comunicación y la organización académica.

La evaluación se realizará a través de:

- Forms de autoevaluación final de curso para el profesorado.
- Memoria del Plan TIC, donde se recogerán los avances y áreas de mejora detectadas.
- Cuestionarios a profesorado, alumnado y familias sobre el impacto de las TIC en la gestión escolar.
- Registros de incidencias TIC, para medir la eficiencia en la resolución de problemas tecnológicos.

Todos estos aspectos se relacionan de forma más detallada en el apartado 4 del presente documento, 4\_ Evaluación del Plan TIC.

A continuación, se presenta una tabla que sintetizaría los instrumentos de evaluación, su aplicación y periodicidad:

**Tabla 24.** Aspectos TIC, responsables, instrumento de evaluación y periodicidad.

Aspecto Evaluado	¿Cómo?	¿Dónde/Quién?	Indicadores	¿Cuándo?
<b>Equipamiento Tecnológico del Centro</b>	Registro en OneDrive del inventario TIC, encuestas Forms a familias y profesorado, entrevistas	Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de equipos renovados.</li> <li>▪ Número de programas nuevos instalados.</li> <li>▪ Estado de la red</li> </ul>	Inicio y revisión final de curso
<b>Integración TIC en el Currículum y Formación del Profesorado</b>	Análisis de documentos (Anexo 1 y 2 del Plan TIC), encuestas Forms al profesorado, encuesta SELFIE	Profesores y alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Frecuencia del uso de TIC en el desarrollo curricular.</li> <li>▪ Tipos de actividades pedagógicas empleando TIC</li> </ul>	Final del 1º y 2º trimestre Final de curso
<b>Comunicación e Interacción con las Instituciones</b>	Contacto regular con el personal administrativo	Personal docente y equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Frecuencia del uso de TIC en procesos administrativos y de mantenimiento</li> </ul>	Inicio y final de curso
<b>Gestión y Organización del Centro</b>	Observación directa, encuesta SELFIE	Equipo directivo, personal docente y actas de reuniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación del personal docente.</li> <li>▪ Evaluaciones del profesorado sobre el Plan TIC.</li> </ul>	Durante todo el curso escolar en reuniones y claustros de profesores
<b>Relación con las Familias</b>	Encuestas Forms a las familias	Padres y madres del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Frecuencia de uso de internet y TIC por parte de las familias.</li> </ul>	Inicio y final de curso

### 4.3. Evaluación de los Procesos tecnológicos.

La evaluación de los procesos tecnológicos del centro tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento, mantenimiento y actualización de la infraestructura digital del instituto, asegurando su óptimo uso en la enseñanza y la gestión escolar.

Para ello, se establecerán criterios, estrategias y herramientas que permitan evaluar la eficacia de los recursos tecnológicos y detectar necesidades de mejora.

*En el desarrollo del presente apartado centraremos nuestro análisis y valoración en relación con:*

- *Los objetivos de la dimensión tecnológica.*
- *Área 7\_Infraestructura*
- *Área 8\_Seguridad y confianza digital*

#### A. Criterios de Evaluación de la Infraestructura Tecnológica.

El centro evaluará la calidad y disponibilidad de los **recursos tecnológicos** en función de los siguientes aspectos:

##### a. Estado y funcionamiento del equipamiento TIC:

- Ordenadores, pizarras digitales, proyectores y dispositivos móviles disponibles en el centro.
- Evaluación del rendimiento y necesidad de actualización de hardware.
- Uso y mantenimiento de impresoras y servidores.

##### b. Conectividad y accesibilidad:

- Evaluación del ancho de banda y cobertura de la red en todas las aulas.
- Rendimiento de la conexión en plataformas educativas y sistemas de comunicación interna.
- Accesibilidad de la red para docentes y estudiantes (filtrado de contenidos, accesos diferenciados).

##### c. Estrategias de mantenimiento y soporte técnico:

- Identificación de problemas recurrentes en hardware y software.
- Evaluación del tiempo medio de resolución de incidencias TIC.
- Registro de solicitudes de soporte técnico y nivel de satisfacción con las soluciones implementadas.

##### d. Seguridad digital y protección de datos:

- Evaluación del cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales) en la gestión de información.
- Seguridad en el almacenamiento de datos en plataformas como OneDrive y Moodle.
- Implementación de buenas prácticas de ciberseguridad y formación en seguridad digital para docentes y alumnado.

#### B. Instrumentos para la Evaluación de los Procesos Tecnológicos.

Para realizar un seguimiento preciso del estado de la infraestructura tecnológica, el centro empleará los siguientes instrumentos de evaluación:

**Tabla 25.** Instrumentos empleados, objetivos marcados y frecuencia de utilización.

<i>Instrumento</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Frecuencia</i>
<i>Inventario TIC (documento en OneDrive)</i>	Registro actualizado de equipamiento tecnológico del centro	Anual
<i>Encuestas Forms a docentes y alumnado</i>	Valoración del uso y estado de las TIC en el aula	Trimestral
<i>Registro de incidencias TIC</i>	Análisis de problemas técnicos y tiempo de resolución	Mensual
<i>Monitorización del uso de la red y conectividad</i>	Evaluación del rendimiento y estabilidad de la conexión	Trimestral
<i>Análisis de accesibilidad digital</i>	Revisión de barreras digitales y necesidades de mejora en la accesibilidad	Anual
<i>Auditoría de seguridad digital</i>	Comprobación del cumplimiento de normativas de protección de datos y ciberseguridad	Anual

### C. Estrategias para la Mejora y Optimización de la Infraestructura Digital.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de los procesos tecnológicos, se implementarán **acciones para mejorar la calidad y disponibilidad** de los recursos TIC.

- Plan de renovación tecnológica: Programación de la actualización y reposición de dispositivos según su estado y obsolescencia.
- Optimización del ancho de banda: Ajustes en la red para mejorar el acceso a recursos digitales educativos.
- Reducción del tiempo de resolución de incidencias: Implementación de un sistema de soporte técnico más ágil y eficiente.
- Formación en seguridad digital: Talleres para docentes y alumnado sobre protección de datos y uso seguro de las TIC.
- Integración de herramientas de accesibilidad: Evaluación y mejora del acceso a las TIC para alumnado con necesidades específicas.

### D. Referencias a Documentos y Enlaces de Soporte.

El seguimiento de la evaluación tecnológica se basará en **documentos y herramientas específicas** del IESO Pinares de Pedrajas, incluyendo:

- Inventario TIC: Documento alojado en OneDrive con el listado de dispositivos y software disponibles.
- Registro de incidencias TIC: Documento de seguimiento de problemas tecnológicos y tiempos de resolución.
- Encuestas Forms de evaluación TIC: Cuestionarios para evaluar la satisfacción y efectividad del uso de tecnología en el aula.
- Anexos del Plan TIC: Referencias a informes técnicos sobre el estado de la infraestructura digital
- Plan de Ciberseguridad y Protección de Datos: Documento que se elaborará de forma interna con directrices sobre el uso seguro de la información digital.

#### 4.4. Propuestas de innovación y mejora.

Definimos y enumeramos cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b>	<b>Actualización del Plan de Contingencia</b>
<b>Medida</b>	Revisión del Plan de contingencia del centro y adaptación al nuevo contexto actual.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A comienzo de curso se plantearán las diferentes posibilidades que pueden surgir para poder evaluar a los alumnos de forma online y las normas y acuerdos tomados en Claustro y CCP para poder llevarlo a cabo.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Planteamiento a comienzo de curso.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b>	<b>Implementación de Additio como herramienta de evaluación inicial.</b>
<b>Medida</b>	Pago de licencias para el profesorado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Formación en el uso de Additio para la gestión de calificaciones, competencias y evaluación formativa. Integración progresiva en todas las materias.
<b>Responsable</b>	Coordinación TIC, Claustro de Profesores.
<b>Temporalización</b>	Curso 2025-2026.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b>	<b>Establecimiento de criterios comunes para la evaluación digital del aprendizaje</b>
<b>Medida</b>	Creación de un documento de referencia con pautas y criterios de evaluación digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Definición de estándares para la evaluación TIC en reuniones de coordinación docente. Publicación del documento para todo el claustro.
<b>Responsable</b>	Coordinación TIC, Jefatura de Estudios.
<b>Temporalización</b>	Durante todo el curso.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 4:</b>	<b>Creación de rúbricas digitales para la evaluación estandarizada de la competencia digital del alumnado</b>
<b>Medida</b>	Elaboración y aplicación de rúbricas digitales en Microsoft Forms.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Desarrollo de rúbricas adaptadas a cada nivel educativo. Aplicación progresiva en el aula. Evaluación formativa con retroalimentación digital.
<b>Responsable</b>	Coordinación TIC, Equipos Docentes.
<b>Temporalización</b>	Durante todo el curso.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 5:</b>	<b>Diseño y creación de diferentes herramientas de evaluación del entorno digital del centro</b>
<b>Medida</b>	Elaboración e implementación de cuestionarios y otras herramientas de observación con la finalidad de analizar y reflexionar de forma objetiva nuestro entorno digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Evaluación crítica y formativa con objetivos de mejora.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Coordinación TIC, Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Durante todo el curso.

## Área 5\_ Contenidos y currículo



Fuente: Imagen generada por IA

### 5.1. Integración curricular de las TIC en las distintas materias.

#### A. Integración de las TIC en las Programaciones de los distintos Departamentos Didácticos.

El uso de las TIC debe ser un **elemento transversal** recogido en las **Programaciones didácticas de las distintas materias**, estableciendo objetivos claros para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

La **Tabla 26** que se muestra a continuación, contiene los **"Objetivos comunes e indicadores de logro"**.

**Los Indicadores de logro** servirán como medidor de la consecución de los **"Objetivos comunes"** de integración secuencial de las TIC en todas las materias. Todos los departamentos incluirán de modo anexo a la programación didáctica, el documento de concreción fundamentado en la presente tabla genérica, común a todo el centro.

**Tabla 26.** Modelo de concreción y secuenciación de la Integración de las TIC en el aula. Objetivos comunes e Indicadores de logro.

MODELO	CONCRECIÓN	Y	SECUENCIACIÓN	TIC
Objetivos comunes	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<b>Metodología</b>	Introducción a herramientas digitales para búsquedas guiadas y actividades colaborativas.	Utilización del uso de TIC en tareas grupales y proyectos sencillos dentro de una misma área curricular.	Desarrollo de proyectos grupales aplicando TIC en varias áreas de conocimiento, pero sin integración interdisciplinar completa.	Integración plena de TIC en proyectos tanto autónomos como interdisciplinares, integrando contenidos y herramientas digitales de forma más avanzada.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado identifica y utiliza herramientas digitales para realizar búsquedas guiadas y tareas básicas.	El alumnado trabaja en proyectos grupales, organizando información y aplicando las TIC dentro de un área curricular.	El alumnado colabora en proyectos grupales aplicando TIC en varias áreas temáticas con objetivos definidos.	El alumnado diseña y presenta proyectos autónomos e interdisciplinares utilizando herramientas TIC

<b>Recursos digitales</b>	Libros digitales y aplicaciones gratuitas para actividades básicas.	Aplicaciones interactivas y material digital descargable.	Herramientas digitales avanzadas como simuladores y recursos multimedia	Uso de repositorios especializados y bibliotecas digitales.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado accede y utiliza libros digitales y aplicaciones básicas para resolver actividades escolares.	El alumnado emplea aplicaciones interactivas y descarga materiales digitales para complementar su aprendizaje.	El alumnado aplica herramientas avanzadas como simuladores y recursos multimedia para enriquecer su aprendizaje	El alumnado gestiona y consulta repositorios especializados y bibliotecas digitales para trabajos académicos.
<b>Herramientas digitales</b>	Introducción a herramientas digitales para tareas simples: creación de documentos básicos y presentación de información de forma organizada.	Desarrollo de habilidades intermedias: creación de presentaciones dinámicas, introducción a la organización y presentación básica de datos.	Aplicación colaborativa de herramientas digitales: trabajo en documentos compartidos, análisis de datos sencillos y creación de materiales interactivos.	Gestión avanzada e integrada de herramientas digitales: planificación y desarrollo de proyectos complejos, combinando diferentes tipos de contenidos y procesos automatizados.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado crea documentos básicos, organiza información y realiza presentaciones simples	El alumnado estructura datos en presentaciones dinámicas e introduce gráficos y tablas básicos.	El alumnado trabaja en documentos compartidos, analiza datos y crea materiales interactivos.	El alumnado diseña proyectos completos utilizando herramientas digitales avanzadas e integradas.
<b>Comunicaciones con el alumnado</b>	Uso básico de Teams para entrega de tareas y comunicación simple.	Uso de Teams para entregar actividades, recibir retroalimentación y participar en conversaciones dentro de canales específicos.	Gestión de actividades grupales en Teams, uso de calendarios compartidos y organización de tareas en distintos canales.	Uso integrado de Teams: gestión autónoma de grupos de trabajo, planificación de proyectos y utilización de herramientas adicionales (Forms, OneDrive, Wikis).
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado utiliza plataformas digitales para enviar mensajes y recibir información básica.	El alumnado entrega actividades y participa en foros o conversaciones dentro de plataformas digitales.	El alumnado gestiona tareas grupales en plataformas digitales utilizando calendarios y canales específicos.	El alumnado coordina proyectos colaborativos utilizando herramientas integradas de comunicación digital.
<b>Evaluación</b>	Introducción a la evaluación digital: realización de actividades autocorrectivas simples y autoevaluaciones guiadas.	Participación en evaluaciones digitales más estructuradas, con preguntas de distintos formatos y autoevaluaciones más detalladas.	Integración de la evaluación en actividades colaborativas: evaluación grupal, coevaluación y uso de rúbricas compartidas.	Gestión autónoma de la evaluación digital: uso de herramientas para evaluar su propio progreso, realizar coevaluaciones y reflexionar sobre el aprendizaje grupal e individual.

<b>Indicador Logro</b>	El alumnado completa actividades autocorrectivas y reflexiona sobre su aprendizaje con guías digitales.	El alumnado responde a evaluaciones estructuradas y realiza autoevaluaciones basadas en rúbricas digitales.	El alumnado aplica coevaluaciones en tareas grupales y utiliza rúbricas para valorar el trabajo compartido.	El alumnado gestiona evaluaciones digitales autónomas, reflexionando sobre el aprendizaje grupal e individual.
<b>Creación de material audio/visual</b>	Introducción a la creación de contenido audiovisual básico: combinar texto e imágenes en tareas simples y presentaciones.	Producción de contenidos audiovisuales con audio e imágenes, aplicando una estructura clara y añadiendo elementos visuales más elaborados.	Creación de materiales audiovisuales dinámicos: incorporación de transiciones, efectos visuales y elementos interactivos sencillos.	Desarrollo de proyectos audiovisuales completos: planificación, edición avanzada e integración de múltiples formatos (texto, imágenes, audio, vídeo).
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado utiliza texto e imágenes para crear contenido audiovisual básico.	El alumnado combina imágenes, audio y texto en presentaciones con estructura clara.	El alumnado incorpora transiciones, efectos y elementos interactivos en materiales audiovisuales.	El alumnado diseña proyectos audiovisuales integrales con múltiples formatos y edición avanzada.
<b>Uso de herramientas corporativas</b>	Familiarización con las herramientas básicas de Office 365, incluyendo acceso a OneDrive, uso inicial de Word y PowerPoint, y navegación básica en Teams.	Uso más estructurado de herramientas corporativas: entrega de tareas y organización de documentos en OneDrive, creación de presentaciones dinámicas y colaboración inicial en Teams.	Uso colaborativo de las herramientas de Office 365: trabajo en documentos compartidos (Word, Excel), gestión de proyectos grupales en Teams y uso básico de calendarios compartidos.	Gestión autónoma e integrada de las herramientas corporativas: planificación y desarrollo de proyectos avanzados utilizando Word, Excel, PowerPoint y OneNote
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado accede al entorno corporativo y organiza documentos básicos.	El alumnado gestiona documentos, organiza entregas y crea contenidos estructurados en plataformas corporativas.	El alumnado colabora en documentos compartidos, organiza tareas grupales y gestiona plazos en plataformas digitales.	El alumnado gestiona proyectos integrales combinando varias herramientas corporativas de manera autónoma.
<b>Seguridad y confianza digital</b>	Introducción a los conceptos básicos de seguridad digital: contraseñas seguras, protección de información personal y respeto en la comunicación en línea.	Identificación de riesgos digitales: protección frente a amenazas comunes y reconocimiento de fuentes confiables.	Aplicación de medidas intermedias de protección: gestión básica de configuraciones de privacidad, uso responsable de redes sociales y reflexión sobre su impacto digital.	Gestión autónoma de la seguridad digital: adopción de prácticas como gestión de identidades digitales, análisis de datos personales y promoción de un uso responsable y ético.

<b>Indicador Logro</b>	El alumnado comprende la importancia de contraseñas seguras y respeta normas básicas en la comunicación en línea.	El alumnado identifica riesgos digitales básicos y evita amenazas como correos fraudulentos.	El alumnado configura opciones de privacidad, utiliza redes sociales de manera segura y reflexiona sobre su impacto digital.	El alumnado gestiona su identidad digital, analiza su huella digital y promueve prácticas responsables.
<b>Individualización del aprendizaje e inclusión educativa</b>	Uso de recursos multisensoriales básicos para facilitar el acceso a contenidos. Introducción a tareas personalizadas según las características individuales.	Implementación de estrategias inclusivas como el trabajo colaborativo en parejas y el uso de herramientas básicas de accesibilidad. Adaptación de plazos y formatos de tareas según necesidades.	Uso de herramientas digitales que permiten personalizar el aprendizaje según el ritmo y nivel de cada estudiante, incluyendo retroalimentación en tiempo real.	Desarrollo de proyectos personalizados que integran recursos inclusivos. Se fomenta la gestión autónoma de herramientas que favorecen la equidad educativa.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado accede a contenidos adaptados y realiza tareas personalizadas según sus necesidades.	El alumnado utiliza herramientas accesibles y participa en actividades colaborativas inclusivas.	El alumnado trabaja con herramientas adaptativas y recibe retroalimentación ajustada a su ritmo.	El alumnado diseña proyectos inclusivos utilizando recursos adaptados y promueve la equidad educativa
<b>Difusión privada</b>	Introducción a la compartición de trabajos dentro del grupo-clase, utilizando plataformas seguras para visualizar y comentar proyectos.	Organización y presentación de resultados grupales en plataformas cerradas, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas.	Difusión de proyectos en el entorno interno del centro educativo, con foco en la estructura, presentación y claridad de los contenidos.	Preparación y gestión de proyectos para publicación en redes educativas internas, con especial atención a la seguridad y privacidad.
<b>Indicador Logro</b>	El alumnado comparte sus trabajos en plataformas seguras del centro, respetando las normas de convivencia digital.	El alumnado organiza proyectos grupales en plataformas cerradas y reflexiona sobre los resultados compartidos.	El alumnado presenta proyectos de calidad en plataformas internas, estructurando sus contenidos de forma clara.	El alumnado publica trabajos en redes educativas internas, gestionando permisos y cuidando la privacidad.
<b>Difusión pública</b>	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.
<b>Comunicación con familias</b>	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.	Establecido en los documentos institucionales de centro.

**B. Integración TIC y desarrollo de la CD del alumnado desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.**

Dentro del Grupo Teams de Claustro, se ha creado un Canal "**Extraescolares**" que recoge todo lo relacionado con las actividades extraescolares. (Enlace al canal: [CLAUSTRO 24/25 | Extraescolares | Microsoft Teams](#))

Desde las diferentes actividades extraescolares el alumno desarrolla su Competencia Digital, así como el resto de competencias. La siguiente tabla recoge las diferentes actividades organizadas por el centro, así como los ítems desarrollados en ellas que contribuyen al desarrollo de la CD del alumnado. (Enlace: [2024-2025 Tabla Actividades Complementarias y Extraescolares.pdf](#))

Actividades complementarias y extraescolares 2024 2025

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA				CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Acoso entre iguales	✓				✓														✓					✓										
Acto contra la violencia de género	✓	✓	✓	✓	✓									✓					✓	✓			✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	
Asistencias a obras de teatro	✓	✓						✓		✓						✓			✓	✓			✓			✓						✓		
Canguro matemático									✓		✓			✓					✓								✓							

**Tabla 27.** Contribución de las actividades extraescolares al desarrollo de la CD del alumnado. Ejemplos.

<p><b>Actividades Extraescolares :</b></p>	<p>Actividades realizadas en el centro en 2023_24 por: #cadenadevalorjoven</p>	<p>Excursión a DGH Ingeniería y mantenimiento Industrial durante el curso 2024_25</p>	<p>Exposición en el Centro de cultura de Pedrajas de San Esteban de Mariposario Creación de código QR a genially</p>
<p><b>Integración de las TIC</b></p>  <p>Publicaciones en Instagram: <a href="https://www.instagram.com/iesopinaresdepedrajas/">@iesopinaresdepedrajas</a></p>  <p><a href="https://www.instagram.com/iesopinaresdepedrajas/">https://www.instagram.com/iesopinaresdepedrajas/</a></p>	<p>← <b>Publicaciones</b></p>  <p>iesopinaresdepedrajas Nuestros alumnos de 4º de ESO han visitado virtualmente la dehesa salmantina esta mañana. Ha sido después de una charla en la que han podido conocer los distintos eslabones de la cadena de producción de alimentos. Todo esto ha sido posible gracias al programa #cadenadevalorjoven</p> <p>18 de marzo de 2024</p>	 	<p>← <b>Publicaciones</b></p>  <p>iesopinaresdepedrajas Os invitamos a conocer, un poco más, el proyecto realizado por los alumnos de 1º de la ESO, que mañana inauguran su exposición en el Centro de Cultura Eloy Arribas, de Pedrajas de San Esteban. Estamos desde el 16 de febrero hasta el 22 de Marzo. ¡¡Esperamos que os guste!!</p> <p>15 de febrero de 2024</p> <p><b>Enlace a genially:</b> <a href="https://view.genially.com/65c52e7a8b4383001554ca37/interactive-content-mariposas">https://view.genially.com/65c52e7a8b4383001554ca37/interactive-content-mariposas</a></p>

Programación de actividades complementarias y extraescolares desde los diferentes departamentos (Enlace: [0 EXTRAESCOLARES TABLA 2024-2025.docx](#)). Como ejemplo, desde el departamento de Tecnología las actividades extraescolares planteadas trabajan el desarrollo de la CD de una forma más directa al formar parte de los contenidos de las materias.

**Tabla 28.** Contribución al desarrollo de la CD en las actividades extraescolares propuestas por los distintos departamentos. Ej.: Tecnología

TECNOLOGÍA	Excursión a empresa tecnológica	Los alumnos visitarán una empresa tecnológica relacionada con los contenidos que se imparten en las materias impartidas por el departamento. Es muy posible que visitemos las Oficinas de Google en Madrid, si se realizaran visitas dirigidas al alumnado de centros escolares, pero se barajarán también otras opciones.	Todos	Por determinar
	Excursión al Museo de Ciencias y Tecnología (Alcobendas)	La visita al museo contribuirá a la educación científica efectiva y de calidad, pues conserva y pone en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico, además de servir como escaparate de la ciencia y la tecnología.		Por determinar
	Olimpiada Ingeniería	Los alumnos acudirán a la sede de Ingeniería de la Universidad de Valladolid para participar en la olimpiada que consistirá en la resolución de un reto tecnológico. Para participar en dicho proyecto se seguirán las bases establecidas en la convocatoria.		Por determinar

## 5.2. Secuenciación de contenidos y estándares para adquisición de la Competencia Digital

A este respecto, durante el curso pasado 2024\_25, los diferentes departamentos, recogieron en un modelo de tabla común las diferentes actividades digitales que se trabajaban en el aula. (Enlace: [Tabla de recursos digitales por departamentos](#)).

**Tabla 29.** Modelo de tabla que recoge los recursos y herramientas digitales utilizadas por departamentos.

PLAN TIC (IESO Pinares de Pedrajas) 2024-2025					
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS: INGLÉS					
Área 5: CONTENIDOS y CURRÍCULO.					
Departamento:	Recursos o herramientas digitales: (Incluidas Office 365 y/o disponibles en Centro de software)				
INGLÉS	Aplicación informática	Breve descripción	Competencias	Contenidos	Niveles
	Libro digital Burlington	Versión digital del STB y del WBK. Otras actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos.	-Competencia plulingüe -Competencia digital -Competencia lingüística	-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.	1ºESO 2ºESO 3ºESO 4ºESO
	Moodle (Aula virtual) TEAMS	Plataforma para el aprendizaje en línea que permite crear clases en línea y monitorizar el aprendizaje de los alumnos.	-Competencia emprendedora -Competencia personal, social y de aprender a aprender -Competencia en conciencia y expresiones culturales	-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.	
	Teams Outlook Stilus	Plataforma de trabajo, y mensajería/comunicación			

Durante el presente curso, cada departamento está elaborando un documento por materias, en el que se recogen de forma más concreta las diferentes herramientas, aplicaciones, enlaces o recursos digitales con las que se trabajan los diferentes criterios didácticos.

Además, se muestran secuenciados por niveles y en concordancia con el desglose marcado por el centro en la Tabla 14. "Desglose por niveles educativos para la consecución de la Competencia Digital del alumnado, establecida en el perfil de salida" integrada en el Apartado 2B del Área 2, (Enlace: [02 Integración y secuenciación de la competencia digital por departamentos](#)).

Como propuesta de mejora para el curso que viene, dicho documento de concreción aparecerá integrado en las Programaciones didácticas desde comienzo de curso. Dichas Programaciones también contendrán un Párrafo común en la que se explicita dicha integración. A continuación, se muestra un modelo editable común a seguir por todos los departamentos ofrecido por un componente de la Comisión TIC del departamento de Física y Química a modo de ejemplo. (Enlace: [02 MODELO EDITABLE Integración TIC DP Física y Química.docx](#))

Tabla 30. Modelo editable de Integración de las TIC por departamentos didácticos.

Integración TIC departamentos		DP_FQ
		2024/25 1 de 7
INTEGRACIÓN DE LAS TIC en la práctica docente		
ÁREA	CONCRECCIÓN	EVIDENCIAS
Metodología	<p><i>Nota: En este documento hemos coloreado en gris aquellas casillas que consideramos que no sería necesario rellenar porque estamos utilizando todos los mismos instrumentos, recursos o herramientas digitales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se utiliza activamente la pizarra digital como recurso central para la enseñanza, facilitando la presentación de contenidos de forma interactiva. Las clases se enriquecen con presentaciones multimedia, aprovechando el potencial visual para mejorar la comprensión.</li> <li>A través de la plataforma de Educacyl, Microsoft 365 y Microsoft TEAMS, se fomenta el aprendizaje colaborativo. Los estudiantes interactúan en un entorno virtual, donde comparten documentos, reciben tareas y trabajan en tiempo real en actividades colaborativas.</li> </ul>	Imágenes incluidas en el anexo correspondiente del Plan Digital.
Recursos digitales	<p><i>Nota: Las casillas que aparecen en blanco como la actual, serían las que cada departamento debe modificar para adaptarlo a sus materias.</i></p> <p>Como la adquisición de la Competencia Digital de los alumnos ha de lograrse de forma gradual, podremos incluir niveles en este apartado: 1º ESO, 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO tomando como base la primera tabla "Secuenciación de la competencia digital" que se adjunta en el documento: "Integración didáctica de las TIC".</p> <p>Aunque también se puede rellenar forma genérica para todos los cursos indicando que se aumentará gradualmente la dificultad de las actividades digitales que van realizando en cada curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Simulaciones Interactivas:                         <ul style="list-style-type: none"> <li><b>PhET Colorado:</b> Ofrece simulaciones en línea que permiten a los estudiantes experimentar con conceptos de física y química de manera virtual.</li> </ul> </li> </ul>	<p>En esta casilla se pueden meter enlaces o pequeñas capturas que evidencien que se están realizando dichas actividades en el aula.</p> <p>En el documento actual aparecen en la columna central, se deben mover a esta columna.</p>

Todos los departamentos han utilizado dicho modelo de tabla para elaborar la integración y secuenciación TIC dentro de sus materias. (Enlace: [PinaresDePedrajas\\_47011221 - INTEGRACION TIC DEPARTAMENTOS 24 25 - Todos los documentos](#))

### 5.3. Estructuración y acceso a los contenidos y recursos didácticos digitales.

#### A. Horarios para uso de espacios, agrupamientos y materiales TIC.

##### a. Espacios TIC

###### ▪ Descripción.

- Todas las **aulas de referencia**, así como las **específicas y de apoyos** disponen de un equipo informático de profesor conectado a una pantalla digital interactiva, lo cual facilita el acceso a los diferentes recursos digitales.
- Además, el centro cuenta con **dos aulas de informática**, una de ellas está situada dentro del aula-taller de Tecnología. Desde estas aulas, los alumnos pueden acceder de forma más personalizada e individual a los diferentes recursos digitales. El centro también cuenta con equipos de préstamo para atender a alumnos con necesidades, económicas, físicas o personales. Los equipos que no han sido prestados también pueden utilizarse de forma itinerante siempre que algún profesor lo demande.
- El **aula de audiovisuales** cuenta con un kit croma y de iluminación, y con un trípode para estabilizar la cámara. Se mantiene instalado durante todo el curso para optimizar su utilización, así como las dos impresoras 3D montadas que disponen de filamento PLA y perfectamente dispuestas para imprimir cuando el profesor lo estime conveniente.
- El **aula de plástica** dispone además de 5 equipos antiguos lentos, con software básico sólo válidos para buscar información.

La **biblioteca** dispone también de un equipo de profesor y 4 equipos reutilizados con software básico que son utilizados por los alumnos principalmente durante el recreo, posiblemente gracias a la informatización de dicho espacio de estudio y lectura, el centro ha sido admitido en el Programa **LeoTIC**".



###### ▪ Organización

Existen horarios **digitales de reserva de aulas TIC** dentro del canal General del grupo "**Teams Claustro de Profesores**" con el fin de que todos los docentes puedan acceder a dichos espacios y contribuir desde su materia a la adquisición de la Competencia digital del alumnado.

Dichas reservas pueden realizarse utilizando las pestañas superiores que se han integrado en el grupo. Al abrir la pestaña "**Audiovisuales**" se puede reservar dicho espacio utilizando la siguiente tabla:



General Publicaciones Archivos Plc Notebook GUARDIAS TECNOLOGÍA INFORMÁTICA LABORATORIO AUDIOVISUALES INCIDENCIAS\_INFOR... +1

**Tabla 31.** Modelo de Excel utilizado para la reserva de aulas dentro del horario lectivo.

<b>AULA AUDIOVISUALES (CROMA E IMPRESORAS 3D)</b>					
Si vas a sacar material pero no a ocupar el aula también debes consignarlo en la casilla correspondiente poniendo el material que vas a llevarte					
<b>sep-24</b>					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES 12	VIERNES 13
<b>MAÑANA</b>					
8:30 - 9:20					
9:25 - 10:15					
10:20 - 11:10					
11:35 - 12:25					
12:30 - 13:20					
13:25 - 14:15					

Enlaces a reserva de aulas:



Audiovisuales: (Enlace: [AUDIOVISUALES](#))

Informática: (Enlace: [INFORMÁTICA](#))

Tecnología: (Enlace: [TECNOLOGÍA](#))

### b. Materiales TIC

La mayor parte de los materiales TIC que dispone el centro han sido obtenidos gracias a la participación del mismo en el "**Proyecto CoDiCe TIC**", no obstante, el centro, en ocasiones, realiza compras de material digital, atendiendo a las necesidades del profesorado.

Los recursos digitales de los que dispone el centro, así como la organización de utilización de dichos recursos se encuentran descritos de forma detallada en el apartado *Área 7\_ Infraestructura*.

## B. Formas de acceso a repositorios de recursos y organización de los mismos para toda la comunidad educativa.

### a. Grupo Microsoft 365. Colaborativo para el profesorado.

- Aplicaciones web, de escritorio y móviles de correo electrónico y calendario de **Outlook** sin publicidad.
- Seguridad avanzada de **Outlook** y OneDrive. Esta última con un "**Repositorio**" compartido por todo el profesorado.
- 100 GB de almacenamiento en la nube.
- Asistencia continua para obtener ayuda cuando la necesites.

### b. Moodle.

El aula Moodle del centro se encuentra abierta y nombrado el administrador del centro. Se ha utilizado el curso pasado y hay muchas posibilidades de que vuelva a utilizarse a final del presente curso o durante el curso que viene.

### c. Teams:

- Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática.
- Se han creado equipos por aula, materia y nivel.
- Dentro de Teams se organizan los archivos.
- Publicaciones se utiliza como panel informativo o compartición de información.
- Uso del chat individual.
- Se pueden añadir pestañas (Blogs, OneNote, Pizarra digital, etc.)
- Siempre debe haber un profesor en el grupo.

## C. Criterios para selección de recursos digitales:

En el centro, principalmente se accede a recursos y herramientas corporativas facilitados por la Administración Educativa, a través de la **Plataforma EducaCyL**, Microsoft 365, Moodle y Teams, dentro y fuera del centro. Internamente, se instalan en los equipos de aula, las aplicaciones que aparecen integradas en el "**Centro de software**". En ocasiones, se solicita al CAU la incorporación de algunas aplicaciones a dicho centro de software, para trabajar en el aula.

También se utilizan **libros digitales** específicos de las diferentes materias, así como aplicaciones y webs con carácter educativo, siempre que cumplan las condiciones de seguridad y confianza digital. No obstante, el docente siempre intenta tener en cuenta el cumplimiento de los **criterios de calidad** que debe tener un recurso educativo que se muestran en la web de Intef, para priorizar su selección frente a otros e implementarlo en la práctica educativa. (Enlace: <https://intef.es/formacion/educacion-digital-de-calidad/>)

## 5.4. Propuestas de innovación y mejora

Definimos y enumeramos, a continuación, cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b>	<b>Plan de acogida TIC- alumnado.</b>
<b>Medida</b>	Elaboración de un Plan de acogida TIC para el alumnado y presentación del mismo a principio de curso para que los alumnos conozcan su funcionamiento dentro y fuera del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A final del presente curso lectivo se elaborará un Plan de acogida TIC para el alumnado.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC, Coordinador TIC y Equipo directivo.
<b>Temporalización</b>	Presentación a comienzo del próximo curso.

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b>	<b>Ampliación y difusión de repositorio de recursos digitales.</b>
<b>Medida</b>	Información y difusión interna acerca de la existencia de un repositorio de contenidos digitales en el que se alojarán diferentes materiales didácticos elaborados durante cada curso escolar por los distintos profesores y alumnos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A comienzo del curso que viene se establecerán normas para la utilización de dicho repositorio de contenidos digitales.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC, Coordinador TIC y Equipo directivo.
<b>Temporalización</b>	Durante el próximo curso.

## Área 6\_ Colaboración, trabajo en red e Interacción social



Fuente: Imagen generada por IA

### 6.1. Introducción

Este apartado detalla las estrategias, criterios, herramientas y las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos que fomentan la comunicación, colaboración, gestión, interacción social y participación efectiva en la comunidad educativa del IESO Pinares de Pedrajas.

El Instituto cuenta con un "**Plan de Comunicación, colaboración e interacción social**" (Enlace: [Plan de comunicación segura colaboración interacción social IESO Pinares de Pedrajas.docx](#)), que se encuentra alojado en el *Anexo VI* en el que se concretan las estrategias de comunicación, colaboración en red e interacción social del centro y se especifican los objetivos de comunicación, los canales oficiales, los destinatarios, los contenidos y las acciones realizadas. Estas acciones están orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

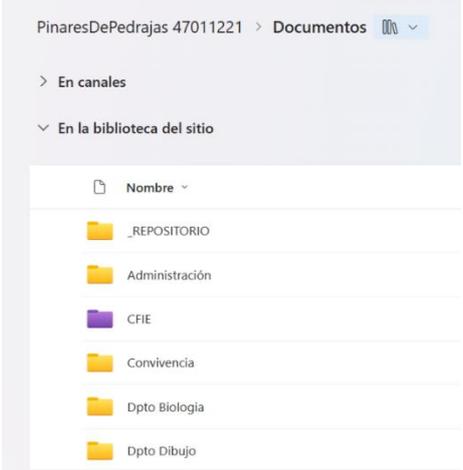
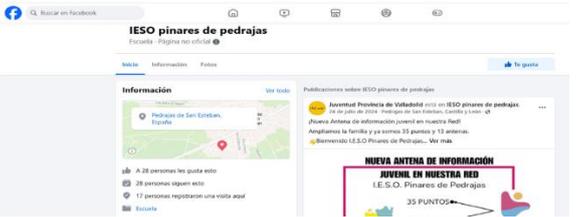
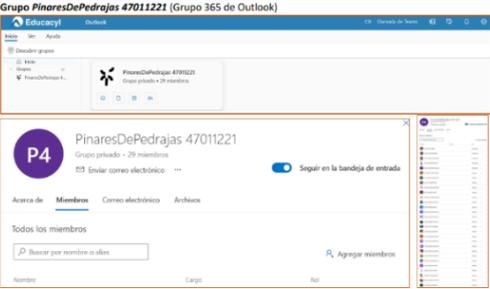
### 6.2. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

#### A. Entorno de colaboración.

El **entorno de colaboración** del IESO Pinares de Pedrajas se basa en un modelo integral que conecta al alumnado, profesorado, personal administrativo, familias y el resto de la comunidad educativa mediante diferentes herramientas digitales y plataformas en línea recogidas en la siguiente tabla:

**Tabla 32.** Herramientas TIC y Plataformas Online del centro.

	<b>Herramientas TIC y plataformas en línea</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>	
<b>Colaboración Trabajo colaborativo</b>	<p><b>Portal EDUCACYL</b></p>  <p><b>Grupo Microsoft 365</b> Colaboración del profesorado en tiempo real y almacenamiento en la nube, gestión del aprendizaje en línea, recursos educativos y proyectos grupales a través de IA incluyendo <b>OneDrive</b> y <b>Microsoft Teams</b>.</p>	<p>En la biblioteca del <b>Grupo Microsoft 365 "PinaresDePedrajas 47011221"</b> (Enlace: <a href="#">Biblioteca Grupo Office 365</a>) aparece alojada en la nube toda la documentación relevante de centro. Todos los docentes pueden acceder a ella para recoger o aportar la información solicitada. Hay que destacar la utilización de la carpeta "<b>REPOSITORIO</b>". (Enlace: <a href="#">REPOSITORIO</a>)</p>

	<p><b>Grupos de Teams</b>                  Todo el profesorado ha creado grupos de clase en Teams, además existen varios grupos colaborativos del profesorado. Explicado en el apartado: <b>Uso de Plataformas de Colaboración y Gestión Educativa</b></p> <p><b>Aula virtual Moodle</b>                  Espacio virtual en el que el docente puede crear un aula para trabajar su materia.</p> <p><b>Blogs y wikis del profesorado</b>                  Publicaciones pedagógicas y proyectos colaborativos.</p>	
<p><b>Interacción social</b></p>	<p><b>Redes sociales</b>                  El centro lleva a cabo un uso activo de redes sociales como Facebook, X e Instagram para la difusión de eventos, logros y actividades escolares.</p> <p><b>Radio Escolar "A Piñón"</b>                  El centro está en proceso de creación de la radio escolar. Los programas de radio/ podcast tendrán difusión a través de las redes sociales del centro. Explicado de forma detallada en el <b>Área 7_Infraestructura</b></p>	<p><b>Red Social Facebook:</b> <a href="https://www.facebook.com/iesopinaredpedrajas/">IESO pinares de pedrajas   Facebook</a></p>  <p><b>Red social Instagram:</b>  <a href="https://www.instagram.com/iesopinaredpedrajas/">https://www.instagram.com/iesopinaredpedrajas/</a></p>  <p><b>Social X: IESO Pinares de Pedrajas.</b></p> 
<p><b>Comunicación</b></p>	<p><b>Correo institucional</b>                  (47011221@educa.jcyl.es) para la comunicación formal interna y externa entre los diferentes actores educativos (profesorado, alumnado, familias y otros miembros de la comunidad educativa).</p> <p><b>Web oficial del centro</b>                  Información general, documentos institucionales y anuncios relevantes. En su página de inicio podemos encontrar un Código QR que no facilita el acceso a la cuenta de <b>Instagram</b> del centro.</p>	<p><b>Grupo 365 de Outlook</b></p>  <p><b>Datos de contacto</b> (documento de uso exclusivo de Administración y Equipo Directivo)</p> <p><b>Web oficial del centro IESO Pinares de Pedrajas.</b></p>



Cuando las TIC y la conexión online actúan como facilitadores de la comunicación multidireccional entre docentes y estudiantes y entre los propios docentes y estudiantes, la comunidad de aprendizaje se convierte en una **comunidad virtual de aprendizaje sin barreras**, donde cada alumno puede superar las dificultades del espacio y el tiempo que caracterizan la enseñanza tradicional y ser el agente activo de su propio aprendizaje, aprendiendo con más motivación a su manera y a su ritmo. Es por ello que desde el IESO Pinares de Pedrajas es fundamental compartir recursos y documentos online a través de los servicios en la nube de Microsoft, pero no sirve únicamente como un simple repositorio de documentos, sino que se espera que se convierta en un nuevo escenario de trabajo capaz de generar nuevas sinergias, de favorecer el intercambio, creación y compartición de conocimiento.

La gran variedad de aplicaciones que incluye Microsoft 365 (servicios de documentos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.), favorece y agiliza el trabajo colaborativo y por proyectos entre el profesorado y el alumnado ya que los archivos se pueden editar y compartir en tiempo real desde cualquier lugar, y son fácilmente accesibles desde cualquier dispositivo (PC, Tablet, móvil, etc) y lugar siempre que haya conexión a Internet.

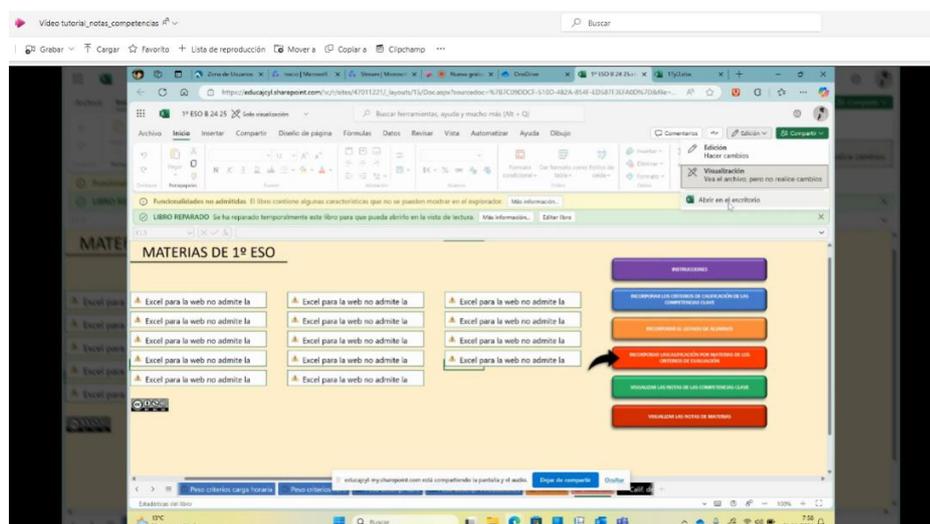
Es importante señalar que, para garantizar la eficiencia en la conectividad, la fluidez en la comunicación en este entorno de colaboración entre la comunidad educativa el Centro cuenta con una infraestructura tecnológica eficiente, cuyo equipamiento tecnológico que se va mejorando de acuerdo con las necesidades detectadas, tal y como se detallada en el *Área 7\_ Infraestructura*.

## B. Ventajas de utilizar un entorno virtual de colaboración, interacción y comunicación.

El empleo de un "**entorno virtual**" permite al centro:

- Implementar estrategias que favorecen la coordinación docente y facilitan el trabajo colaborativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar ajustes en las Programaciones Didácticas (Enlace: [https://educacyl.sharepoint.com/Programaciones didácticas.url](https://educacyl.sharepoint.com/Programaciones%20did%C3%A1cticas.url)) de los diferentes departamentos, la atención a la diversidad, y el desarrollo de la acción tutorial y orientación académica, asegurando la inclusión de todos los estudiantes, tal y como se detalla en el Plan de Acción Tutorial (Enlace: [2024-2025 Plan de Accion Tutorial.docx](#)), acceder y consultar los diferentes planes con los que cuenta el centro (Enlace: LA\_Área 1\_ Gestión, organización y liderazgo/03\_DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE CENTRO Documentos y planes de centro).

- Todo ello alojado y de fácil acceso en la carpeta compartida "**REPOSITORIO**", explicado de forma detallada en el Área 8\_ Seguridad y confianza digital.
- Facilitar la comunicación efectiva y bidireccional en diferentes canales/plataformas.
- Promover la participación activa de todos los agentes educativos y otros sectores del entorno, asegurando una experiencia educativa enriquecedora en los procesos de enseñanza, aprendizaje y tutorización.
- Optimizar el uso de herramientas y recursos TIC en los procesos educativos y administrativos.
- Superar las barreras el espacio-tiempo para trabar de forma colaborativa. Los documentos compartidos permiten la edición conjunta sobre un mismo documento, incluso de forma simultánea, permitiendo así una actualización constante e inmediata, un intercambio de ideas en tiempo real.
- Explicación de procesos mediante la elaboración de "**Videotutoriales**" que se comparten en **Grupos de Teams** y se visualizan mediante **SharePoint**. Ejemplo de utilización en nuestro centro: **Cálculo en Excel competencias** alumnado. Explicación del método a seguir por el equipo directivo. (Enlace: [Vídeo tutorial notas competencias.webm](#) )



**C. Sistemas de Seguimiento individualizado del proceso de comunicación y aprendizaje:**

**a. Acceso a STILUS:**

La Plataforma *Stilus* nos permite el acceso a las siguientes herramientas:

*Tabla 33. Herramientas de Stilus.*

<p>"<b>Stilus Ausencias e incidencias</b>" desde el perfil del profesor para anotar las faltas o incidencias del alumno.</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>Ausencias e Incidencias</b></p> </div>	<p>"<b>Stilus Evaluación</b>", acceso desde el perfil de profesor para anotar las calificaciones obtenidas por el alumno.</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>Evaluación</b></p> </div>
---	---

**Tabla 34.** Herramientas de comunicación de Stilus.

<p>"<b>Stilus Comunicaciones</b>" desde el perfil del profesor el docente puede comunicarse con las familias. Portal que Además ayuda a los docentes a gestionar incidencias y coordinar esfuerzos en la tutoría del alumnado.</p>  <p><b>Stilus Comunicaciones</b></p>	<p>"<b>Stilus Familias</b>", acceso desde el perfil de padre o tutor, las familias puedan comunicarse con los docentes, solicitar una echa para tutoría etc. Facilita la revisión de calificaciones, faltas y notificaciones importantes tanto para el alumnado como para las familias.</p>  <p><b>STILUS Familias</b> [Familias]</p>
--	--

**b. Soporte Personalizado:**

Uso del Chat privado y **mensajería en Teams** permite atender consultas individuales de todos los estudiantes (ANCE, ACNEE, ...), y permite prestar una mayor atención y apoyo educativo al alumnado que lo requiera fuera del horario escolar.

**c. Accesibilidad:**

Los recursos digitales están disponibles en todo momento tanto dentro como fuera del Centro. Gracias al sistema de préstamo, el alumnado puede avanzar a su propio ritmo. El profesorado también puede hacer uso de los recursos TIC en el aula mediante la gestión de reserva establecida para aulas y recursos digitales del Programa CoDiCe TIC, explicado de forma detallada en el *Área 7\_Infraestructura*.

## 6.3. Criterios y Protocolos de Colaboración, Interacción y Trabajo en Red

**A. Estrategias implementadas.**

Con el fin de fomentar la colaboración, mejorar la interacción y conseguir una comunicación eficaz con la comunidad educativa, el centro ha implementado una serie de estrategias orientadas a fomentar un entorno eficiente, inclusivo y tecnológico que satisfaga las necesidades de todos los agentes implicados. Estas estrategias se detallan a continuación:

**a. Fomento de la Colaboración:**

- **Estrategias de Coordinación Docente y Pedagógica**
  - **Plan de acción tutorial** (Enlace: [Plan de acción tutorial](#)), dentro del cual se contempla la Orientación profesional ([Plan de orientación profesional y académica](#))

Mediante el enlace a la Web "**El Orienta IESO Pinares de Pedrajas**", los alumnos pueden obtener información acerca de su futuro profesional, incluso realizar cuestionarios para conocer su inteligencia emocional o sus capacidades o talentos más destacados. El centro está suscrito mediante un pago anual.

**Tabla 35.** Página web "El Orienta".

 <p>IESO PINARES DE PEDRAJAS</p> <p>Inicio   noticias   contacto</p> <p>INSTITUTO: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN » Orienta Online</p> <p>ORGANIZACIÓN: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</p> <p>DEPARTAMENTOS: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</p>	 <p>El Orienta https://elorienta.com › movil</p> <p>El Orienta</p> <p>Mi título de la imagen. IESO Pinares de Pedrajas - Pedrajas de San Esteban. 2024/25. Entramos.</p> <p>(Enlace: <a href="https://elorienta.com/movil/?yafxb=51587">https://elorienta.com/movil/?yafxb=51587</a>)</p>
 <p>IESO Pinares de Pedrajas - Pedrajas de San Esteban</p> <p>2024/25</p> <p>Entramos</p> <p>Orienta Online</p>	 <p>Curso: 2024-25</p> <p>Uso exclusivo alumnos... IESO Pinares de Pedrajas - Pedrajas de San Esteban</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad: Grados, Universidades, Máster, Otros estudios</li> <li>Otros estudios: Máster, Otros estudios</li> <li>Cuestionarios: Orientación, Pruebas en Ibach, Profesiones, Intelig. Emocional, Intelig. Multiplic.</li> <li>Titulos - Itinerarios: Ley Lomce y FP, Catalogo, Itinerarios, Lomce, FP</li> <li>FP Superior: Titulos de FP, Centros, Cursos de Especialización</li> <li>FP Medio: Titulos de FP, Centros, Cursos de Especialización</li> <li>FP Básica: Titulos de FP, Centros</li> <li>Información: Descripción Un, Becas, Datos y cifras, Grados, FP</li> </ul>
 <p>IESO Pinares de Pedrajas - Pedrajas de San Esteban</p> <p>FP Medio / 2024-25</p> <p>Me gustaría hacer las siguientes actividades...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades Físicas, Agrarias, Pesqueras</li> <li>En la Oficina, Comercio, Imprenta</li> <li>Mantenimiento, Energía, Indust. Extractivas</li> <li>Informática, Electrónica, Audiovisuales</li> <li>La Mecánica, Edificación, los Vehículos</li> <li>Las Artes, Estética, Cerámica</li> <li>La Alimentación, o la Hostelería</li> <li>La Sanidad, lo Sociocultural, Medio Ambiente</li> <li>Química, o los Muebles, lo Textil</li> </ul>	 <p>Blog modelo de los Dtos de Orientación</p> <p><b>Inteligencia Emocional</b></p> <p>Emociones   Gestionar   Cuestionarios   +Información</p> <p>Gestionar las emociones - Inteligencia Emocional</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoconciencia: Ser consciente</li> <li>2. Autocontrol - Regulación emocional</li> <li>3. Autoconfianza</li> <li>4. Empatía - Asertividad</li> <li>5. Habilidades de vida y bienestar personal</li> </ol> <p>Videos explicativos</p>

Página de inicio

Diferentes estudios según niveles de formación académica

Ejemplo: Información acerca de las diferentes modalidades de FP de grado medio.

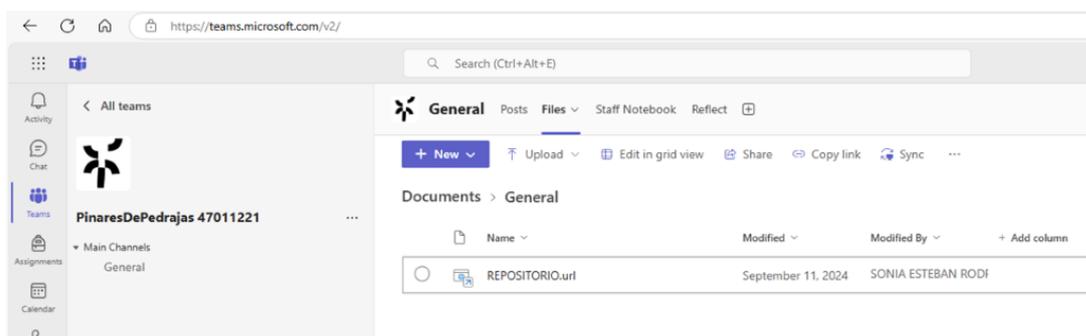
Test de Inteligencia emocional.

▪ **Uso de Plataformas de Colaboración y Gestión Educativa**

▪ **Microsoft Teams**

- **Teams Pinares de Pedrajas 47011221.** Para acceder de forma rápida al repositorio compartido en OneDrive.

(Enlace: [PinaresDePedrajas 47011221 | General | Microsoft Teams](https://teams.microsoft.com/join/47011221))



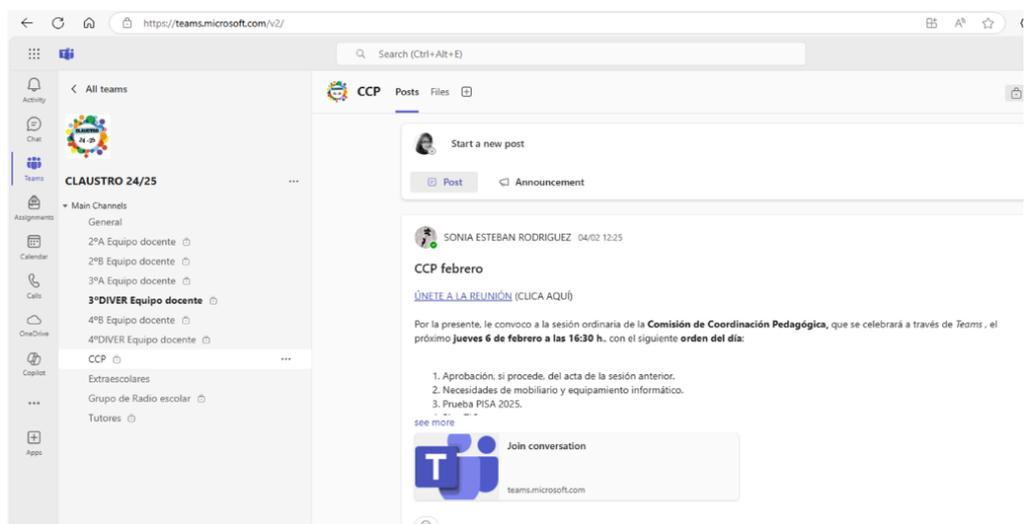
- **Teams Claustro 24/25.** Grupo digital colaborativo del profesorado, dentro del cual hay diferentes canales:

**a. Canales principales en el grupo "Teams de Claustro":**

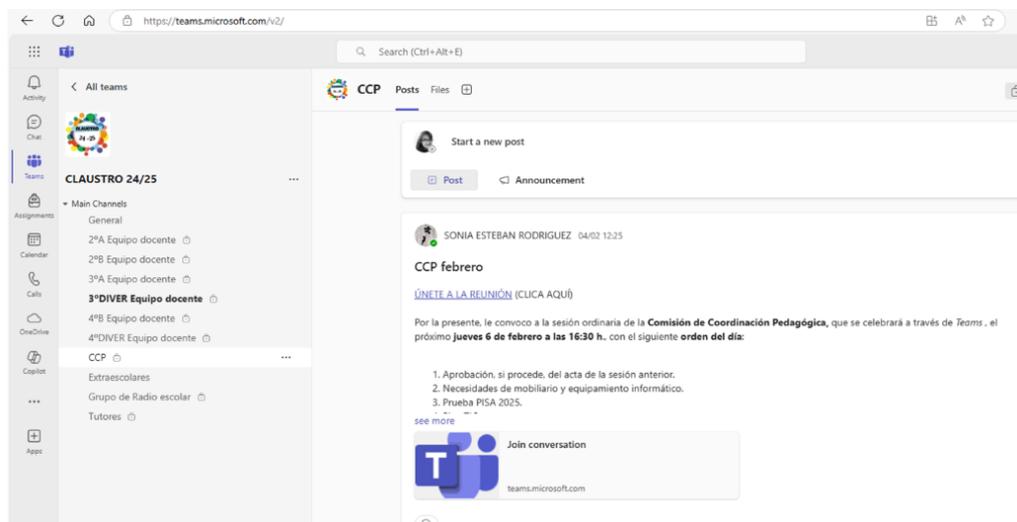
- ***Canales específicos de aula:*** Para cada uno de los equipos docentes de cada curso (1º A, 1º B, 2º A, 2º B, 3º A, 3º Diversificación, 4º A, 4º Diversificación). Cada docente forma parte del equipo de clase en la que imparte su materia. (Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | General | Microsoft Teams](#))



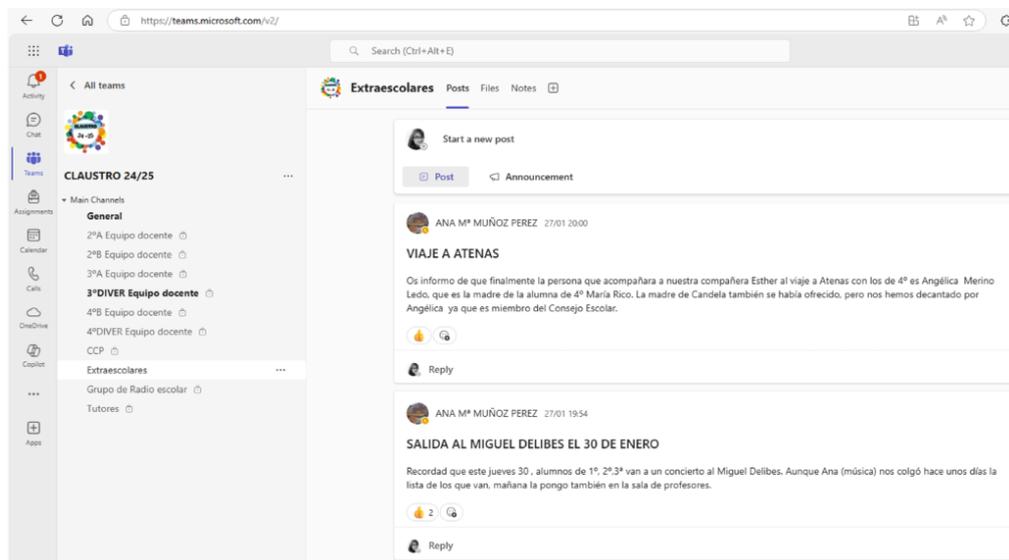
- ***Canal de CCP:*** Al que tienen acceso los jefes de Departamento de cada materia y miembros del equipo directivo. (Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | CCP | Microsoft Teams](#))



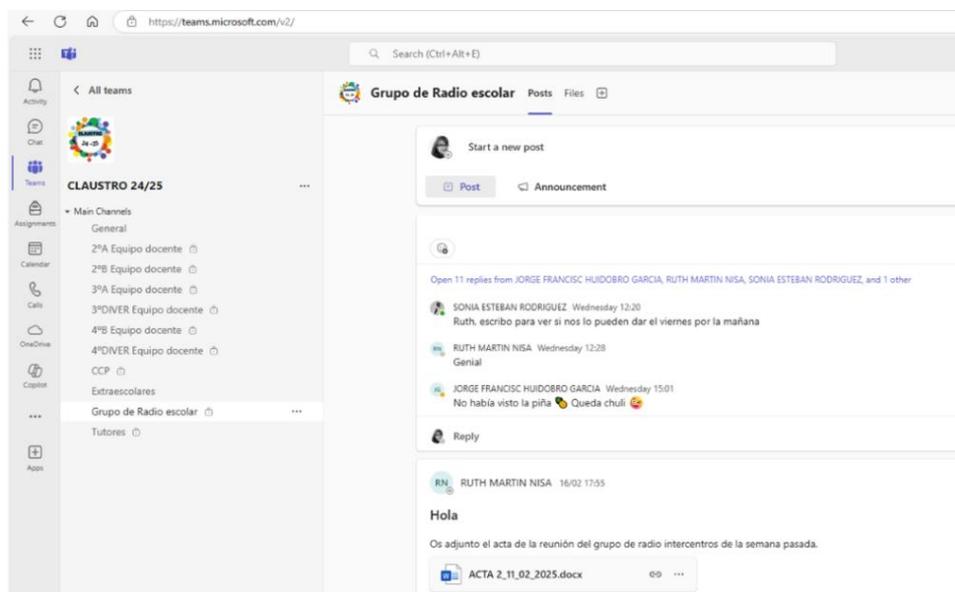
- **Canal de Tutores:** Formado por los tutores de los grupos, el equipo de Orientación y el equipo directivo.  
(Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | Tutores | Microsoft Teams](#))



- **Canal de extraescolares:** Al que tiene acceso todo el Claustro y coordinado por el responsable de Extraescolares.  
(Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | Extraescolares | Microsoft Teams](#))

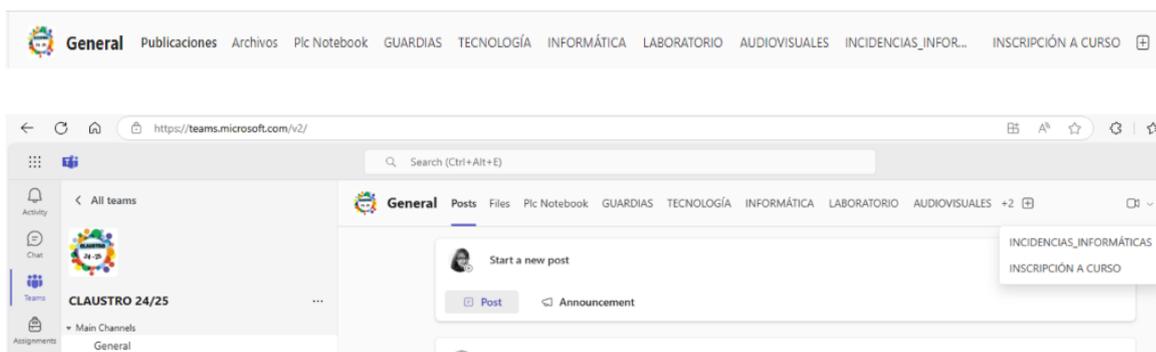


- **Canal de Radio Escolar: "A Piñón".** Formado por los docentes del equipo de radio y equipo directivo.  
(Enlace: [CLAUSTRO 24/25 | Grupo de Radio escolar | Microsoft Teams](#))



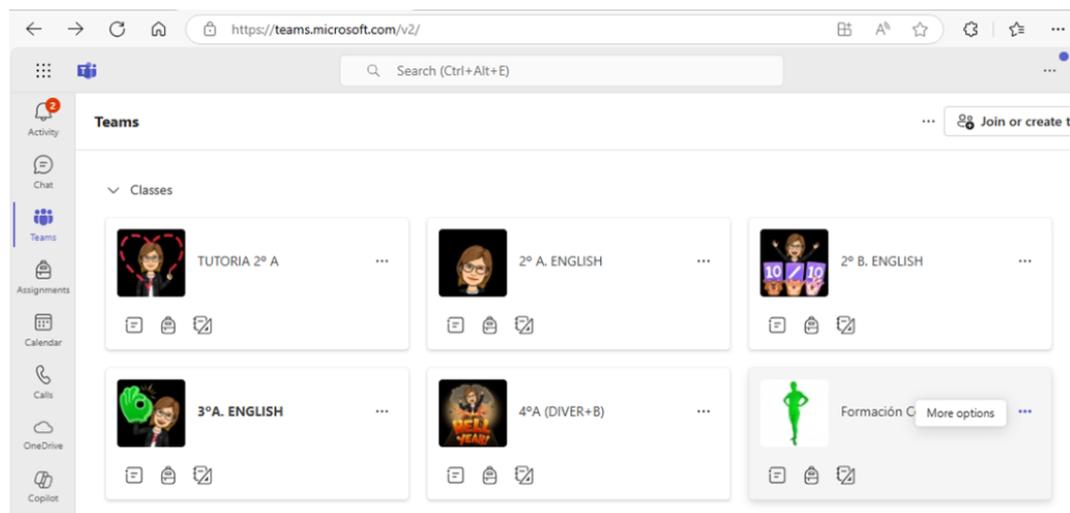
**b. Pestañas principales en el grupo "Teams de Claustro":**

Se organiza información importante para tener acceso rápido y directo a las reservas de aulas de tecnología, informática, laboratorio y audiovisuales; a las incidencias informáticas; inscripciones a cursos; guardias, etc.  
En las distintas Áreas del Plan digital se detallan las distintas pestañas asociadas a cada una de ellas.



- **Teams de aula.**

Creación de clases por diferentes niveles y cursos desde donde se proporciona al alumnado, en cada materia, un espacio estructurado para la gestión de contenidos, documentos compartidos, la entrega de tareas y la realización de evaluaciones. Se facilita también la interacción mediante el chat, tanto general como privado, y las actividades o proyectos colaborativos, promoviendo el trabajo grupal y la retroalimentación inmediata y personalizada.



▪ **Teams Tablón de anuncios digital para el alumnado.**

También pueden acceder a un "**Tablón de anuncios IESO Pinares de Pedrajas**" en el que el alumnado accede a información relativa a actividades que se realizan en el centro, torneos deportivos en recreos, información sobre el Tour de Matemáticas, información educativa de relevancia, como la promoción de curso, recuperación de pendientes, programa RELEO, etc. (Enlace: [TABLÓN DE ANUNCIOS IESO PINARES DE PEDRAJAS ALUMNOS 2425 | General | Microsoft Teams](#))

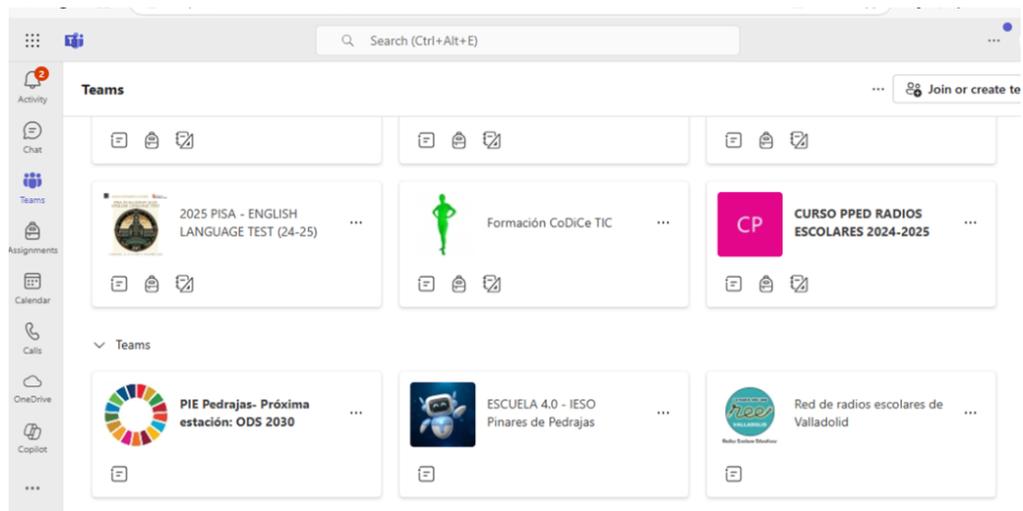


**b. Fomento de la Formación colaborativa en el centro:**

▪ **Capacitación continua del profesorado:**

Se coordinan formaciones periódicas para docentes y personal administrativo sobre el uso avanzado de herramientas digitales. Como figura en el *Área 3\_ Formación y desarrollo profesional*. Los documentos e información sobre los cursos de formación también son compartida mediante la plataforma Teams y está a disposición para todo el profesorado.

(Enlace: [Formación CoDiCe TIC | General | Microsoft Teams](#))



### c. Mejora de la interacción:

- **Promoción de una Comunicación Directa y Tutorización mediante:**
  - **El Correo Institucional @educa.jcyl.es**, permite mantener un canal de comunicación formal y seguro para resolver dudas y proporcionar retroalimentación personalizada. Todos los docentes que componen el Equipo directivo, así como la persona que ocupa el puesto de Administrativo del centro, pueden acceder a dicho correo.
  - **Calendario de actividades (Grupo 365 de Outlook)**  
Mediante el Calendario de Outlook todo el profesorado tiene acceso al calendario de actividades del centro.  
(Enlace: <https://outlook.office.com/calendar/view/month>)

Hoy							Octubre 2024						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
30 Sep 16:00 Evaluaciones	1 Oct	02	03 16:30 Reunión d	04	05	06							
07	08 Entrega planes i 8:30 Charla ODS+v	09 Envío lista Éxito Ed	10 10:20 Talleres de ig 16:30 CCP octubre	11	12 Fiesta Nacional	13							
14	15	16 23:29 Atari Breakc	17	18	19	20							
21	22	23 Entrega de prog	24 16:30 Claustro	25 9:20 1ºESO Preven 10:20 4ºESO Prevei	26	27							
28	29 16:00 Consejo esco	30 9:00 1º y 2º ESO CL 11:35 Taller alfai	31	1 Nov	Puente los Santos								

- **Chat y Videoconferencias** en la "**Plataforma Microsoft Teams**" para tutorías individuales con las familias o tutores legales, fomentando una atención

personalizada y accesible, y para realizar reuniones online entre el equipo docente y el equipo directivo. las **reuniones de CCP y de Claustro** se llevan a cabo por la tarde de forma Online uniéndose a la reunión mediante un enlace como aparece en la imagen.



- **Integración de herramientas interactivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** El profesorado incorpora recursos como Kahoot, Genially o Padlet para fomentar la participación activa en el aula. Explicado de forma detallada en el *Área 2\_ Procesos de enseñanza-aprendizaje* formando parte de la tabla de Integración de las TIC por departamentos.
- **Accesibilidad universal:** De acuerdo con los principios DUA el profesorado garantiza que los recursos sean accesibles para usuarios con diferentes capacidades mediante las adaptaciones necesarias, como subtítulos, formatos alternativos, uso de imágenes y esquemas, diseño inclusivo, etc. Explicado de forma detallada en el *Área 2\_ Procesos de enseñanza-aprendizaje* formando parte del apartado "Individualización del aprendizaje.
- **Promoción de Comunicación Externa.**
  - **Revisión y actualización de canales y RRSS:** Se realizan evaluaciones periódicas del uso y eficacia de los canales de interacción en Microsoft Teams, el repositorio de OneDrive y las redes sociales. Explicado de forma detallada en la **Estrategia de presencia en RRSS**, dentro del Plan de Comunicación del centro. (Enlace: Plan de Comunicación segura, colaboración e interacción en RRS). Se mantienen actualizadas las redes para tener informada a toda la comunidad educativa. En la imagen aparece como ejemplo una publicación en **Instagram** del Programa Releo PLUS.



**d. Comunicación eficiente:**

- **Uso de Canales híbridos:** Tal como se especifica en el Plan de Comunicación, se combinan métodos tradicionales de comunicación, interacción y colaboración, como reuniones presenciales, llamadas telefónicas, agenda escolar, boletines y otros documentos impresos..., con diferentes herramientas digitales para atender a las diversas preferencias de la comunidad educativa
- **Difusión de mensajes, información importante, actuaciones, de forma atractiva y sencilla:** De acuerdo al Plan de Acogida al iniciar el curso se informa al profesorado sobre el funcionamiento general del centro, su entorno tecnológico, los servicios de colaboración e interacción en red, etc. mediante una sencilla *Guía del Profesor* (Enlace: [Guía del profesor](#)) y se informa de la organización del repositorio (Enlace: [Organización del repositorio](#)).  
Se han creado y compartido en diferentes canales información importante y protocolos de forma clara y muy visual, mediante infografías, para informar, formar y orientar a los usuarios en el uso, normas o actuaciones a seguir en diferentes situaciones.
- **Estandarización de mensajes y actuaciones.** Dentro de la carpeta de OneDrive "**Comunicación**", (Enlace: [Carpeta Comunicación](#)) se han organizado diferentes subcarpetas: "Modelos de documentos de comunicación", donde se comparten modelos de rúbricas, cartas de comunicación, autorizaciones para que toda la comunidad educativa siga unos criterios comunes en los procesos de comunicación tanto interna como externa del centro.
- **Protocolos de actuación: Colaboración, Interacción y trabajo en Red.**  
Para garantizar la eficiencia y seguridad en la colaboración, interacción y trabajo en red, tanto dentro como fuera del Centro, el IESO Pinares de Pedrajas cuenta con diferentes protocolos donde se recogen los procesos clave, criterios y procedimientos que aseguran la eficiencia y el cumplimiento de las normativas, las cuales están recogidas en el "**Plan de Comunicación, colaboración e interacción social**". En dicho Plan, aparecen reflejadas las diferentes estrategias y protocolos en relación a este apartado, (Enlace: [Plan de comunicación colaboración interacción social IESO Pinares de Pedrajas.docx](#)).

En la subcarpeta "**Protocolos**" (Enlace: [Carpeta Protocolos](#)) dentro de la carpeta de OneDrive "**Comunicación**" se comparten guías y protocolos de comunicación:

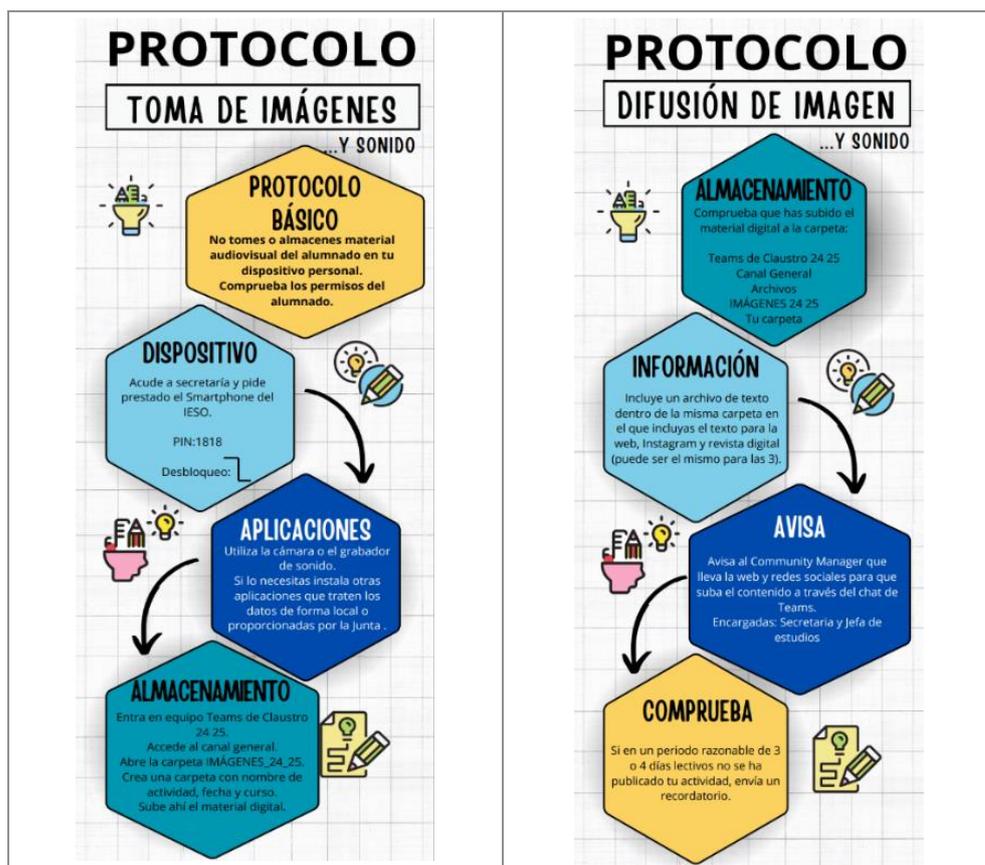
- **Guía de estilo y buenas prácticas en los procesos de comunicación:** Por ejemplo, siguiendo el código social de Internet **Netiqueta** se ha compartido la Guía de estilo y buenas prácticas en los procesos de comunicación. (Enlace: [Guía de Estilo y buenas Prácticas en los Procesos de Comunicación](#)), donde se recogen las recomendaciones para asegurar un lenguaje respetuoso e inclusivo en todos los mensajes oficiales.

- **Protocolo de interacción y publicación en redes sociales:**

Instrucciones detalladas sobre tipos de contenido permitidos, frecuencia de publicaciones y procedimientos para gestionar comentarios y consultas. (Enlace: [Protocolo de interacción y publicación en redes sociales](#)). En dicho documento donde se establecen unas normas de buenas maneras a tener en cuenta a la hora de comunicarse en diferentes situaciones comunicativas y en Internet.

- **Protocolo de captura, almacenamiento y difusión de imágenes:**

Infografía colocada en puntos de interés del centro. (Enlace: [1. Protocolo captura, almacenamiento y difusión imágenes.pdf](#))



**Permisos de autorización del uso de imagen/sonido (voz) y datos personales.**

Además del documento inicial recogido a principio de curso, en el que se recababa el consentimiento de las familias, alumnos y personal del centro, conforme a la legislación vigente, las autorizaciones para realizar las actividades extraescolares también contemplan la concesión o no del uso de imágenes tomadas durante dicha actividad, como ejemplo tenemos la captura de imágenes tomadas en la actividad de Matallana (Enlace: [Autorización informada para el uso de datos personales de menores CAPTACIÓN DE IMÁGENES Y GRABACIÓN DE VIDEO EN EL CIN MATALLANA](#)) Aquellos alumnos que no autorizan el uso de imágenes están recogidos en un documento Excel, (Enlace: [No consentimiento de imágenes del alumnado](#)).

- **Protocolos de Seguridad Digital y Uso Responsable.** El centro se encuentra en proceso de elaboración de dicho documento, se integrará en propuestas de mejora.

- **Estrategias de Coordinación Docente y Pedagógica.** Establecidas en el documento Plan de acción tutorial. (Enlace: [Plan de Acción Tutorial](#))
- **Protocolos de uso de redes/ Internet.** Se colocará un cartel en el aula.

## 6.4. Diagnóstico y Valoración de la Estructura y Servicios en Red.

La evaluación del funcionamiento de las redes y servicios, así como su uso educativo, se lleva a cabo de forma más detallada en el apartado 4\_ *Evaluación del Plan TIC*. No obstante, a continuación, se hacen algunas puntualizaciones a este respecto:

### A. Revisiones periódicas.

Desde la Comisión TIC, junto con el equipo directivo, el centro realiza evaluaciones periódicas para medir la eficacia de sus entornos digitales.

Los aspectos valorados incluyen:

- Nivel de uso y satisfacción de las herramientas por parte de los usuarios, como viene detallado en el [Plan de Comunicación](#).
- Impacto educativo en la mejora de la comunicación y la colaboración educativa.
- Identificación de problemas técnicos o de organización. ([Incidencias informáticas](#))

### B. Diagnóstico y Valoración.

De acuerdo a la evaluación recogida en el Apartado 4 de este documento *04\_ Evaluación del Plan TIC* así como en el Plan de comunicación, (Enlace: [Plan de Comunicación](#)), la siguiente tabla nos sirve de guía para poder llevar a cabo el **proceso de análisis y valoración**, a partir del cual se determinarán las propuestas de mejora recogidas en el siguiente punto.

Medición de *KPIs*, sigla que proviene de la frase en inglés "*Key performance indicator*" (*Indicador clave de rendimiento*), es una métrica cuantitativa que muestra si el centro está progresando hacia los objetivos marcados en comunicación.

**Tabla 36.** Guía para el proceso de análisis diagnóstico y evaluación de la estructura y servicios de red. Medición de KPIs.

Aspecto Evaluado	Descripción:	Resultados Actuales:	Diagnóstico. Problemas detectados
<b>Acceso y uso de los Servicios de colaboración e interacción en red.</b>	<b>Análisis del uso, eficacia y alcance en de los canales digitales, realizando:</b> Análisis de <b>usuarios activos</b> en las plataformas digitales y redes sociales Revisión periódica de las visitas a la página web y RR.SS. Se medirá la eficacia de la interacción de acuerdo con unos Indicadores de Uso y Alcance en Redes Sociales detallados en el Plan de Comunicación	Fácil acceso y uso continuado de las redes sociales del centro, destacando Instagram que cuenta actualmente con 178 Publicaciones y 533 seguidores.  Uso diario de Microsoft 365, destacando el acceso al "Repositorio" en OneDrive, así como los canales colaborativos de Teams.	Potenciar la presencia en diferentes RRSS para subir el número de seguidores y de interacción en RRSS  En el Repositorio se conservan documentos de otros años que con el cambio de ley están obsoletos y se procederá a su eliminación.

<p><b>Encuestas o cuestionarios de satisfacción</b></p>	<p><b>Encuestas para medir la experiencia de los usuarios a través de:</b></p> <p>Microsoft Forms sobre uso y satisfacción de las herramientas de todos los agentes implicados (profesorado, alumnado, familias y otros miembros de la comunidad educativa).</p> <p>Rúbrica para autoevaluar presencia y participación en redes sociales.</p>	<p>En general, el profesorado muestra una alta satisfacción con el uso de Microsoft 365.</p> <p>En general, alta satisfacción en comunicación con las familias, aunque algunos padres ya se han adaptado, otros encuentran ciertas dificultades para el manejo de "STILUS Familias" debido al entorno del centro.</p>	<p>Continúan existiendo familias que no se han acostumbrado todavía a ver las notificaciones a través de STILUS. En general siguen prefiriendo como medio de comunicación los canales tradicionales mediante reuniones presenciales, comunicaciones telefónicas o por email.</p> <p>Se ha detectado que unas pocas familias usan el Teams personal de sus hijos para comunicarse con los tutores o docentes, a pesar de haberles informado sobre no hacerlo.</p> <p>Para la comunicación entre el alumnado prefieren los grupos de "WhatsApp", por lo que habría que informar sobre las implicaciones que tiene su uso. (Enlace: Uso de WhatsApp)</p>
<p><b>Impacto educativo en la mejora de la comunicación y la colaboración</b></p>	<p>Uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Mejora en la participación del alumnado en proyectos colaborativos.</p> <p>Se incentiva el uso de aulas virtuales mediante la creación de clases en Microsoft Teams.</p>	<p>Necesidad de mejorar la formación del profesorado y el alumnado en el uso avanzado de aulas virtuales para sacar el mayor beneficio de estas herramientas (gestión de entrega y calificación de tareas, organización del trabajo y cuaderno de clase, integración de aplicaciones, etc.)</p>

## 6.5. Propuestas de Innovación y Mejora.

Con el fin de optimizar el uso de los entornos colaborativos y ofrecer una infraestructura tecnológica avanzada y servicios digitales que faciliten la excelencia educativa, asegurando un entorno seguro, inclusivo y eficiente para toda la comunidad educativa, se proponen las siguientes acciones de innovación y mejora:

Estas acciones serán monitoreadas mediante indicadores específicos y revisadas trimestralmente para garantizar su cumplimiento y efectividad.

	<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>
<b>ACCIÓN 1:</b>	<i>Creación de un equipo de Comunicación</i>
<b>Medida</b>	Incrementar la frecuencia y calidad de las publicaciones en redes sociales para mejorar la imagen del centro y fomentar la participación de la comunidad.
<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Formar un equipo de al menos 3 profesores responsables de la Comunicación, los cuales colaborarán e instruirán a un equipo de alumnos. Que coordinen de manera efectiva todos los canales de comunicación interna y externa del Centro. Establecer dentro del horario del profesorado la figura de un docente que represente el papel de " <b>Responsable de Comunicación, seguridad y RRSS</b> " al menos una hora lectiva a la semana para realizar dichas tareas.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2:	<i>Fomentar la participación de la comunidad educativa</i>
<b>Medida</b>	Crear un buzón digital de sugerencias/ quejas para familias y alumnado, así como organizar talleres de comunicación digital para familias
<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Disponer de un espacio digital a modo de buzón y establecer un proceso eficaz y conocido por todos sus destinatarios para la gestión de quejas y sugerencias, haciendo posible efectuarlas tanto de manera analógica como digital.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Equipo de comunicación y Responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3:	<i>Creación de programas para la radio escolar "A Piñón"</i>
<b>Medida</b>	Creación de programas para radio escolar del Instituto con el fin de grabar y publicar contenido educativo.
<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Nombrar un equipo de profesores y alumnos además de un responsable de contenidos para la radio. Establecer dentro del horario del profesorado responsable de las Radio al menos una hora lectiva a la semana para realizar las tareas de emisión de radio. Requiere el nombramiento de un " <b>Responsable de equipo de radio</b> " y liberación de una hora lectiva.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, responsable de equipo de radio, equipo de comunicación, equipo de seguridad y responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 4:	<i>Revista escolar online</i>
<b>Medida</b>	Retomar la publicación de la revista del Instituto, " <b>El piñón</b> " con una versión online accesible a toda la comunidad educativa. Los ejemplares publicados aparecen en la web del centro integrado en una pestaña del índice de la Web. (Enlace: <a href="http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=16&amp;wid_item=119">http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=16&amp;wid_item=119</a> ) Se valoraría la posibilidad de publicar los audios de radio, enlazados a la revista o en plataformas específicas con contenido educativo.
<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Nombrar un equipo de profesores y alumnos responsable de la edición y publicación de la revista. Establecer dentro del horario del profesorado un " <b>Responsable de revista escolar</b> " con la liberación de al menos una hora lectiva a la semana.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Responsable de equipo de radio y Responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
ACCIÓN 5:	<i>Creación y difusión de audiovisuales educativos</i>
Medida	Potenciar el uso del aula de audiovisuales para grabar y publicar videos de contenido educativo. Valorar la posibilidad de publicar los videos en YouTube, Vimeo, TikTok o en las RRSS del centro.
Estrategia de Desarrollo	Nombrar un equipo de profesores y alumnos responsables de la edición y publicación de los vídeos. El " <b>Responsable de medios audiovisuales</b> " del centro sería el encargado de coordinar dicha actividad.
Responsable	Equipo directivo, responsable de medios audiovisuales y Responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
Temporalización	Todo el curso

	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
ACCIÓN 6:	<i>Retroalimentación periódica, valoración del entorno colaborativo y difusión.</i>
Medida	Análisis y valoración del entorno colaborativo, de comunicación y difusión del centro con una mayor frecuencia.
Estrategia de Desarrollo	Realizar encuestas de retroalimentación periódica (mensuales o por evaluación) a todos los usuarios para identificar áreas de mejora en los entornos colaborativos. Realizar periódicamente métricas que contabilicen la evolución del seguimiento de la web de nuestro centro con la intención de analizar los temas de índole educativa que más despiertan el interés de sus seguidores. (Métricas KPI)
Responsable	Equipo directivo, Responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
Temporalización	Todo el curso.

	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
ACCIÓN 7:	<i>Elaboración de Protocolos de Seguridad Digital y Uso Responsable</i>
Medida	Elaboración de un documento en el que se expliciten protocolos de acceso a Internet de forma segura y responsable.
Estrategia de Desarrollo	Búsqueda de información y desarrollo de un Protocolo adaptado a las características de nuestro entorno educativo.
Responsable	Equipo directivo, Coordinador TIC y Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
ACCIÓN 8:	<i>Nivel internacional etwinning/ Erasmus</i>
Medida	Participar en proyectos multidisciplinares colaborativos con otros centros a nivel internacional
Estrategia de Desarrollo	Registro en la plataforma: <a href="#">European School Education Platform</a>   <a href="#">European School Education Platform</a> Búsqueda de socios fiables. Preparación, diseño y desarrollo del proyecto
Responsable	Profesorado interesado en el proyecto
Temporalización	Todo el curso

## Área 7\_ Infraestructura



Fuente: Imagen generada por IA

### 7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

#### A. Inventario de equipos informáticos y material digital:

El centro cuenta con una tabla en Excel en la que aparece el Inventario con todos los equipos informáticos con los que cuenta el centro. En dicha tabla aparecen todos los dispositivos digitales con sus características, (Enlace: [02 Inventario equipos feb25.pdf](#))

No obstante, también cuenta con otros documentos de inventario, desglosados dentro de la plataforma **Stilus**:

1. Inventario de equipos informáticos (Enlace: [01 Inventario Stilus.png](#))
2. Inventario de impresoras (Enlace: [03. Inventario impresoras Stilus.PNG](#))
3. Inventario de robótica (Enlace: [03. Inventario robotica Stilus.PNG](#))
4. Inventario de equipos de préstamo (Enlace: [04. Préstamos de portátiles. Inventario.docx](#))

**Tabla 37.** Herramientas digitales de acceso a administración de equipamiento TIC.

 <p><b>Equipamiento TIC</b> Inventario</p>	<p style="text-align: center;"><b>INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="550 1556 726 1691">  <p><b>Inventario de equipamiento TIC</b> Añadir los equipos TIC existentes en el centro</p> </div> <div data-bbox="742 1556 981 1691">  <p><b>Consulta del inventario TIC</b> Consultar y editar los equipos TIC existentes en el centro</p> </div> <div data-bbox="997 1556 1236 1691">  <p><b>Inventario de equipamiento de Robótica</b> Añadir los kits de robótica existentes en el centro</p> </div> <div data-bbox="1252 1556 1460 1691">  <p><b>Consulta del equipamiento de Robótica</b> Consultar los kits de robótica existentes en el centro</p> </div> </div> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO TIC PARA EL CENTRO</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="550 1713 726 1825">  <p><b>Inventario de impresoras</b></p> </div> <div data-bbox="742 1713 981 1825">  <p><b>Listado de impresoras</b></p> </div> </div>			
 <p><b>Educa en digital</b> Préstamo de equipos</p>	 <p><b>Listado de portátiles OnLife</b></p>	 <p><b>Préstamo de portátiles OnLife</b></p>		

Actualmente, el centro se encuentra realizando un proceso de integración de todo el material digital y su localización mediante una representación de los mismos dentro de planos del centro de modo que aparezcan los **códigos ED** de cada equipo, así como sus características. Cabe destacar que el centro está continuamente realizando cambios y adaptando los equipos antiguos para que puedan integrarse en el Dominio de Educa, y además se encuentra en espera de que sean realizadas las labores de instalación de "Cableado estructurado" por parte de la Administración.

## B. Organización: Protocolo de uso de equipos y recursos digitales.

### a. Distribución de equipos informáticos, pantallas PDI y recursos digitales.

#### ▪ Equipamiento informático de las diferentes estancias del centro.

Todas las **aulas de referencia**, así como las específicas como plástica, desdobles, taller de tecnología, biblioteca, laboratorio, etc. disponen de un equipo de profesor. Todas ellas, a excepción del laboratorio, se encuentran conectadas al equipo de profesor y con funcionamiento táctil mediante cable "Touch" (**USB B**) de conexión y todos estos equipos están conectados a la RED de escuelas mediante cable de RED. Actualmente, casi todas las pantallas PDI están conectadas por WIFI a su red específica de dispositivos. Una vez se realice la instalación del cableado estructurado, se procederá a conectar todos los puntos de acceso a la red por cable que actualmente no pueden ser conectados debido a la insuficiencia de salidas disponibles en el armario de conexiones.

Todos los **departamentos didácticos** disponen de un equipo informático en el que se encuentra instalada la impresora TOSHIBA de conserjería, en la que se puede imprimir en blanco y negro. También se encuentran conectados a dicha impresora el ordenador de profesor de todas las aulas o estancias y los tres equipos que se encuentran en la sala de profesores.

Los equipos informáticos a disposición del equipo directivo dispuestos en la Secretaría, Dirección y Jefatura pueden acceder a la fotocopidora en color que se encuentra en la secretaría.

**Tabla 38.** Utilización de "guardias informatizadas" en el centro.

<p><b>Guardias Informatizadas</b> Cartel e instrucciones de acceso guardias informatizadas.</p>  <p>En la sala de profesores, se ha dispuesto un equipo informático antiguo como <b>punto fijo de información de guardias</b>, en él aparece constantemente la hoja Excel con el calendario de guardias y a través de un enlace, se puede ver una hoja Excel en la que aparece la tarea que ha dejado a los alumnos para que les sea entregada por el profesor que debe realizar la sustitución. <i>Calendario y horario.</i> (Enlace: <a href="#">GUARDIAS</a>)</p>	<p><b>Guardias:</b> Se recogen los datos del profesor que falta, así como sustituciones, también los alumnos expulsados en el aula de guardia. También aparece un enlace online a la tarea. Los profesores que faltan pueden dejar dicha información para que el profesor de guardia pueda trabajar con ellos en el aula.</p> <p><b>Punto de acceso rápido a registro de guardias</b> mediante el cual puede ver este archivo de forma continua y así optimizar el funcionamiento digital de esta actuación</p> 
---	---

Para acceder a las tareas que ha dejado el profesor ausente y dejar allí las tareas resueltas, abriremos la carpeta "**Tareas Guardias**" alojada en la sección "Archivos" del grupo.

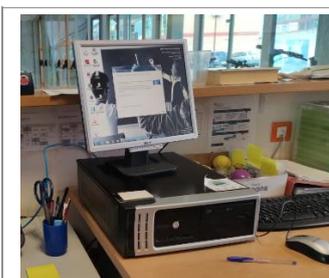
TAREAS GUARDIAS



También desde esa misma hoja de cálculo podemos acceder a la página "Guardias de recreo" así como a la de "Alumnos castigados en la sala de guardia."

- 1\_LUNES
- 2\_MARTES
- 3\_MIÉRCOLES
- 4\_JUEVES
- 5\_VIERNES
- INSTRUCCIONES\_PARA\_DEJAR\_TAREA.docx
- INSTRUCCIONES\_PARA\_DEJAR\_TAREA.pdf

Contenido carpeta "Tareas guardias"



**Conserjería**

Se ha llevado a cabo la actualmente la disposición de un equipo informático en el espacio destinado a ocupar otro espacio del centro, Conserjería. Dicho equipo se encuentra conectado a la impresora y aunque es antiguo, sirve para enviar archivos o realizar actuaciones sencillas que se requieren en el centro desde dicho punto de acceso.

El centro dispone de un documento en el que aparecen los planos con la distribución de equipos informáticos en las aulas TIC, actualizándose en cada nuevo curso ya que se producen continuas modificaciones al tener que ajustar los equipos a las necesidades surgidas según los diferentes agrupamientos de alumnado.

Tabla 39. Planos y fotografías en las que aparecen organizados los equipos dentro de las aulas TIC.

Plano con distribución de equipos en el Aula de Informática	Plano con distribución de equipos en el Aula taller de Tecnología
<p><b>Aula Informática</b> Recomendaciones básicas</p> <p><b>DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores: 11 (alumnos) + 1 (profesor)</li> <li>Multimedia: panel digital interactivo</li> <li>Mobiliario: 22+1 sillas, 2 armarios grandes, 1 armario mediano, 3 mesas longitudinales y 1 mesa de profesor.</li> </ul>	<p><b>Aula Taller</b> Recomendaciones básicas</p> <p><b>DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores: 21 (alumnos) + 1 (profesor)</li> <li>Multimedia: panel digital interactivo</li> <li>Mobiliario: 22+1 sillas, 2 armarios grandes, 1 armario mediano, 3 mesas longitudinales y 1 de profesor.</li> </ul>
<p><b>Aula de informática: 16 equipos</b></p>	<p><b>Aula-taller Tecnología: 18 equipos</b></p>

Todos los equipos de alumno se encuentran conectados a la red de Escuelas mediante cable de RED. El aula-taller de Tecnología dispone de 18 equipos y el de Informática de 16, incluyendo el del profesor.

(Enlace: [ED equipos de alumnos aulas Informática.docx](#) Códigos ED de equipos por aulas).

▪ **Detección de necesidades de equipamiento digital:**

Desde dirección se solicita a los profesores del centro, mediante un Forms, que comuniquen las necesidades detectadas para realizar una petición de equipamiento digital. (Enlace: [Necesidades de equipamiento digital](#))



▪ **Recursos digitales**

El centro también dispone de otros **materiales o recursos digitales** obtenidos gracias a la dotación recibida por su participación en el **Proyecto CoDiCe TIC**.

Información presentada ante el claustro del material susceptible de ser solicitado gracias al presupuesto disponible al haber obtenido la acreditación Nivel TIC 4, si se cumplían las condiciones de formación especificadas y relacionadas con el material solicitado. Se votó por mayoría de elección del profesorado dicho material TIC. (Enlace: [CoDiCe TIC Formación Materiales 11.09.23.pdf](#))

**Tabla 40.** Proyecto CoDiCe TIC. Hoja de preselección de material por el profesorado del centro.



LISTADO DE MATERIALES SOLICITADOS POR LOS CENTROS DENTRO DEL PROYECTO CÓDICE TIC. (Preselección)

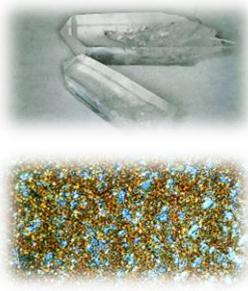
ELECCIÓN	MATERIAL	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	PR
	Smart ROBOT CAR kit for Arduino Keyestudio DIY Mini Tank V3.0	1	<a href="https://www.keyestudio.com/products/keyestudio-diy-mini-tank-v30-smart-robot-car-kit-for-arduino-robot-car-stem">https://www.keyestudio.com/products/keyestudio-diy-mini-tank-v30-smart-robot-car-kit-for-arduino-robot-car-stem</a>	
	Impresora 3D: Prusa Mini+	1	<a href="https://www.prusa3d.com/es/producto/kit-original-prusa-mini-2/">https://www.prusa3d.com/es/producto/kit-original-prusa-mini-2/</a>	
	Gafas Oculus Quest 2 + estuche (Sólo si ofrecen software)	1	<a href="https://www.oculus.com/quest-2/">https://www.oculus.com/quest-2/</a>	
	Dron Tello EDU (Conveniente Tablet para control si el centro no dispone)	1	<a href="https://www.rzyrobotics.com/es/tello-edu">https://www.rzyrobotics.com/es/tello-edu</a>	
	KIT COMPLETO DE VIDEO. (Posibilidad ampliación con Kit chroma)	1	1 X Cámara Panasonic Lumix DMC-FZ300 + 1 X BALULA Micrófono inalámbrico profesional + 1 X Neewer Tripode Portátil 177cm + 1 X Paneles led Neewer 2 X Luz de Video LED USB Regulables 5600K	
	PRODUCTOS FUERA DE KIT Tableta digitalizadora Wacom One	1	Wacom One by Wacom Medium Tableta digitalizadora 2540 líneas por Pulgada 216 x 135 mm USB Negro - Tableta gráfica (Alámbrico, 2540 líneas por Pulgada, 216 x 135 mm, USB, Pluma, 133 pps)	
	Software y aplicaciones para creación contenido.		Licencias para el centro (P.e.: Genially, ...)	
	Software y aplicaciones para la evaluación y retroalimentación.		Licencias para el centro (P.e. Additio, ...)	
	OTROS. Bajo petición y aprobación.		Se admiten propuestas	



■ **Descripción:**

En la tabla que aparece a continuación se describen los diferentes recursos digitales con los que cuenta el centro.

**Tabla 41.** Recursos digitales en el IESO Pinares de Pedrajas.

	<b>Recursos digitales:</b>		
<b>Impresoras 3D Prusa mini +</b>	 <i>2 unidades impresora Prusa mini +</i>	 <i>Impresoras y rollos de filamento PLA instalados en el Aula de audiovisuales</i>	
<b>Kit de cámara Lumix DMC-FZ300 con micrófono y trípode.</b>		Creación de un <b>aula de audiovisuales</b> en la que se han colocado los kits de iluminación y croma. En ella se utilizará el kit de cámara (cámara lumix DMC-FZ300 y micrófono) Sirve también como <b>zona de impresión en 3D</b> el centro ha adquirido varios colores y acabados de plástico PLA.	
<b>Kit de iluminación y croma</b>		 <i>Paraguas luz reflejada y croma</i>	
<b>Microscopio digital.</b>	El microscopio digital se encuentra en el <b>laboratorio</b> . Las imágenes que aparecen a la derecha han sido captadas por el mismo. 		
<b>Kits de Robótica para placa Arduino UNO</b>	Reciclado de cartones de embalaje de equipos para clasificación de componentes. 	Se encuentran disponibles en el <b>aula taller de tecnología</b> . El centro cuenta con 8 kits, 4 para cada nivel educativo. 	
<b>Smart Home Kit for Arduino</b>	 <i>Vivienda doméstica</i>	Se encuentra disponible en el <b>aula taller de tecnología</b> . 	

▪ **Localización y gestión:**

Dichos recursos se encuentran disponibles para todo el profesorado del centro, en distintas localizaciones:

- **Aula de audiovisuales:** En ella se encuentra montado y preparado para su utilización, para reservar la utilización de esta aula los profesores han de entrar en una de las pestañas alojadas en el Teams de claustro para rellenar la hoja Excel (Enlace: [AUDIOVISUALES](#)).

**Kit de grabación** que consiste en un *kit de iluminación y montaje croma*, además de un trípode para dar estabilidad a la **cámara de fotografía y vídeo Lumix DMC-FZ300**. **El kit de cámara** se encuentra custodiada con llave.

Tabla 42. Reserva del Kit de cámara.

<p><b><u>Reserva de kit de cámara:</u></b> Para realizar la reserva de cámara, los profesores se han de apuntar en el siguiente documento (Enlace: <a href="#">Reserva Kit cámara.docx</a>)</p>	<div style="text-align: right;">  <p style="color: blue; font-size: 1.2em;"><b>Reserva y registro de utilización de cámara</b></p> </div> <p><small><b>NOTAS:</b> No olvides apuntarte al recogerla y al devolverla, debes asegurarte de que se encuentra en el armario de secretaría asignado y cerrado con llave.</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 15%;">Profesor:</th> <th colspan="2" style="width: 35%;">Recogida</th> <th colspan="2" style="width: 35%;">Devolución</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">Fecha:</th> <th style="width: 15%;">Hora:</th> <th style="width: 15%;">Fecha:</th> <th style="width: 15%;">Hora:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Profesor:	Recogida		Devolución		Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:										
Profesor:	Recogida		Devolución																	
	Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:																

**Dos impresoras 3D** con diferentes filamentos de PLA, Prusa mini +. La reserva se realizará utilizando la pestaña de reserva del aula de audiovisuales.

**Kit de radio de préstamo.** Sólo de forma provisional. La reserva se realizará utilizando la pestaña de reserva del aula de audiovisuales.

- **Laboratorio:**  
**Microscopio** digital. La reserva se realizará utilizando la pestaña de reserva del aula de laboratorio.
- **Aula Taller de Tecnología:**  
**Casa domótica y 8 kits de robótica**, 4 de cada nivel de dificultad. La reserva se realizará utilizando la pestaña de reserva del aula de tecnología.

**b. Protocolo de uso de equipos.**

▪ **Funcionamiento de forma interna.**

▪ **Todas las aulas:**

En las aulas de informática del centro, así como en otras estancias, se han dispuesto carteles explicativos de cómo deben utilizarse los equipos para optimizar su funcionamiento, también se especifica el protocolo de funcionamiento general de dichas aulas específicas. Se encuentra explicado de forma más detallada en el *Área 8\_ Seguridad y confianza digital, dentro del apartado "Protocolo y uso de equipos"*.

El centro dispone también de guías y manuales, entre ellos algunos "Manuales de supervivencia" para alumnos y familias que recogen las instrucciones de uso de dicho material digital.

▪ **Biblioteca:**

Sobre la mesa de profesor de la biblioteca se ha colocado un manual para que el profesor de guardia de recreo pueda realizar el préstamo de libros a los alumnos mediante la utilización de la **aplicación Abies** durante ese periodo. Explicado de forma detallada en el **Área 8\_Seguridad y confianza digital dentro del apartado "Protocolo de préstamo digital de libros de la biblioteca"**.

▪ **Funcionamiento de forma externa al centro.**

**Para alumnos y familias se encuentra alojado en la Web del IESO Pinares de Pedrajas, dentro del apartado "ASISTENCIA DIGITAL"**

(Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=37](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=37))



▪ **Familias:** Se encuentra a su disposición en la web del centro.

- Manual de supervivencia digital para Familias  
(Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/MANUAL\\_DIGITAL\\_FAMILIAS.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/MANUAL_DIGITAL_FAMILIAS.pdf))
- Manual Stilus familias (Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia\\_Stilus\\_familias.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia_Stilus_familias.pdf))
- Manual de uso Stilus familias (Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Manual\\_Stilus\\_Familias\\_v1.3\\_1.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Manual_Stilus_Familias_v1.3_1.pdf))

▪ **Alumnado:** Se encuentra a su disposición en la web del centro.

- Manual de supervivencia digital para alumnado (Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/MANUAL\\_DIGITAL\\_ALUMNOS.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/MANUAL_DIGITAL_ALUMNOS.pdf))
- Manual de acceso a Teams "Aplicación y móvil" (Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia\\_Teams\\_Movil\\_Web.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia_Teams_Movil_Web.pdf))

- Manual LEOCYL  
(Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia\\_LeoCyL.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia_LeoCyL.pdf))
- Manual para aplicar "Doble factor de autenticación"  
(Enlace: [http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia\\_Autenticacion.pdf](http://iesopinaresdepedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Guia_Autenticacion.pdf))
- **Profesorado:** Se encuentra a disposición de todo el profesorado en la pestaña "Archivos" del grupo **Teams de Claustro**.
  - Manuales (Enlace: [ASISTENCIA DIGITAL](#))
  - Manual de supervivencia digital para el profesorado (Enlace: [Manuales supervivencia digital.pdf](#))

## 7.2. Definición, clasificación, estructuración de redes y servicios de aula, centro y globales-institucionales

El centro se encuentra integrado en la red educativa **Escuelas Conectadas**, que proporciona acceso a Internet de alta velocidad en todo el centro. Esta red, desarrollada por la Junta de Castilla y León, facilita el acceso a plataformas y recursos educativos en línea, cumpliendo con los requisitos de seguridad y privacidad adecuados para el entorno escolar.

### A. Estrategias de Seguridad:

Este apartado se explica de forma más detallada en el *Área 8\_Seguridad y confianza digital*. Las estrategias de seguridad se centran en la protección de la información y la infraestructura tecnológica del centro. La propia subdivisión de las redes ya es un elemento de seguridad, evitando que la información sensible de las redes administrativa y docencia pueda ser compartida en la red de navegación. El centro cuenta con una red subdividida en varias categorías. Existe un protocolo para el acceso y uso de servicios en la red de Escuelas Conectadas.

**Subdivisión por categorías** dentro de la RED de Escuelas Conectadas:

- ADMINISTRACIÓN. Para uso administrativo.
- DOCENCIA. Para actividades docentes.
- INTERNET. Navegación. Para acceso general a internet.
- INVITADOS. Para personas externas al centro. Por ejemplo, ponentes.
- DISPOSITIVOS. Para conectar pantallas PCI y otros dispositivos digitales como las gafas de realidad virtual, etc.

### B. Protocolo de Acceso:

**Dispositivos comunes y de aula:** Cada usuario utiliza sus credenciales personales de EducaCyL para conectarse a la red en las aulas donde los equipos se encuentran dentro del dominio (tecnología e informática). En el resto de los dispositivos de uso docente fuera del dominio, de momento se utiliza un usuario genérico "**profesor**" o "**alumno**" hasta que se incluyan dentro del dominio de EducaCyL. Esta petición se ha realizado ya al CAU educativo.

- Credenciales de EducaCyL: Estos equipos son gestionados por el CAU educativo.
- Equipos fuera de dominio: Estos equipos son gestionados por la empresa Hernández Vázquez (HV)

### C. Responsables:

- *Administradores de Red*: Encargados de la implementación y monitoreo de la infraestructura de seguridad de la red. (CAU educativo)
- *Coordinador de Seguridad*: Responsable de registrar y gestionar los incidentes de seguridad y otras incidencias. (Coordinador TIC)
- *Usuarios Finales*: Profesores, alumnos y personal administrativo que deben seguir los protocolos de seguridad establecidos.

## 7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

El centro dispone de dos conexiones a redes de comunicación. Una es la red de telefonía a la que están conectadas las cámaras de vigilancia y el ascensor contratada a una compañía telefónica y otra es la Red de Escuelas conectadas suministrada por la Administración aportando al centro un entorno seguro. El servidor funciona de modo virtual, por lo que en la sala de comunicaciones únicamente se encuentra alojado el RACK que permite dar cobertura por cable o inalámbrica a todo el centro.

El esquema de red y especificación de sus elementos se detalla a continuación:

### A. Red cableada

El centro cuenta con red cableada e inalámbrica (WIFI) de Escuelas Conectadas (EECC). El RACK se encuentra ubicado en la sala de telecomunicaciones de la planta baja. La red se encuentra subdividida en varias, que dan acceso a la misma según el usuario.

Respecto a las redes cableadas nos encontramos con:

- Administración (ADM): cableado que llega hasta las dependencias de Secretaría, Jefatura de Estudios, Dirección y Orientación en planta baja del edificio.
- Docencia (PRO): cableado que llega a la Sala de Profesores y ordenadores de aulas de todas las plantas.
- General (NAV): cableado que llega a ordenadores de Biblioteca, Tecnología e Informática.

### B. Red inalámbrica

Respecto a las redes inalámbricas nos encontramos con lo siguiente, teniendo en cuenta que un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario:

(Enlace: [2022-10-06 INFO Red corporativa Reunión Directores.pdf](#))

En la sección "Archivos" del grupo de **Teams de Claustro** y en la Web del centro, podemos encontrar un manual en la que se explica la configuración que debes realizar en tu dispositivo personal (PC, Tablet o smartphone) para poder conectarte a la red de escuelas conectadas, se deben seguir los pasos indicados en dicha guía (Enlace: [Guia Wifi.pdf](#)).

Además, desde la dirección del centro, se brinda soporte al profesorado y alumnado del centro para la asesoría y la resolución de posibles problemas de conexión. **Manual de supervivencia digital** (Enlace: [Manuales supervivencia digital.pdf](#)).

En cuanto a los planos de Racks, cableado y líneas de datos podemos encontrarlo en el siguiente documento enlazado. (Enlace: [RACKS IESO Pinares de Pedrajas.pdf](#)). A continuación, aparecen de forma resumida dos de los planos generales de conexión digital, actualmente el centro se encuentra conectado mediante **Fibra óptica simétrica** de 600Mb.

## 7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

### A. Responsables de gestión de equipos.

El equipo directivo gestiona el inventario de los equipos de los que dispone el centro, tanto los que se utilizan dentro del mismo como los equipos de préstamo ya que desde la plataforma Stilus tiene acceso a toda la información relativa a la base de datos recopilados por la Administración en cuantos a medios y recursos digitales de los que dispone el centro. El alumno que recibe un ordenador de préstamo debe firmar un contrato de compromiso de cuidado del mismo. (Enlace: [Documento compromiso alumnos préstamo portátil.docx](#))

El coordinador TIC, supervisa y observa el funcionamiento de los diferentes equipos y recursos digitales de forma continua, además recoge la información aportada a este respecto por todo el profesorado. Se encarga de anotar y transmitir dicha información al equipo directivo para ser tenida en cuenta al realizar la gestión de los mismos.

Jefatura de estudios y Coordinación TIC ofrecen siempre ayuda al profesorado y alumnado frente a posibles problemas de funcionamiento o acceso.

Los componentes de la Comisión TIC, también colaboran con la observación o ayuda a compañeros y alumnos. En general, todo el profesorado con conocimientos de Informática colabora con estas actuaciones, siempre que es posible.

El **CAU y la empresa HV**, aportan información y gestionan la optimización del funcionamiento de dichos equipos.

### B. Plan de adquisición y renovación y actualización.

Cada curso lectivo, el centro recibe un correo enviado desde la Administración para realizar la solicitud de equipos informáticos o herramientas y recursos digitales que considera necesarios para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes materias. No obstante, cada departamento dispone de una asignación económica para poder solicitar la adquisición de dicho material digital. Por otra parte, también de forma general, de uso compartido por todos los departamentos, en ocasiones se lleva a cabo la adquisición de material electrónico o digital.

La dotación digital de recursos digitales para el aula pertenece a la participación en el Proyecto CoDiCe TIC. En la concesión, figuran como préstamo del CFIE, pero careciendo de fecha límite de devolución. El centro también ha solicitado un préstamo de emisora de radio para trabajar durante el tercer trimestre del presente curso, se ha colocado en el aula de audiovisuales para llevar a cabo la realización de Podcasts, etc.

Tabla 45. Kit de radio escolar.

<p><b>WEBSTATION Getting started</b></p>  <p><a href="https://support.skype.com/nkl/fag/FA34541/een-perfect-skype-gesprek-voeren">https://support.skype.com/nkl/fag/FA34541/een-perfect-skype-gesprek-voeren</a></p> <p><i>El centro está en proceso de creación de la radio escolar. Los programas de radio/ podcast tendrán difusión a través de las redes sociales del centro.</i></p>	 <p><b>Fase de concurso digital logo radio escolar:</b> Actualmente se han publicado en Teams las bases de participación en el concurso de diseño del logo oficial para simbolizar la radio del centro.</p>
--	---

### C. Atención de Incidencias.

El centro dispone de una hoja de incidencias (Enlace: [Incidencias Informáticas](#)) en la que se recogen las diferentes anomalías que pueden ir surgiendo en el día a día a nivel informático. También se puede acceder a ella utilizando un código QR que se ha pegado en los diferentes equipos. El profesorado anota el aula y el problema informático. El documento compartido de forma Online es revisado con periodicidad por Jefatura de estudios y Coordinador TIC, de modo que se intenta solucionar de forma inmediata, siempre que es posible.

El alumnado también acude a dichos responsables cada vez que tienen un problema con la contraseña o con la aplicación de autenticación de doble factor, cuando necesitan asociar diferentes dispositivos a su cuenta educativa.

Si no se consigue resolver la incidencia, los responsables se ponen en contacto con el CAU para solicitar ayuda, desde allí a veces solucionan el problema de forma remota a través de la compartición de escritorio mediante la aplicación **SAR Escritorio remoto**. El centro también tiene contratada una empresa HV que resuelve problemas informáticos y optimiza equipos, añadiendo slots de memoria RAM o insertando discos duros de equipos antiguos para mejorar el funcionamiento de otros algo más nuevos.

### D. Plan de reciclaje

Se han de seguir los pasos indicados en el procedimiento siguiente para llevar a cabo el Plan de desafección de material informático establecido por la Administración Educativa:

(Enlace: [01 Procedimiento realizar desafección material informático correo.docx](#))

1. Elaboración por parte del centro de solicitud/informe dirigido a la Dirección Provincial de educación, según documento 1.1, con la relación de materiales a enajenar (obligatorio: marca, modelo y nº de serie). Se remitirá firmado digitalmente vía Hermes a la atención de la Sección de planificación y centros de la Dirección Provincial. (Enlace: [02 Desafección material informático Informe de Centro Educativo para DP.docx](#))

2. Elaboración por parte de la Dirección Provincial de informe dirigido a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación, valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Realización por parte de la D.G de Centros e Infraestructuras de propuesta de enajenación directa dirigida al titular de la Consejería de Educación
4. Emisión de Resolución por parte del titular de la Consejería de Educación, por la que se acuerda la enajenación directa.
5. Notificación por parte de la Dirección Provincial. al centro, vía Hermes, para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. Complimentación y firma por parte de centro y de la empresa de retirada de material del Acta de enajenación, según el documento 1.6 y, posteriormente, remisión a la Dirección P. de educación para la firma de los titulares de esta y del servicio de Digitalización y tratamiento de la información. El centro firmará digitalmente el acta de enajenación y la remitirá a la DP vía Hermes, a la atención de la Sección de planificación y centros de la Dirección Provincial. (Enlace: [03 Acta entrega a empresa desafectación.doc](#))

### E. Valoración de equipos para prueba de diagnóstico Informe Pisa

Nuestro centro ha sido seleccionado para llevar a cabo durante este curso la participación en la prueba de diagnóstico.

**Tabla 46.** Prueba de diagnóstico Informe Pisa.

	<p><b>Informe Pisa:</b></p> <p>Las fechas en las que se llevarán a cabo las pruebas serán de 31 de marzo al 16 de mayo. El centro debe llevar a cabo una revisión de equipos informáticos para asegurar el correcto funcionamiento de la prueba, para ello ha de seguir un manual. (Enlace: <a href="#">Manual herramienta de diagnóstico PISA Piloto.pdf</a>)</p> <p><b>Presentación estudio Pisa:</b></p> <p>En la web del inee, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, podemos encontrar un enlace al vídeo explicativo que aparece a continuación.</p> <p><a href="#">Presentación estudio PISA 2025</a></p>
--	---

[cartel-material-del-difusi-n-pisa-2025.pdf](#)

## 7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

### A. Protocolo para compensar desigualdades.

- **Equipos de préstamo,** existe un protocolo y contratos de préstamo de ordenador portátil y punto WIFI en caso de no disponer de conexión a Internet desde su domicilio, esta labor está gestionada por la secretaria del centro.  
(Enlace: [Documento compromiso alumnos préstamo portátil.docx](#))
- **Tablets,** el centro ha asignado una cantidad económica para adquisición de tablets para atender las necesidades de una alumna de reciente incorporación en el centro.

- Servicio de **asistencia digital presencial** desde jefatura de estudios, Coordinación TIC y Comisión TIC.
- Se ha creado un apartado en la Web del IES de "**Asistencia digital**" donde se cuelgan guías y manuales para alumnos y familias.

#### B. Usuarios con requerimientos digitales específicos, profesores o alumnos.

- Los alumnos con necesidades educativas especiales serán atendidos de forma personalizada, también en lo referente a préstamo de equipos informáticos u otros recursos digitales.

### 7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La evaluación del funcionamiento de las redes y servicios, así como su uso educativo, se lleva a cabo de forma más detallada en el apartado 4\_ *Evaluación del Plan TIC*.

Cada vez que se estima conveniente, se comparte un formulario digital "**Forms**" al profesorado de modo que puedan realizar valoraciones con respecto a los equipos de sus respectivos departamentos o de todo el equipamiento que se utiliza en el centro. (Enlace: [Forms funcionamiento de equipos](#))

The image shows a screenshot of a digital form titled "Funcionamiento de equipos informáticos del departamento". The form is displayed in a web browser interface. At the top, there is a header with the title "Funcionamiento de equipos informáticos del departamento" and a "Guardado" status. Below the header, there are navigation options: "Estilo", "Configuración", "Vista previa", "Recopilar respuestas", and "Ver respuestas". The main content of the form includes a greeting: "Hola, se han realizado mejoras en los equipos de los departamentos, nos interesaría saber si todo está funcionando de forma adecuada. Gracias por ayudarnos a través de esta información!!". The form has two main sections: "1. Departamento de:" with a text input field labeled "Escriba su respuesta", and "2. El equipo informático del departamento." with three radio button options: "Funciona correctamente", "Funciona, pero lento", and "No funciona".

### 7.7. Propuesta de innovación y mejora.

Definimos y enumeramos, a continuación, cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

<b>3.7. Infraestructura.</b>	
<i>ACCIÓN 1:</i>	<i>Actualización de inventario TIC</i>
<b>Medida</b>	Actualizar el inventario de todo el material digital del centro, detallando códigos ED de equipos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y registrar el estado actual de equipos en todas las aulas, biblioteca, departamentos, laboratorio y otros espacios con objeto de actualizar el inventario de Material digital.</li> <li>▪ Crear un sistema de registro digital accesible para la actualización continua del inventario mediante una base de datos en Excel accesible para actualizaciones continuas por el personal designado.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Responsable TIC y Equipo directivo.
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre del curso.

<b>3.7. Infraestructura.</b>	
<i>ACCIÓN 2:</i>	<i>Mantenimientos de equipos</i>
<b>Medida</b>	Establecer revisiones periódicas de equipos informáticos y digitales.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Planificar revisiones técnicas mensuales.
<b>Responsable</b>	Responsable de mantenimiento. Responsable TIC.
<b>Temporalización</b>	Segundo trimestre del curso.

<b>3.7. Infraestructura.</b>	
<i>ACCIÓN 3:</i>	<i>Normas de mantenimiento</i>
<b>Medida</b>	Difundir pautas para el cuidado de los dispositivos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar sesiones informativas al inicio del curso para alumnos y profesores.</li> <li>▪ Crear un manual de uso y colocarlo en cada aula.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Responsable de mantenimiento. Responsable TIC
<b>Temporalización</b>	Inicio de curso y refuerzos trimestrales.

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<i>ACCIÓN 4:</i>	<i>Retirada de equipamiento informático y material digital obsoleto</i>
<b>Medida</b>	Retirar material informático defectuoso u obsoleto
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Revisar equipos en uso al comienzo de curso. Revisar equipos retirados previamente.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre. Una vez al año

## Área 8\_ Seguridad y confianza digital



Fuente: Imagen generada por IA

### 8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

#### A. Estructura organizativa de seguridad.

El centro cuenta con la infraestructura y medios descritos con detalle en el *Apartado 07\_Infraestructura*. El punto actual se centra en describir la gestión de las pautas relacionadas con la seguridad con respecto a las infraestructuras. Desde el Servicio de la Junta de Castilla y León "CAU Educativo" se establecen las **medidas de seguridad** en todos los equipos y dispositivos que se encuentran actualmente en el dominio EDUCA, así como todo lo relacionado con la **RED de Escuelas Conectadas** con la que cuenta el centro. Sólo falta por realizar la instalación del denominado "*Cableado estructurado*".

En nuestro centro, tanto las Pizarras PDI como todos los equipos informáticos se encuentran conectados a esta RED confiable y segura, excepto los 5 equipos antiguos reciclados colocados en la aula de plástica y otros 4 en la biblioteca. No se han podido integrar en dicha RED debido a que no tenían los requisitos de hardware o software necesarios para hacerlo, dichos equipos actualmente están siendo gestionados por la Empresa HV. Estos equipos prácticamente obsoletos, sólo se utilizan para realizar tareas sencillas, como búsquedas guiadas, procesador de textos, etc. Serán integrados en Dominio cuando la Consejería envíe una nueva dotación, que el centro considera absolutamente necesaria para cubrir estas necesidades digitales.

Por tanto, la estructura organizativa de seguridad en el centro se basa en una clara división de roles y responsabilidades para asegurar la protección de servicios, redes y equipos.

- **Administradores de Red:** CAU educativo: Encargados de la implementación y monitoreo de la infraestructura de seguridad de la red.
- **Coordinador TIC:** Responsable de registrar y gestionar los incidentes de seguridad y otras incidencias.
- **Usuarios Finales:** Profesores, alumnos, familias y personal administrativo que deben seguir los protocolos de seguridad establecidos.

En las "Propuestas de mejora" del presente Plan se plantea crear para el próximo curso una figura en nuestro centro que es el "responsable de seguridad, comunicación y RRSS", información más detallada en el área 06\_ Colaboración, trabajo en Red e Interacción social, pues consideramos que es un tema muy relevante dentro del funcionamiento seguro del centro. También estimamos muy necesaria la concienciación de los estudiantes en la utilización segura de las redes y las nuevas tecnologías dentro y fuera del mismo.

## B. Estrategias de seguridad.

Las estrategias de seguridad se centran en la protección de la información y la infraestructura tecnológica del centro, siguiendo las directrices indicadas en la [ORDEN EDU/834/2015](#) publicada el 14 de octubre de 2015, por la que se regula el proyecto denominado «**Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo**» en la Comunidad de Castilla y León.

(Enlace: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>)

Siguiendo dichas bases oficiales, el centro ha elaborado un "**Plan de seguridad y confianza digital**" (Enlace: [Plan de seguridad y confianza digital IESO Pinares de Pedrajas.docx](#)), así como un "**Plan de Comunicación segura, colaboración e interacción en RRSS**" (Enlace: [Plan de comunicación segura colaboración interacción social IESO Pinares de Pedrajas.docx](#))

### a. División en Subredes.

La propia subdivisión de las redes ya es un elemento seguridad, evitando que la información sensible de las redes administrativa y docencia pueda ser compartida en la red de navegación. El centro cuenta con una red "**Red de escuelas conectadas**" subdividida en tres categorías:

- **Administración** (ADM): Para uso administrativo.
- **Docencia** (PRO): Para actividades docentes.
- **Navegación** (NAV): Para acceso general a internet.

### b. Protocolo de uso de redes.

#### ▪ Acceso:

Respecto al acceso y configuración de los dispositivos y redes:

- Para acceder a la red desde los equipos que se encuentran **dentro del "Dominio Educa"**, cada usuario debe introducir las credenciales de "**EducaCyL**".

Si se conectan a la red por **cable** no será necesario introducir las credenciales para acceder a la red de escuelas conectadas, sólo lo será para entrar en la plataforma educativa "**EducaCyL**".

Si se conectan a la red por **WIFI**, deben conectarse a la red introduciendo sus credenciales y después volver a introducirlas para acceder a la plataforma educativa "**EducaCyL**".

- Equipos **fuera de dominio**: Se utilizará un **usuario genérico** "**profesor**" o "**alumno**", con una contraseña preestablecida por HV, pero también pueden solicitarse a la empresa usuarios y contraseñas individuales. Todos ellos se encuentran conectados a la red del centro por **cable**, por lo que sólo se necesitan las credenciales para acceder a la plataforma "**EducaCyL**".

#### ▪ Protocolo de uso:

Existe un protocolo de uso de redes según usuario: alumnado, profesorado, administración e invitados, según se ha descrito de forma detallada en el apartado anterior **Área 07\_Infraestructura**.

### c. Gestión de contraseñas.

- Las claves de acceso a la cuenta del centro 47011221 solo las conocen el equipo directivo y el administrativo del centro.
- Las credenciales de acceso para la edición de la web del IESO solo las conocen la dirección del centro.
- Cada persona es responsable de forma individual de la salvaguarda de sus credenciales de EducaCyL personales, tanto profesorado como alumnado, ya que en estas edades la autogestión de las cuentas forma parte del plan de formación y del desarrollo de la competencia digital y es evaluado en varias materias, por ejemplo, en el departamento de tecnología se incluye un indicador de logro a este respecto. Mediante la aplicación Stilus, el equipo directivo puede generar una nueva contraseña de alumno en caso de que no pueda recordarla. En el caso de los profesores, se solicita un nuevo acceso desde un correo alternativo, ya aportado al generarse dicha cuenta de usuario.
- Si un alumno pierde su contraseña, desde jefatura de estudios se le restablece y se le brinda soporte y ayuda para generar una nueva contraseña que cumpla los requisitos de robustez exigidos en la contraseña (mayúsculas, minúsculas, letras, números, y símbolos con un mínimo de 12 caracteres).
- Las contraseñas de cuentas de administración se cambian de forma semestral.
- También se brinda soporte técnico para la instalación, funcionamiento y restablecimiento de Authenticator a toda la comunidad educativa.

**Tabla 47.** Acceso mediante usuario seguro. Contraseña y doble factor de autenticación.

	<p><i>Cada cierto tiempo, determinado por la Administración educativa, todos los usuarios han de renovar su contraseña para que el acceso de usuario se encuentre siempre protegido. La Consejería de Educación, también ha aumentado la seguridad de las cuentas educa de los docentes y el alumnado añadiendo el segundo factor de autenticación. Para autenticarse desde fuera de la red del centro deben, además de escribir la contraseña, anotar un código de 6 cifras que se obtiene desde la aplicación móvil "Authenticator". (Enlace: Guía_Autenticacion.pdf)</i></p>
---	---

### d. Configuración e instalación de aplicaciones.

No se permiten alteraciones en la configuración de red del centro.

#### ▪ Configuración:

- **Equipos en dominio:** Sólo el CAU educativo puede actuar sobre la configuración de los mismos.  
Siempre que se pueda, la configuración es realizada por el personal técnico de forma remota, para ellos se utiliza la siguiente aplicación.

**Tabla 48.** Aplicación SAR Escritorio remoto.

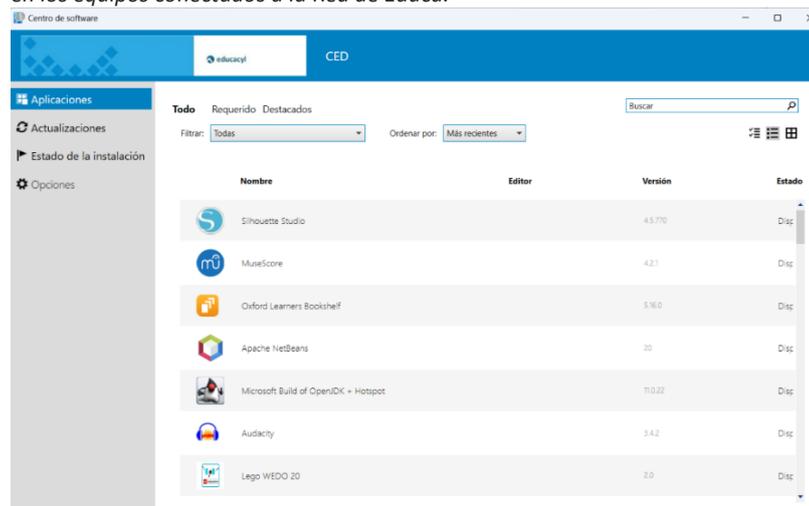
 <p>SAR Escritorio Remoto</p>	<p><i>Mediante la aplicación <b>SAR escritorio remoto</b> los técnicos del CAU pueden resolver incidencias online o modificar las opciones de configuración, realizar cambios en el equipo, etc. Dicha aplicación permite que puedan acceder a nuestros equipos si les proporciona el código solicitado para darles permiso de acceso.</i></p>
--	--

- **Equipos fuera de dominio:** Sólo la empresa HV, y en su defecto el equipo directivo, podrán acceder a la configuración, introduciendo la contraseña de administrador.

### ▪ Instalación:

- **Equipos en dominio:** Los equipos presentan instaladas algunas aplicaciones que se consideran necesarias de forma genérica dentro del ámbito educativo. Sólo el CAU educativo puede realizar la instalación de software. En caso de necesitar alguna aplicación más específica, a nivel de usuario, sí se pueden instalar aquellas aplicaciones que se encuentran alojadas en el "**Centro de Software**".

**Centro de software:** Lista de aplicaciones con permisos de instalación en los equipos conectados a la Red de Educa.



Nombre	Editor	Versión	Estado
Silhouette Studio		45.770	Disc
MuseScore		4.2.1	Disc
Oxford Learners Bookshelf		5.16.0	Disc
Apache NetBeans		20	Disc
Microsoft Build of OpenJDK + Hotspot		11.0.22	Disc
Audacity		3.4.2	Disc
Legu WEDO 2D		2.0	Disc

Existe también la posibilidad de solicitar la incorporación de una nueva aplicación en dicho centro de software, siempre que se pueda utilizar de forma gratuita, de modo que podamos descargar el archivo ejecutable en aquellos equipos en los que se ha añadido la posibilidad. Para ello, se debe entregar el **enlace** a la web oficial en la que se encuentra la opción de descarga del **archivo ejecutable** en Internet y debe tratarse de una página de descarga segura. (Enlace: [ED de equipos aulas de Informática.docx](#)) Además debe referenciarse una lista con los distintos identificadores ED de los diferentes equipos en los que se quiere realizar la instalación. En algunos casos los técnicos visitan el centro y lo realizan de forma presencial, en nuestro caso se realizó de este modo con la aplicación "**Veyon**".

**Tabla 49.** Ejemplo de solicitud de ampliación de aplicaciones en el centro de Software en las dos aulas TIC.

*Solicitud de incorporación de aplicación en "Centro de software" de lista de equipos de las dos aulas TIC.*

**Veyon y ClipChamp** (Enlace: [ED de equipos aulas de Informática.docx](#))

- **Equipos fuera de dominio:** Sólo la empresa HV, y en su defecto el equipo directivo, podrán acceder a la instalación de software, introduciendo la contraseña de administrador establecida en los mismos.

### e. Protocolo de uso de equipos.

El centro dispone de protocolos de uso para alumnado y profesorado que se encuentran dispuestos estratégicamente por todo el centro, los distintos profesores hacen referencia a ellos cuando utilizan el aula.

Tabla 50. Protocolos de seguridad de utilización de equipos para el profesorado y el alumnado.

<b>Profesorado:</b> (Enlace: <a href="#">PROTOCOLO DE USO DE EQUIPOS PARA PROFESORADO</a> )	<b>Alumnado:</b> (Enlace: <a href="#">PROTOCOLO DE USO DE EQUIPOS PARA ALUMNADO</a> )
<p><b>PROTOCOLO DE USO DE EQUIPOS</b></p> <p><b>1 CERRAR PREVIAMENTE</b>                  LOS EQUIPOS SON COMPARTIDOS. REvisa si alguien dejó su sesión abierta y ciérrala. Si un compañero olvidó algo, déjalo en conserjería y avisa por Teams.</p> <p><b>2 CONSEJITOS VENDO</b>                  NUNCA RECUERDES TU CUENTA O CONTRASEÑAS EN ESTOS EQUIPOS. ACCEDA SOLO CON LA CUENTA CORPORATIVA A LAS APLICACIONES. LAS FUNCIONES DE EDUCACYL CORREN MEJOR EN EL NAVEGADOR EDGE.</p> <p><b>3 ESTÁ MAL Y LO SABES</b>                  NO ALMACENES COSAS EN LOCAL. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE UTILIZA TU ALMACENAMIENTO DE ONE DRIVE. EVITA LAS MEMORIAS EXTERNAS. SI LAS USAS ANALÍZALAS CADA VEZ Y SUÉLTALAS CON SEGURIDAD.</p> <p><b>4 SI ME QUEREIS IRSE</b>                  CIERRA SIEMPRE LA SESIÓN EN APLICACIONES Y EL EQUIPO. APAGA CORRECTAMENTE EL EQUIPO Y LA PANTALLA SI ES ÚLTIMA HORA.</p> <p>RECUERDA QUE A FINAL DE CURSO SE LIMPIAN LOS EQUIPOS.</p>	<p><b>PROTOCOLO DE USO DEL AULA</b></p> <p><b>1 ENTRADA AL AULA</b>                  ACCDEE AL AULA CON CALMA. MANTÉN SIEMPRE TU POSICIÓN EN EL AULA. TODOS LOS DÍAS EN EL MISMO EQUIPO INFORMÁTICO.</p> <p><b>2 EMPEZANDO</b>                  CHEQUEA EL EQUIPO AL COMENZAR LA SESIÓN. COMUNICA AL PROFESOR CUALQUIER INCIDENCIA QUE DETECTES.</p> <p><b>3 TRABAJANDO</b>                  CUIDA EL MATERIAL. NO MANIPULES LAS PANTALLAS, CPU NI CABLEADO SIN PERMISO O SUPERVISIÓN.</p> <p><b>4 TERMINANDO</b>                  CIERRA SIEMPRE LAS SESIONES EN TODAS LAS APLICACIONES. APAGA CORRECTAMENTE EL EQUIPO Y LA PANTALLA.</p> <p><b>5 SALIDA DEL AULA</b>                  DEJA TU PUESTO LIMPIO. COLOCA EL EQUIPO Y ARREMA LA BILTA. REvisa No olvidar nada en tu puesto.</p>

f. Monitorización de equipos de alumno en las aulas TIC (Informática y Taller de Tecnología).

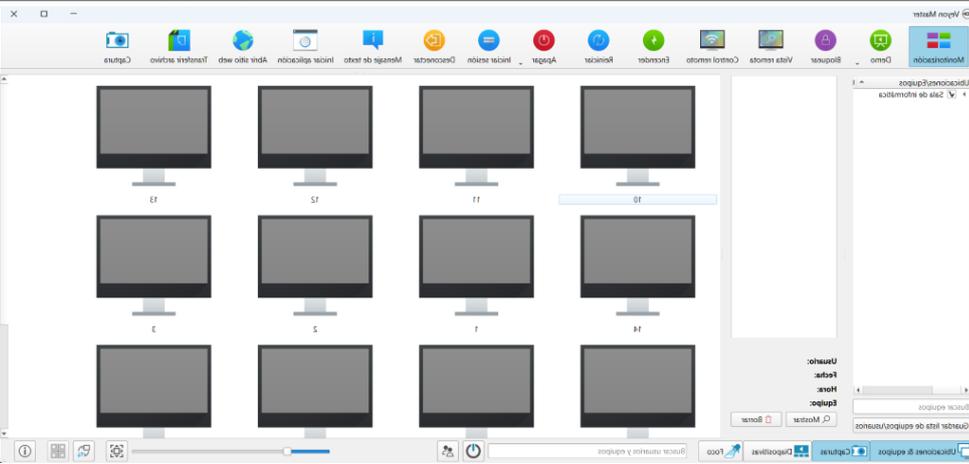
En las dos "aulas TIC" se utiliza el programa **Veyon** para supervisar la correcta utilización de los equipos durante el desarrollo de las clases.

Tabla 51: Aplicación Veyon monitoreo de equipos informáticos de alumnos.

**Aplicación Veyon**

Para poder acceder a la misma, es necesario introducir la cuenta de usuario EducaCyL y la contraseña





Ventana de monitorización de los diferentes equipos que componen el aula mediante la aplicación **Veyon**. En la parte de arriba pueden verse las diferentes herramientas con las que se puede interactuar con los distintos equipos.

**g. Monitorización mediante cámaras de algunas zonas del patio del centro.**

El centro dispone de algunas cámaras, monitorizadas desde una pantalla localizada en conserjería. Con ella se pretende evitar que en zonas de patio que se encuentran menos visibles se produzcan conductas inadecuadas en el centro.

## 8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

### A. Protocolo de almacenamiento local y uso de dispositivos comunes.

**a. Almacenamiento local de los equipos.**

En los equipos que se encuentran dentro del Dominio EducaCyL, cada usuario dispone de un espacio de almacenamiento local en el equipo que esté utilizando. Se recomienda, en el caso de alumnado, mantener la misma ubicación durante las clases, para optimizar tiempos de carga de usuario y facilitar el acceso a la documentación que ha sido almacenada en dicho equipo.

El CAU educativo "resetea" la memoria de estos ordenadores de forma anual, excepto cuando se necesita resolver una incidencia por falta de espacio en disco, que lo lleva a cabo en ese momento puntual. Elimina los datos locales de usuarios de ese curso y limpia los equipos, borrando archivos y cachés antiguas. En el caso de los equipos fuera de dominio, la empresa HV se encarga de dichas tareas de limpieza y optimización de funcionamiento de equipos.

Se enseña e insta a alumnado y profesorado en el uso continuado de almacenamiento en la nube OneDrive. El Claustro de profesores dispone de un repositorio online, detallado en el área 06\_Colaboración, trabajo en Red e Interacción social, en el que se almacenan documentos digitales a disposición de todos los docentes.

**b. Protocolo de uso de equipos.**

Los antivirus y cortafuegos que se disponen en los equipos son los que el sistema operativo trae por defecto, se encuentran actualizados y activos en todos los equipos del centro. Si hubiera cualquier incidencia al respecto de su actualización o funcionamiento se contactaría con el CAU.

No es necesario crear diferentes cuentas de usuario con diferentes permisos, ya que cada usuario tiene un perfil único asociado a su identidad personal. Tampoco se hace necesaria la congelación de equipos, ya que al estar dentro de dominio no se permiten modificaciones por ningún usuario de la comunidad educativa.

### B. Protocolo de almacenamiento y uso de dispositivos administrativos.

**a. Protocolo de préstamo digital de libros de la biblioteca: Equipo informativo de Biblioteca y aplicación Abies.**

El programa Abies se encarga de gestionar el préstamo de libros y se encuentra instalado en el equipo situado en la Biblioteca del centro. A continuación, se muestra el "Protocolo de préstamo de libros en la biblioteca". Se resumen los pasos a seguir en una infografía que se encuentra dispuesta sobre la mesa del profesor para poder colaborar entre todos en dicha actividad. (Enlace: [Préstamo de libros Abies.pdf](#))

**Tabla 52:** Protocolo de gestión de préstamos mediante la aplicación Abies.

**Gestión de préstamo de libros en la biblioteca:**

La aplicación **Abies** interconecta la base de datos de alumnos con la base de datos de libros que dispone la biblioteca del centro. Cada vez que se realiza un préstamo, mediante un lector de código de barras se registra el libro prestado a nombre del alumno, indicando la fecha en la que debe devolver el préstamo. Se cumplen las medidas de confianza y seguridad digital con respecto al tratamiento y acceso de datos del alumnado.

**PRÉSTAMO DE LIBROS**

SI REALIZAS UNA GUARDIA DE BIBLIOTECA NO PUEDES **PRESTAR / DEVOLVER** LIBROS SIN REGISTRARLO.

1. ABRE EL PROGRAMA ABIES EN EL ORDENADOR Y USA LA CLAVE: **pedrajas**
2. HAZ CLIC EN REALIZAR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCIONES.

**b. Protocolo de copias de seguridad de datos administrativos.**

Los datos de alumnado se almacenan en los equipos de administración. Actualmente se accede al servidor mediante una máquina virtual, por lo que el servidor del centro está inactivo. Estos datos además se almacenan dentro de los sistemas de almacenamiento online previstos por la Junta de Castilla y León (OneDrive asociado a cuentas EducaCyL). En algunos casos y para el trabajo "in situ" se pueden almacenar archivos de forma local en equipos de administración, pero el acceso a estos documentos solo puede darse desde el perfil que los ha creado.

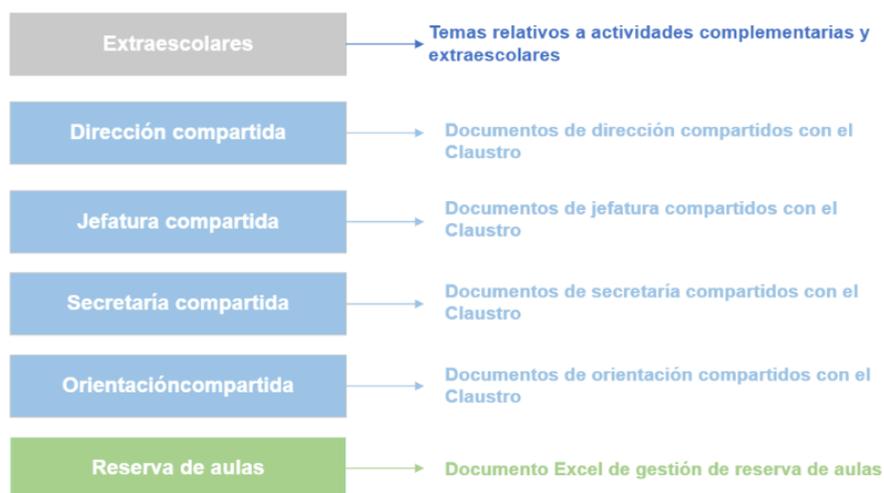
El resto de información que dispone el centro se encuentra alojada en la nube, dentro del espacio asignado al grupo oficial "Microsoft Outlook 365" permitiendo el acceso a todos los miembros desde OneDrive o Teams "Share point", cumpliendo los criterios de seguridad establecidos por la Administración.

Dentro de "OneDrive" el centro cuenta con una Biblioteca que dispone de 3 apartados:

- **Repositorio:** compartido con todo el claustro de profesores. (Enlace: Estructura repositorio)
- **Carpetas de departamentos:** compartidas con las personas que forman cada departamento.
- **Administración:** documentación compartida sólo con el equipo directivo.

**Tabla 53.** Organización del REPOSITORIO, carpeta compartida con el profesorado





Siempre que sea posible, se evita el almacenamiento de documentación dentro del dispositivo local de los equipos y como mínimo, se realizará una copia de seguridad del repositorio de forma trimestral en un disco duro externo custodiado bajo llave por el equipo directivo, además el CAU tiene la opción de recuperación de dichos archivos durante un periodo determinado en caso de pérdida de dicha información.

Prohibición del uso de USB en equipos Secretaría y dirección. Como única excepción está el disco duro en el que se realizan copias de seguridad del repositorio y otra documentación de forma trimestral.

**c. Protocolo de borrado de datos de discos duros cuando se sustituyen equipos de la red de administración.**

El centro guarda en el almacén todos los equipos que se han retirado de las aulas de Informática y otras estancias hasta que la Administración le proporcione las pautas a seguir para poder deshacerse de los equipos que se encuentran actualmente obsoletos y en desuso. Algunos componentes de los mismos, como los slots de memoria RAM o discos duros, se han reutilizado para optimizar algunos equipos que, siendo muy antiguos, aún presentaban alguna posibilidad de seguir utilizándose, aunque sea mediante un funcionamiento lento.

### 8.3. Actuaciones de Formación y concienciación.

**A. Plan director dentro del Plan de acción tutorial (PAT).**

Cada curso lectivo, el centro colabora con la seguridad facilitando dicha formación dentro del horario lectivo de los alumnos. Dicho Plan persigue prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar de nuestros menores y jóvenes, en la escuela y su entorno.

**B. Charlas en el centro relacionadas con la seguridad o ciberseguridad (PAT).**

(Enlace: [2024-2025 Plan de Accion Tutorial.pdf](#))

Dentro del **PAT** (*Plan de acción tutorial*) se llevan a cabo diversas actuaciones de formación y concienciación en los diferentes niveles educativos, entre ellas algunas charlas de información y seguridad para que los alumnos puedan utilizar los medios digitales de una forma confiable y segura.

**Tabla 54.** Actuaciones dirigidas al alumnado, recogidas en el PAT y relacionadas con la Seguridad y confianza Digital.

Trimestres:	Mes	Actividad. (Enlace: <a href="#">Las TIC en el PAT</a> )
Primer trimestre	Octubre	Día de la salud mental)
	Noviembre	CHARLA "Aprende a identificar y combatir la desinformación" (Diputación)
Segundo trimestre	Marzo	Taller inter- aulas plan TIC
	Abril	Charla: "Riesgos de internet" (Plan director)
	Abril	Taller y explicación de los servicios del 112
Tercer trimestre	Mayo	Charla: "Apaga y vámonos" (Diputación)

**C. Plan de seguridad y confianza digital.**

**a. Empleo en aula de campañas de concienciación sobre "Seguridad Digital" organizadas por la Administración (JCyL)**

**Tabla 55.** Material de apoyo ofrecido por la Junta de Castilla y León desde la Plataforma Educativa susceptible de ser implementado en el aula.

 <p>Junta de Castilla y León <b>educacyl</b> Portal de Educación Información On-line para la Comunidad Educativa de Castilla y León</p>	 <p><a href="https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es">https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es</a></p>
<p><b>Videos relacionados con la seguridad digital:</b></p> <p>El Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo contempla entre sus actuaciones la realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital.</p> <p>Videos premiados en el concurso Plan de Seguridad 2022/23. (Enlace: <a href="https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es/acoso_entre_iguales/videos-premiados-concurso-plan-seguridad-curso-2022-23">https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es/acoso_entre_iguales/videos-premiados-concurso-plan-seguridad-curso-2022-23</a>)</p>	 <p>Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo</p> <p>Videos premiados en el concurso del PSCD</p>
<p><b>Campaña de Ciberacoso entre iguales:</b></p> <p>Campaña escolar para concienciar sobre la importancia de pasar de un papel pasivo a activo cuando se observan situaciones de ciberacoso/acoso. (Enlace: <a href="https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es/acoso_entre_iguales/campana-ciberacoso-acoso-iguales">https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es/acoso_entre_iguales/campana-ciberacoso-acoso-iguales</a>)</p>	 <p>aliados@ CONTRA EL ACOSO</p> <p>Ciberacoso entre iguales - ¡Actúa!</p>
<p><b>Día de Internet Segura:</b></p> <p>El día de Internet Segura (Enlace: <a href="https://better-internet-for-kids.europa.eu/en/saferinternetday">https://better-internet-for-kids.europa.eu/en/saferinternetday</a>) comenzó a celebrarse en 2004 como parte del proyecto EU SafeBorders y, posteriormente, fue adoptado por la red <a href="#">INSAFE/INHOPE</a> con apoyo de la Comisión Europea.</p> <p>Actualmente se celebra en más de 170 países. Todas las ediciones se han centrado en una temática particular ciberacoso, protección de identidades digitales o buen uso de redes sociales, especialmente enfocado a niños y jóvenes.</p>	 <p>Día de Internet Segura 2025</p> <p>Taller online Martes 11 de febrero 10.30h-11.00h</p> <p>Piensa, conecta y elige tu camino en Internet</p> <p><a href="https://inche.es/ventos/jid">inche.es/ventos/jid</a> #DíaDeInternetSegura #SID2025</p>

**b. Proyectos realizados y difusión externa sobre Ciberseguridad.**

Durante el curso 2022\_23, el IESO Pinares de Pedrajas colaboró con el Plan de seguridad y confianza digital de la Junta de Castilla y León mediante su participación en el "CONCURSO DE VÍDEOS – CURSO 2022-23\_SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL" elaborando y presentando dos **audiovisuales** en dicha convocatoria, correspondientes a dos clases, cada una con un profesor del departamento de Tecnología.

**Tabla 56.** Participación del centro en el Plan de seguridad y confianza digital de la Junta de CYL. Difusión en redes.

Vídeos presentados a concurso en el Plan de seguridad y confianza digital	"No hay dos como tú, sólo tú" Elaboración de audiovisual	"STOP Cyberbullying" Elaboración de audiovisual
 <p><b>2. Post en redes sociales</b></p> <p><i>Enlace: <a href="#">No hay dos como tú, sólo tú (IESO Pinares de Pedrajas).mp4</a> )</i></p>	 <p><b>¿QUÉ ES?</b> La suplantación de identidad es una actividad malintencionada que consiste en hacerse pasar por otra persona por diversos motivos: cometer algún tipo de fraude, obtener datos de manera ilegal, cometer ciberbullying o grooming (conseguir la confianza de un menor para poder abusar sexualmente de él)</p> <p><b>TIPOS DE SUPLANTACIÓN</b> DNI, falsificación de la firma, clonación de tarjetas de crédito, contratación de servicios, duplicado de tarjeta SIM, suplantación a través de correo electrónico o redes sociales...</p> <p><b>CONSECUENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Robo de dinero</li> <li>• Clonación de tarjetas bancarias</li> <li>• Compras online hechas con nuestro dinero</li> <li>• Robo de datos</li> <li>• Falsificación de documentos</li> <li>• Contratación de servicios a nuestro nombre o el de la empresa</li> <li>• Solicitud de préstamos a nuestro nombre o el de la empresa</li> <li>• Robo de cuentas de usuario</li> <li>• Daños a nuestra reputación e imagen</li> <li>• Acoso y humillaciones en redes sociales</li> </ul> <p><b>¿CÓMO EVITAR LA SUPLANTACIÓN?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar no dejar fotocopias del DNI o cualquier otro documento en manos de extraños.</li> <li>• Configurar la privacidad de nuestros perfiles lo máximo posible.</li> <li>• Utilizar contraseñas fuertes (largas y alfanuméricas) y que no contengan datos personales.</li> <li>• Renovar las contraseñas cada cierto tiempo.</li> <li>• No compartir fotos o vídeos comprometidos.</li> <li>• Revisar la política de privacidad y las condiciones del servicio</li> </ul>	 <p><i>(Enlace: <a href="#">STOP Cyberbullying. Por un mundo unido (IESO Pinares de Pedrajas).MOV</a> )</i></p>

**D. Información y páginas relacionadas con la Seguridad digital para jóvenes y familias:**

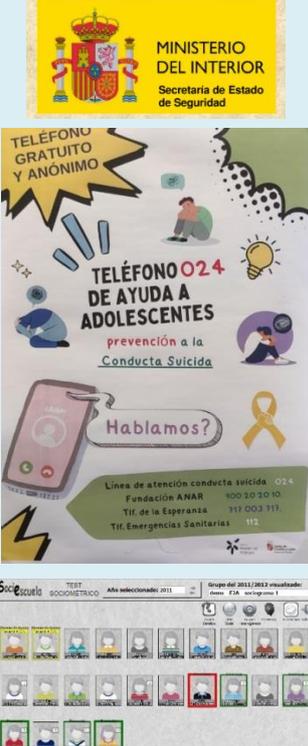
**Tabla 57.** Páginas con contenidos de Seguridad digital dirigidas a jóvenes y familias.

<p><b>Incibe.</b> (Enlace: <a href="https://www.incibe.es/">https://www.incibe.es/</a>)</p> 
--

**Is4K\_ Internet segura FOR KIDS (Enlace: <https://www.incibe.es/incibe/informacion-corporativa/con-quien-trabajamos/proyectos-europeos/is4k>)**

<p><b>Internet Segura for Kids (IS4K)</b></p> <p>English version</p> 	<p>Si tienes dudas en ciberseguridad, recuerda que tienes a tu disposición el servicio Tu Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE, gratuito y confidencial.</p> <p><b>TU AYUDA EN CIBERSEGURIDAD</b></p> 
--	--

**Tabla 58.** Información, aplicaciones y páginas con contenidos y actuaciones de Seguridad digital dirigidas a jóvenes y/o familias.

	<p>En la web del centro, dentro de la pestaña del "<b>Departamento de Orientación</b>", aparece un enlace en el que Ponencia sobre "<b>Riesgos de internet para menores</b>" a cargo de José Manuel del Barco Barriuso (jefe de sección informática, Comisaría Provincial de Burgos) <a href="http://iesopinaredpedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=18&amp;wid_item=84">http://iesopinaredpedrajas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=18&amp;wid_item=84</a></p> <p><b>Conducta Suicida:</b> A través de carteles informativos, el centro dispone de carteles de petición de ayuda para adolescentes, ellos de forma anónima pueden realizar consultas en este teléfono, El centro es consciente de que la "<b>Ideación suicida</b>" puede encontrarse íntimamente ligada a una situación de acoso o ciberacoso.</p> <p><b>SociEscuela:</b> El departamento de orientación también utiliza el programa "SociEscuela" (Enlace: <a href="https://sociescuela.es/">https://sociescuela.es/</a>), una herramienta online con la cual se puede detectar e intervenir en situaciones de acoso escolar. Los alumnos realizan un test y luego ponen común las respuestas y los resultados, a partir de aquí trabajan con todo el que se puede mejorar.</p> <div style="text-align: right;">  </div>
--	--

**Tabla 59.** Difusión mediante la utilización del correo electrónico de información acerca de Seguridad digital dirigidas a jóvenes y/o familias.

<p><b>Dirección Provincial de Educación:</b> <b>Información Webinar formación familias.</b></p>	<p><b>Formación digital familias</b></p> 
<p><b>Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD)</b></p> <p>Mediante el <b>correo electrónico</b> se ha hecho llegar a las familias el enlace a Teams de una sesión formativa para familias con un formato de mesa redonda. Este evento cuenta con la participación de expertos en confianza digital, identidad digital, prevención de <i>tecno adicciones</i> y <i>ciberacoso</i></p> <p>Las familias pueden acceder a las grabaciones de esta y otras sesiones formativas, además de los materiales de cursos anteriores, a través del siguiente enlace del portal de Educacyl: <a href="#">Actividades formativas para familias</a></p>	

<p><b>Control parental y ciberseguridad para la familia</b></p> <p>Se realiza el envío a las familias transmitiendo la información acerca de <b>3 webinars</b> relacionadas con "<b>control parental y ciberseguridad para la familia</b>", impartidas desde el programa CYL Digital.</p> 	<p><b>Herramientas de control parental y supervisión en redes sociales.</b> Fecha del webinar: 11/03/2025 (16:00 - 18:30)  <a href="https://www.cyldigital.es/curso/herramientas-de-control-parental-y-supervision-en-redes-sociales-webinar">https://www.cyldigital.es/curso/herramientas-de-control-parental-y-supervision-en-redes-sociales-webinar</a></p> <p><b>Protege a los menores: prevención de riesgos en el entorno digital y buenas prácticas.</b> Fecha del webinar: 12/03/2025 (16:00 - 18:30)  <a href="https://www.cyldigital.es/curso/protege-los-menores-prevencion-de-riesgos-en-el-entorno-digital-y-buenas-practicas-webinar">https://www.cyldigital.es/curso/protege-los-menores-prevencion-de-riesgos-en-el-entorno-digital-y-buenas-practicas-webinar</a></p> <p><b>Seguridad en internet: crea un entorno digital seguro para tus hijos.</b> Fecha del webinar: 13/03/2025 (16:00 - 18:30)  <a href="https://www.cyldigital.es/curso/seguridad-en-internet-crea-un-entorno-digital-seguro-para-tus-hijos-webinar-0">https://www.cyldigital.es/curso/seguridad-en-internet-crea-un-entorno-digital-seguro-para-tus-hijos-webinar-0</a></p>
---	---

**E. Higiene postural ante el ordenador.**

**Tabla 60.** Información sobre higiene postural ante el ordenador.

<p><b>Normas preventivas:</b></p> <p><i>Es importante la vigilancia tanto de padres como de profesores sobre esta población especialmente sensible y vulnerable.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Concienciación sobre la fatiga visual que puede causar el uso de dispositivos electrónicos. Se debe acudir al oftalmólogo si se detectan problemas de visión.</i></li> <li>▪ <i>Higiene postural frente al ordenador</i></li> <li>▪ <i>En la imagen aparecen algunos consejos acerca de cómo se debe trabajar o estudiar mediante la utilización de pantallas.</i></li> </ul>	 <p>Fuente: COOCYL</p>
--	--

**8.4. Criterios de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

- Se debe gestionar cualquier incidencia que surja para solucionarla lo antes posible, informando al Coordinador TIC o directamente al Servicio de Mantenimiento, con el conocimiento del Equipo Directivo.
- Es necesario configurar usuarios y contraseñas en aquellos equipos que lo requieran por motivos de seguridad de la información.
- Se entregará a los alumnos una autorización oficial para captación de imágenes y voz (Enlace: [EDU \(DGPOE\) INSTRUCCION \(2020-09-15\) Tratamiento de imagenes y voz.pdf](#))
- Si se presentan usos inadecuados o problemas con los materiales y servicios, el centro aplicará lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno (RRI). (Enlace: [2024-2025\\_Reglamento\\_de\\_Regimen\\_Interno.docx](#))
- En caso de problemas de seguridad o uso indebido de información, documentos o datos, se informará de inmediato a la Dirección Provincial de Educación para tomar las medidas pertinentes.
- Se debe mantener actualizada la página web del centro para prevenir posibles amenazas.
- Acuerdos tomados en CCP para garantizar la seguridad (Enlace: [Acuerdos de la CCP para mejorar la seguridad digital.docx](#))
- En el Área 6\_Colaboración, trabajo en red e interacción social, apartado 6.3, se especifican de forma detallada cómo ha de realizarse la captura y almacenamiento de imágenes tomadas en las actividades

educativas del centro. Se ha de utilizar la cámara digital o el teléfono móvil del centro para realizar las capturas y almacenarlas en la Nube. Para lo que se ha creado un repositorio de Imágenes.

- Se garantizará la difusión de la **Ley de Protección de Datos** dentro de la comunidad educativa, asegurando su comprensión, especialmente en los aspectos prácticos del funcionamiento del centro. Para ello:
  - Se informará a las familias durante el proceso de matrícula y en las reuniones de inicio de curso.
  - Se ofrecerá formación al alumnado a través de tutorías y materias relacionadas.
  - Se promoverá la capacitación y colaboración del profesorado en la gestión y divulgación de esta normativa.
- Protección de derechos de autor y licencias **Creative Commons** (Fuente: Cedec).

Tabla 61. Protección de derechos de autor.

¿QUIÉN PROTEGE NUESTROS DERECHOS?

- COPYRIGHT:** Derecho exclusivo del autor de una obra para explotarla durante un cierto tiempo. Si un tercero desea utilizarla es necesario llegar a un acuerdo privado con el autor.
- COPYLEFT:** Licencia utilizada por el autor de una obra que permite a cualquier usuario utilizarla siempre que comparta sus versiones con la misma licencia.
- CREATIVE COMMONS:** Conjunto de licencias que permiten que los usuarios puedan utilizar una obra siempre y cuando cumplan las condiciones indicadas por la licencia concreta elegida por el autor.
- DOMINIO PÚBLICO:** Obras sin restricciones de derechos de autor. Son de libre acceso y utilización.

- **Derechos de autor:** [Anexo\\_6ab, DERECHOS DE AUTOR.pdf](#)
- **Licencias Creative Commons:** (Enlace: [Anexo\\_6bb, LICENCIAS DERECHOS DE AUTOR.pdf](#))
- **Web oficial:** <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

El material didáctico o las imágenes con las que se trabaja, deben ser de libre de derechos de autor cuando se elaboran con la intención de una posterior difusión del material creado. Como ejemplo, las imágenes o vídeos que se incluyen en los documentos o archivos digitales se elaboran mediante aplicaciones de inteligencia artificial como Canva y si se realiza una descarga, se utilizan páginas como Pixabay, (Enlace: <https://pixabay.com/es/>).

En el siguiente documento se ofrece una relación de páginas de las que se puede descargar material libre de derechos de autor. (Enlace: [Páginas con material libre de derechos de autor.pptx](#))

Tabla 62. Páginas web con contenido libre de derechos de autor de derechos de autor.

<https://pixabay.com/es/>

**Pixabay** (Foto, vídeo, música, efectos sonido, vectores, etc).

Videos con Pantalla Verde para trabajar Cromas.

Podemos elegir la resolución y calidad del vídeo. Se descargan en MP4.

Enlace: <https://pixabay.com/es/>

**freesound**

Importante!!  
Efectos de sonido

<https://freesound.org/>

Enlace: <https://freesound.org/>

## 8.5. Propuesta de innovación y mejora.

Definimos y enumeramos, a continuación, cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

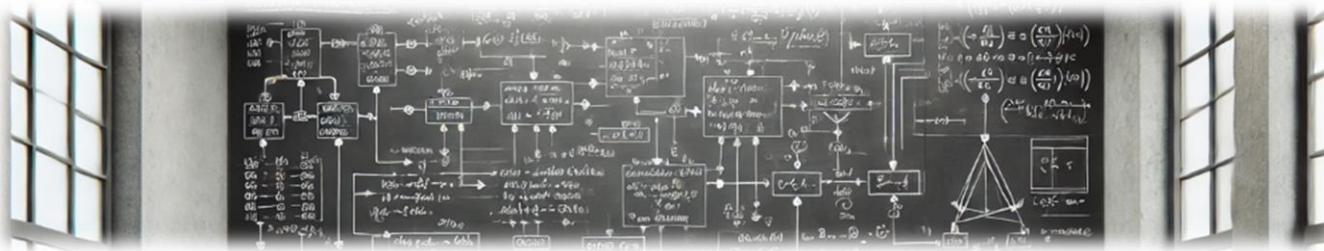
<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b>	<i>Eliminación de archivos en desuso.</i>
<b>Medida</b>	Limpieza de Documentación obsoleta alojada en el Repositorio del centro.
<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Pedir a los jefes de departamento en una CCP que en un plazo establecido miren en su departamento la documentación compartida en el repositorio y que eliminen aquellos documentos relacionados con su materia que no estén en vigencia de acuerdo a la ley actual.
<b>Responsable</b>	Jefes de departamento de cada materia.
<b>Temporalización</b>	Principio de curso.

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 2:</b>	<i>Incluir en la web del centro un apartado de "Seguridad digital"</i>
<b>Medida</b>	Crear una sección en la web del centro en la que puedan alojarse archivos, documentos o enlaces relacionados con la seguridad digital para el profesorado, alumnado o familias.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar sesiones informativas al inicio del curso para alumnos y profesores.</li> <li>Elaborar contenidos para alojar en dicha sección.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Responsable de mantenimiento. Responsable TIC.
<b>Temporalización</b>	Inicio de curso y refuerzos trimestrales.

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 3:</b>	<i>Creación de un equipo experto en "Seguridad digital"</i>
<b>Medida</b>	Formar un equipo de a menos 3 profesores responsables de la Comunicación, los cuales colaborarán e instruirán a un equipo de alumnos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramiento de los componentes del equipo de "Seguridad Digital".</li> <li>Asignación de liberación de una hora lectiva para llevar a cabo tareas relacionadas con acciones relacionadas.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, responsable "Community Manager".
<b>Temporalización</b>	Inicio de curso.

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 4:</b>	<i>Mejorar la formación inicial del alumnado sobre protocolos de seguridad</i>
<b>Medida</b>	Programar acciones que mejoren la formación sobre el uso seguro de Internet
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Diseño de acciones por parte del "Community Manager" y el "Equipo de Seguridad"
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, responsable "Community Manager".
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

## 04\_Evaluación del Plan Digital



Fuente: Imagen generada por IA

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico:

#### A. Valoración del Plan Digital:

##### a. Instrumentos y herramientas para realizar la evaluación y diagnóstico de la integración del Plan.

Los recursos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación y mejora del Plan Digital serán los siguientes **Cuestionarios e Informes**:

##### 1. "Comparativa de Cuestionarios Selfie".

La puntuación obtenida nos ayudará a conocer si los **objetivos de nuestro Plan se están consiguiendo**, de no ser así, se redefinirá el Plan en aquellas áreas implicadas con el fin de mejorar la integración de las TIC en el centro. Este enfoque nos facilita una comprensión más precisa y diversa del estado actual, fomentando una mejora continua en nuestro centro educativo.

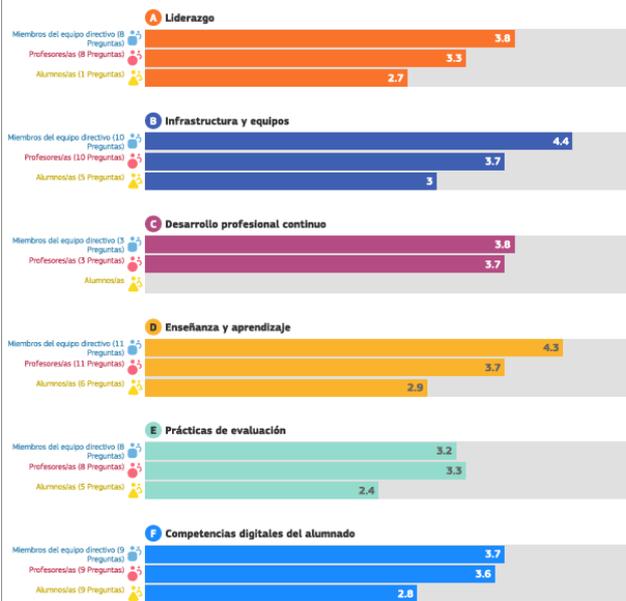
Será dirigido a los tres perfiles para los que ha sido diseñado: alumnado, profesorado y equipo directivo. Su objetivo es obtener una evaluación que sea lo más objetiva posible, permitiendo una visión integral y completa de la situación desde estas tres perspectivas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el "**Cuestionario Selfie**" durante varios años consecutivos: (Enlace: [02\\_SELFIE](#))

### Curso 18/19

#### Resumen de las áreas

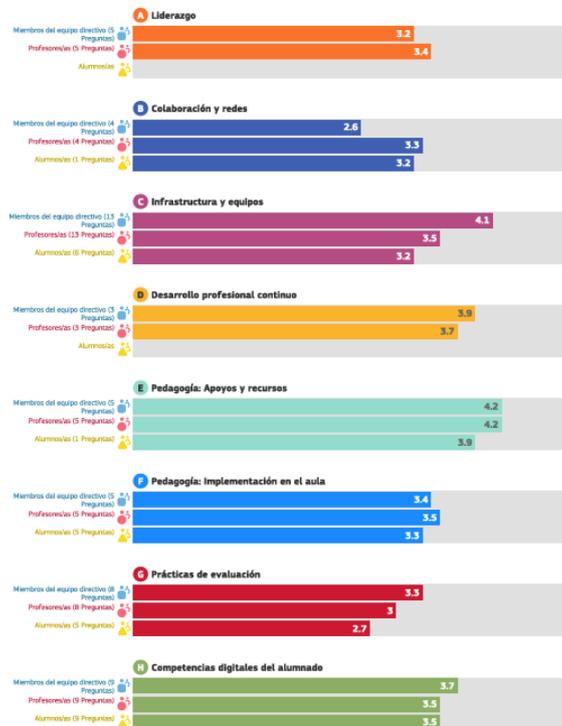
Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 6 áreas.



### Curso 20/21

#### Resumen de las áreas

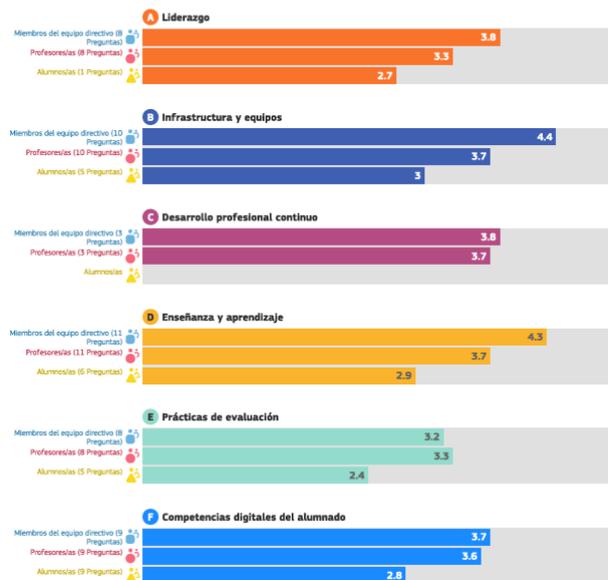
Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



### Curso 23/24

#### Resumen de las áreas

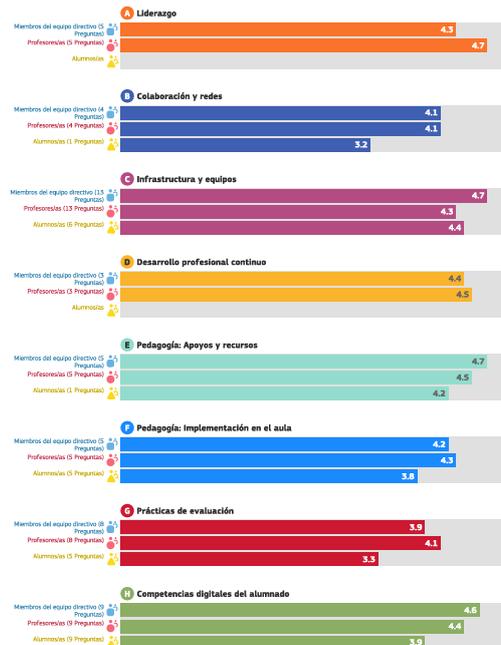
Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 6 áreas.



### Curso 24/25

#### Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados obtenidos por áreas de valoración:	Análisis y comparación de los datos obtenidos:
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Liderazgo:</b></li> </ul>	<p>El área de liderazgo muestra un ascenso progresivo desde 2018/2019, pasando de 3.8 a 4.3 en 2024/2025. Aunque en el periodo 2020/2021 se observa un descenso a 3.2, los últimos años presentan una tendencia al alza clara, lo que indica mejoras en la planificación y gestión.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Colaboración y redes:</b></li> </ul>	<p>Esta área aparece evaluada solo a partir de 2020/2021 con una puntuación baja de 2.6, mejorando hasta 4.1 en 2024/2025. Este incremento refleja un esfuerzo por fomentar la colaboración y las redes de comunicación internas y externas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Infraestructura y equipos:</b></li> </ul>	<p>Con un inicio alto de 4.4 en 2018/2019, se mantiene estable en torno a 4.1 y 4.4 durante los cursos intermedios y alcanza un destacado 4.7 en 2024/2025. Esto evidencia inversiones sostenidas en recursos tecnológicos y mejoras en equipamiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Desarrollo profesional continuo:</b></li> </ul>	<p>La puntuación de esta área ha aumentado de manera constante, pasando de 3.8 en 2018/2019 a 4.4 en 2024/2025, tras un repunte significativo en 2020/2021. Este aumento refleja un incremento en la oferta y participación en formaciones y actividades de actualización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Enseñanza y aprendizaje:</b></li> </ul>	<p>Evaluada solo en ciertos cursos, muestra resultados que oscilan entre 2.9 y 4.3. En 2024/2025, se observa un aumento, lo que denota una mejora en la metodología y el uso de tecnología en el aula.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pedagogía: Apoyos y recursos:</b></li> </ul>	<p>Evaluada a partir de 2020/2021 con una puntuación de 4.2, crece hasta 4.7 en 2024/2025. Este ascenso muestra un incremento en la disponibilidad de recursos y en el uso de materiales pedagógicos adaptados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pedagogía: Implementación en el aula:</b></li> </ul>	<p>Desde una puntuación de 3.4 en 2020/2021, sube a 4.2 en 2024/2025. Esto refleja avances en la aplicación efectiva de estrategias didácticas basadas en TIC.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Prácticas de evaluación:</b></li> </ul>	<p>Inicia con 3.2 en 2018/2019, baja levemente en cursos posteriores y recupera hasta 3.9 en 2024/2025, mostrando un esfuerzo por aplicar herramientas de evaluación más efectivas y tecnológicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Competencias digitales del alumnado:</b></li> </ul>	<p>Esta área muestra una subida notable de 3.7 en 2018/2019 a 4.6 en 2024/2025, lo que evidencia el progreso en el uso y aprovechamiento de recursos digitales del alumnado.</p>
<p><b>Conclusiones:</b> <i>El análisis comparativo refleja una evolución positiva en la mayoría de las áreas evaluadas, destacando mejoras consistentes en liderazgo, infraestructura y desarrollo profesional. Sin embargo, las áreas de colaboración y redes y enseñanza y aprendizaje requirieron acciones específicas que se han implementado con éxito en los últimos cursos. Los datos SELFIE indican que las fortalezas del centro radican en la inversión en equipamiento y la formación continua, mientras que los puntos débiles iniciales, como la implementación en el aula y la evaluación digital, han mejorado con el tiempo.</i></p>	<p><b>Reflexión y aspectos de mejora:</b> <i>Es importante mantener las acciones de formación continua y aumentar los espacios de colaboración tanto interna como externa para consolidar las redes de aprendizaje, además de continuar fortaleciendo las prácticas de evaluación y fomentar un uso pedagógico más integrado de las herramientas digitales en todas las áreas.</i></p>

2. Comparativa de los valores asignados en el "Informe final de evaluación del Plan digital 2021\_21" y los obtenidos en el "Cuestionario de Autoevaluación 2024\_25".

▪ "Informe final de evaluación del Plan digital 2021\_21"

Se tendrá en cuenta la valoración realizada por el equipo evaluador para profundizar en aquellas áreas en las que la calificación obtenida fue inferior, con el objetivo de mejorar intencionadamente los aspectos que se integran dentro de las mismas.

Informe de evaluación 2020/21 (Enlace: [01 INFORME DE EVALUACIÓN 2020\\_21](#))

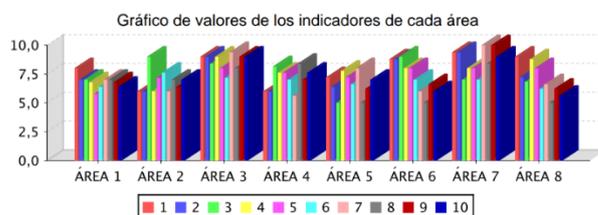
▪ "Cuestionario de Autoevaluación".

Durante el mes de noviembre del curso que el centro se presenta a la certificación, la Comisión TIC lleva a cabo el "Cuestionario de Autoevaluación" alojado en la plataforma Stilus. Este proceso tiene como objetivo facilitar una **reflexión profunda** sobre el estado actual de todos los aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el mismo.

La participación en esta autoevaluación **permitirá identificar fortalezas y áreas de mejora**, promoviendo así un entorno más eficiente y actualizado en cuanto al uso de la tecnología. La comisión TIC ha llevado a cabo dicha actividad de forma consensuada (Enlace: [02 AUTOEVALUACIÓN](#)).

**Resultados obtenidos en el informe de evaluación 2020/21:**

ÁREAS	ÁREA 1	ÁREA 2	ÁREA 3	ÁREA 4	ÁREA 5	ÁREA 6	ÁREA 7	ÁREA 8	TOTAL
TOTAL	6.81	6.82	8.59	7.1	6.64	7.32	8.62	6.95	7,34



Media: 7,34

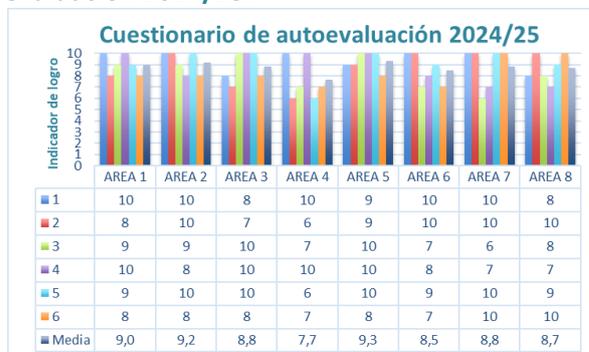
Informe final de evaluación del Plan digital CoDiCe TIC Convocatoria curso 2020\_21



IESO Pinares de Pedrajas

(Enlace: [Informe certificación 2020\\_21](#))

**Resultados obtenidos en el cuestionario de autoevaluación 2024/25:**



Media: 8,8

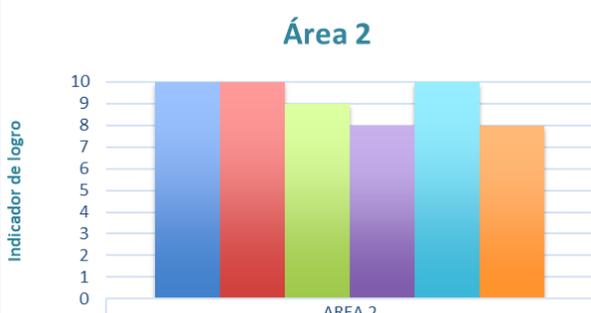
Autoevaluación del Plan digital CoDiCe TIC 2024\_25



IESO Pinares de Pedrajas

(Enlace: [02 AUTOEVALUACIÓN](#)).

Área 1: Gestión, organización y liderazgo.	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b> Valoración= 6,81</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</li> <li>El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.</li> <li>El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir mejor su estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.</li> <li>Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</li> <li>Definir o revisar las líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 1 ha sido muy favorable, pues partía de una puntuación inicial de 6,81 alcanzando los 9 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de planificación, gestión, evaluación del entorno tecnológico didáctico se encuentra eficientemente organizada.</li> <li>Las funciones, tareas y temporalización respecto a las TIC, convenientemente definidas.</li> <li>Las líneas de actuación en relación a la integración de las TIC se encuentran actualizadas y revisadas.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b> Valoración= 9</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.</li> <li>Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión tecnológica de las TIC del entorno socioeducativo.</li> <li>El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) y tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de actuaciones.</li> <li>El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.</li> <li>El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</li> </ol>	<div data-bbox="863 1115 1449 1624"> <p style="text-align: center;"><b>Área 1</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Series</th> <th>Indicador de logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Series3</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Series4</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series5</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Series6</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Series	Indicador de logro	Series1	10	Series2	8	Series3	9	Series4	10	Series5	9	Series6	8
Series	Indicador de logro														
Series1	10														
Series2	8														
Series3	9														
Series4	10														
Series5	9														
Series6	8														

Área 2: Procesos de enseñanza aprendizaje.	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b>                      Valoración= 6,82</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</li> <li>El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.</li> <li>El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar de forma sistemática las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.</li> <li>Relacionar de forma coherente el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 2 ha sido muy favorable, pues partía de una puntuación inicial de 6,82 alcanzando los 9,2 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha sistematizado el empleo de las herramientas y recursos TIC en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>Se tiene en cuenta en todo momento la coherencia entre las circunstancias y características del alumnado con el entorno tecnológico y digital del centro.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b>                      Valoración= 9,2</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El centro tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</li> <li>Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> <li>El centro emplea las TIC en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo.</li> <li>El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico, en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas, teniendo en cuenta las características y circunstancias de la comunidad educativa.</li> <li>El centro emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas, colaborativas y de desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional, así como procesos de innovación educativa.</li> <li>El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> </ol>	<div style="text-align: center;"> <h3>Área 2</h3>  <table border="1" data-bbox="861 1433 1452 1635"> <thead> <tr> <th>Series</th> <th>Value</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series2</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series3</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Series4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Series5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series6</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Series	Value	Series1	10	Series2	10	Series3	9	Series4	8	Series5	10	Series6	8
Series	Value														
Series1	10														
Series2	10														
Series3	9														
Series4	8														
Series5	10														
Series6	8														

Área 3: Formación y desarrollo profesional.	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b>                      Valoración= 8,59</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.</li> <li>▪ Los procesos de formación consideran la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.</li> <li>▪ El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar y detectar necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.</li> <li>▪ Disponer de un plan para la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio dentro práctica docente.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 3 ha sido favorable, pues partía de una puntuación inicial de 8,59 alcanzando los 8,8 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El curso pasado se difundió entre el profesorado un <b>documento</b> (Localizado en Área 7), en el que marcaban la preferencia de los recursos digitales a elegir dentro del proyecto CoDiCe TIC, lo cual determinó la formación realizada en el centro dentro del <b>Plan de formación 2023/25</b>.</li> <li>▪ Mediante la tabla de "Integración TIS departamental" todos los profesores pueden acceder a material didáctico, podría complementarse con un plan normativo para la elaboración de dichos recursos.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b>                      Valoración= 8,8</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación y conoce el nivel de la competencia digital (CD) del profesorado</li> <li>2. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital docente (CDD) de forma explícita.</li> <li>3. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico didáctico.</li> <li>4. El centro tiene trayectoria reciente en el desarrollo de acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente (CDD), impulsando la participación del profesorado y su acreditación.</li> <li>5. El centro planifica y desarrolla acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente (CDD) impulsando la participación del profesorado y su acreditación.</li> <li>6. El centro fomenta y aplica la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje con evaluación de los resultados.</li> </ol>	<div style="text-align: center;"> <p><b>Área 3</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Series</th> <th>Indicador de logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Series2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Series3</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series4</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series6</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Series	Indicador de logro	Series1	8	Series2	7	Series3	10	Series4	10	Series5	10	Series6	8
Series	Indicador de logro														
Series1	8														
Series2	7														
Series3	10														
Series4	10														
Series5	10														
Series6	8														

Área 4: Procesos de evaluación.	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b>                      Valoración= 7,1</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</li> <li>El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.</li> <li>El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</li> <li>Establecer criterios comunes para evaluar los aprendizajes de los alumnos en entornos tecnológicos.</li> <li>Realizar una autoevaluación eficaz del contexto tecnológico.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 4 ha sido favorable, pues partía de una puntuación inicial de 7,1 alcanzando los 7,7 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El centro se encuentra dentro de un proceso de elaboración de formularios de evaluación, así como de reflexión acerca de la influencia de las TIC en los aprendizajes conseguidos por el alumnado</li> <li>Se han establecido pautas comunes para dicha actuación.</li> <li>La Comisión TIC ha realizado la autoevaluación del entorno digital del centro de la forma objetiva posible, con el fin de mejorar sus puntos débiles.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b>                      Valoración= 7,7</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El centro dispone de criterios comunes para evaluar la competencia digital (CD) adquirida por el alumnado.</li> <li>El centro establece, a partir de criterios comunes, herramientas digitales para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</li> <li>El centro utiliza herramientas digitales para la recogida e interpretación de datos del alumnado derivadas de acuerdos comunes.</li> <li>El centro facilita al alumnado el acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales.</li> <li>El centro dispone de estrategias de evaluación, incluyendo indicadores y herramientas, para analizar los aspectos organizativos de uso de las tecnologías.</li> <li>El centro dispone de estrategias de evaluación, incluyendo indicadores y herramientas, para analizar el contexto tecnológico.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>Área 4</b></p>  <table border="1" data-bbox="938 1377 1449 1541"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Series3</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Series4</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Series6</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>	AREA 4		Series1	10	Series2	6	Series3	7	Series4	10	Series5	6	Series6	7
AREA 4															
Series1	10														
Series2	6														
Series3	7														
Series4	10														
Series5	6														
Series6	7														

Área 5: Contenidos y currículo.	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b>                      Valoración= 6,64</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.</li> <li>▪ El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.</li> <li>▪ El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El centro debe secuenciar desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles transversalmente.</li> <li>▪ El centro tiene que reflejar explícitamente los acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.</li> <li>▪ Actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 5 ha sido muy favorable, pues partía de una puntuación inicial de 6,64 alcanzando los 9,3 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El centro ha establecido una secuenciación común para el desarrollo de la CD del alumnado.</li> <li>▪ El centro también ha determinado indicadores de logro por niveles, teniendo en cuenta los diferentes aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>▪ Se planifican e implementan contenidos y aspectos que desarrollan la CD del alumnado, durante la realización de distintas actividades complementarias y extraescolares.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b>                      Valoración= 9,3</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El centro define, tal y como establece la normativa vigente, una secuencia del desarrollo de la competencia digital (CD) desde todas las áreas y niveles.</li> <li>2. El centro establece criterios comunes para la selección, creación y organización de contenidos digitales.</li> <li>3. El centro utiliza las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado.</li> <li>4. El centro contempla la adquisición de la competencia digital (CD) en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.</li> <li>5. El centro favorece el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro, de forma autónoma o guiada.</li> <li>6. El centro contempla contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías para ser tratados desde distintas áreas.</li> </ol>	<div style="text-align: center;"> <p><b>Área 5</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Series1</th> <th>Series2</th> <th>Series3</th> <th>Series4</th> <th>Series5</th> <th>Series6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AREA 5</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> </div>		Series1	Series2	Series3	Series4	Series5	Series6	AREA 5	9	9	10	10	10	8
	Series1	Series2	Series3	Series4	Series5	Series6									
AREA 5	9	9	10	10	10	8									

**Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

**Cumplimiento de las propuestas de mejora:**

**Informe evaluación 2020\_21:**

Valoración= 7,32

**Indicadores de mejora:**

- El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
- El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)
- El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

**Propuesta de mejora:**

- El centro tiene que recoger documentalmente medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
- El centro tiene que dinamizar la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)

La Comisión TIC considera que la evolución en el Área 6 ha sido bastante favorable, pues partía de una puntuación inicial de 7,32 alcanzando los 8,5 puntos.

**Consecución de las propuestas de mejora:**

- En el Plan de Acogida del centro, se encuentran integrado de forma explícita, las características del entorno digital del centro, así como su forma de utilización de forma segura.
- El departamento de matemáticas participa en actividades que contribuyen a la internacionalización del centro, como el concurso internacional "Naboj" que se realiza de forma telemática. Se trata de una competición de matemáticas y física con alumnado de otros países.

**Autoevaluación 2024\_25:**

Valoración= 8,5

**Indicadores de logro de la rúbrica:**

1. El centro tiene definidas las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios, vinculadas al centro, para la comunicación, coordinación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, usuarios e instituciones
2. El centro utiliza un entorno tecnológico para la interacción educativa entre profesorado y alumnado.
3. El centro participa en proyectos de colaboración en el centro, con otros centros y/o de internacionalización a través de las TIC.
4. El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar al alumnado y familias sobre su entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
5. El centro cuenta con una estrategia explícita de presencia en internet de acuerdo con el marco legislativo para la protección de datos
6. El centro evalúa la eficacia y eficiencia de la comunicación, colaboración e interacción dentro del entorno tecnológico.



Área 7: Infraestructura	Cumplimiento de las propuestas de mejora:														
<p><b>Informe evaluación 2020_21:</b>                      Valoración= 8,62</p> <p><b>Indicadores de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.</li> <li>▪ El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.</li> <li>▪ El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</li> </ul> <p><b>Propuesta de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer o mejorar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.</li> <li>▪ Establecer un protocolo de renovación de equipamiento para la innovación tecnológica.</li> </ul>	<p>La Comisión TIC considera que ha conservado la buena puntuación obtenida en el Área 7, pues partía de una puntuación inicial de 8,62 llegando a los 8,8 puntos.</p> <p><b>Consecución de las propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos los dispositivos se encuentran conectados a las redes de las que dispone el centro.</li> <li>▪ El centro sigue el protocolo de renovación de equipamiento digital establecido por la Administración educativa.</li> </ul>														
<p><b>Autoevaluación 2024_25:</b>                      Valoración= 8,8</p> <p><b>Indicadores de logro de la rúbrica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El centro recoge documentalmente la descripción, categorización y organización de equipamiento, redes y software.</li> <li>2. El centro tiene organizados los protocolos de acceso a los dispositivos, servicios de red y recursos para el uso responsable del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>3. El centro tiene definidas estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)</li> <li>4. El centro tiene establecido un plan estratégico de equipamiento, actualización tecnológica, mantenimiento y un protocolo de reciclado eficiente de los equipos y servicios digitales.</li> <li>5. El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad con el fin de reducir la brecha digital.</li> <li>6. El centro tiene definida una estrategia de recogida, análisis y control de incidencias en referencia a su contexto tecnológico.</li> </ol>	<div style="text-align: center;"> <h3>Área 7</h3> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA 7</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Series1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series2</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series3</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Series4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Series5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Series6</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> </div>	AREA 7		Series1	10	Series2	10	Series3	6	Series4	7	Series5	10	Series6	10
AREA 7															
Series1	10														
Series2	10														
Series3	6														
Series4	7														
Series5	10														
Series6	10														

**Área 8: Seguridad y confianza digital.**

**Cumplimiento de las propuestas de mejora:**

**Informe evaluación 2020\_21:**

Valoración= 6,95

**Indicadores de mejora:**

- El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
- El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

**Propuesta de mejora:**

- Registrar incidencias de seguridad de protección de datos en el centro.
- Incluir en las programaciones de aula criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- Participar en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

La Comisión TIC considera que ha mejorado sustancialmente la puntuación obtenida en el Área 8, pues partía de una puntuación inicial de 6,95 y ha alcanzado los 8,7 puntos.

**Consecución de las propuestas de mejora:**

- El centro se encuentra dentro del entorno seguro establecido por la administración educativa.
- Dentro de las actuaciones establecidas en el Plan Digital, se encuentran las que hacen referencia a la utilización de contenidos libres de derechos de autor o utilización de Licencias Creative Commons.
- El centro ha participado en el concurso de vídeos PSCD. Temática acoso y ciberacoso entre iguales.

**Autoevaluación 2024\_25: Valoración= 8,7**

**Indicadores de logro de la rúbrica:**

1. El centro tiene establecidas estrategias y responsabilidades explícitas para la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes y equipos.
2. El centro tiene recogidos en sus documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
3. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
4. El centro desarrolla con el alumnado y profesorado actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial con la comunidad educativa.
5. El centro desarrolla con el alumnado y profesorado actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red con la comunidad educativa.
6. El centro desarrolla procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.



Tras la evaluación del Plan Digital, se utilizará el nuevo Informe emitido por los evaluadores para comparar los valores obtenidos en las diferentes áreas que servirá para optimizar la integración de las TIC en el centro.

3. "Encuestas de satisfacción de utilización de las TIC para los alumnos, profesores y familias".

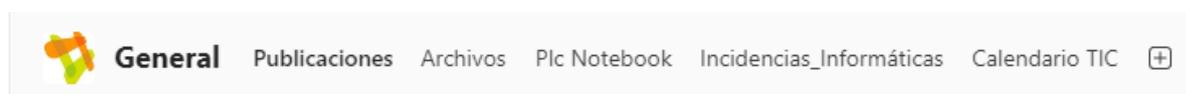
Al finalizar el curso los alumnos, docentes y familias, participarán en la realización de un cuestionario que nos permita conocer cuál es su grado de satisfacción en la utilización de los medios digitales y comunicación del centro. Se llevará a cabo a final del presente curso. Indicadas en el punto 4.2. de este documento.

4. "Memoria o informe de fin de curso, "Memoria del Plan Digital".

A final de curso se lleva a cabo un informe que será elaborado por la comisión TIC y en el que quedará especificado el desarrollo del Plan Digital durante el curso lectivo. (Enlace: [Memoria PlanCoDiCeTIC.docx](#))

5. "Memoria de actuaciones".

Para llevar a cabo un seguimiento y actualización constante de todo lo relacionado con las TIC, se utilizará el grupo de Teams creado con este fin denominado "**Plan Digital CoDiCe TIC 2024\_25**". En el canal "General", aparecen integradas diferentes pestañas que reflejan las diferentes actuaciones llevadas a cabo: (Enlace: [Plan Digital CoDiCe TIC 2024\\_25 | General | Microsoft Teams](#))



- "PlcNotebook". A lo largo del curso se van reflejando las diferentes actuaciones relacionadas con las TIC, para ello, se ha creado un espacio en el block de notas del en dicho canal, denominado "**PlcNotebook**" (Seguimiento de actividades relacionadas con las TIC).
- "Incidencias Informáticas". Una tabla creada en el canal y compartida con el grupo "Teams de Claustro" sirve para hacer un seguimiento en tiempo real para proceder de forma rápida a la resolución de las incidencias que pueden ir surgiendo en el centro, relacionadas con el uso de las TIC.
- "Calendario TIC". Permitirá una planificación más eficiente de la comisión TIC, facilitando a través de sus actuaciones que todos los miembros de la comunidad educativa estén alineados en el desarrollo y la mejora continua de las competencias digitales. Además, se fomentará una evaluación periódica sobre el impacto y la efectividad de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la toma de decisiones para mejorar la integración del mismo en el centro.
- "Cronograma". Que nos permitirá llevar a cabo la organización de las diferentes actuaciones. Se presentará como propuesta de mejora. Actualmente el centro dispone de una **línea del tiempo** que nos guía sobre la temporalización para realizar las diferentes actuaciones.

**b. Evaluación y actualización de las herramientas de evaluación del Plan Digital establecidas.**

Se reflexionará, analizará y evaluará también el funcionamiento de dichas herramientas de evaluación, modificándose de manera que asegure el correcto diagnóstico de una integración eficaz de las TIC en el centro.

**B. Grado de consecución de los objetivos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

A continuación, se muestra una tabla con **indicadores y grado de logro** (con valores del 1 al 5) fundamentado en los **objetivos** educativos, organizativos, tecnológicos que se indicaron en el inicio del presente documento.

**Tabla 64.** Grado de consecución de los objetivos según las tres dimensiones.

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores a Evaluar</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Educativa</b>						
	1. Aprovechar los dispositivos digitales como herramienta para consolidar y enriquecer los aprendizajes.					*
	2. Promover el uso de las TIC como instrumentos clave en el aprendizaje, incentivando una participación activa del alumno.				*	
	3. Facilitar el intercambio de experiencias, aprendizajes y proyectos entre estudiantes y docentes de diferentes centros educativos.			*	*	
	4. Fomentar la integración del alumnado mediante el empleo de tecnologías digitales.					*
	5. Incorporar elementos tecnológicos en todas las áreas curriculares, estableciendo directrices claras en los documentos programáticos.					*
	6. Ajustar las planificaciones educativas a modelos de enseñanza combinados, que integran lo presencial y lo virtual.					*
	7. Ofrecer documentos en formatos y soportes variados para garantizar su accesibilidad.				*	
	8. Desarrollar un repositorio de recursos digitales accesible desde la nube para docentes y estudiantes.					*
	9. Establecer y actualizar un aula virtual (Teams) que fortalezca los procesos de aprendizaje del alumno. .					*
	10. Involucrarse en iniciativas promovidas por diversas entidades que impulsen un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales en los estudiantes. Plan director, etc.					*
	11. Informar de la formación (CFIE, CRFPTIC, plataformas online INTEF) a todo el Claustro.					*
	12. Capacitar formalmente al profesorado en aspectos relacionados con la seguridad digital y la implementación de planes tecnológicos.				*	
	13. Evaluar continuamente las necesidades de formación que se presentan durante el año escolar.				*	
<b>Organizativa</b>						
	1. Promover la integración de las TIC mediante la adaptación de horarios y la optimización de espacios educativos.					*
	2. Desarrollar y fortalecer los canales de comunicación entre docentes y con otros profesionales, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.					*

3.	Diseñar planes estratégicos para la compra y actualización del equipamiento tecnológico del centro.					*
4.	Crear un plan de introducción a las TIC dirigido a docentes, estudiantes y sus familias al incorporarse al centro.				*	
5.	Implementar vías oficiales de comunicación entre el centro y la Comunidad Educativa.					*
6.	Utilizar diversas plataformas sociales para compartir el Plan TIC (Web) y promocionar las actividades del centro. (Instagram y Tablón anuncios Teams)					*
7.	Aprovechar las herramientas educativas de Microsoft Office 365 ofrecidas por la Junta de CyL para facilitar la gestión y comunicación interna del centro.					*
8.	Diseñar un repositorio o documento que contenga un catálogo de aplicaciones y cuentas institucionales necesarias para el centro.				*	
<b>Tecnológica</b>						
1.	Optimizar la infraestructura del centro para impulsar el desarrollo de la competencia digital.					*
2.	Planificar y adquirir recursos tecnológicos de manera eficiente y alineada con las necesidades del centro y del alumnado, favoreciendo su competencia digital.					*
3.	Capacitar a las familias en el manejo de las TIC y las herramientas empleadas por el centro educativo.				*	
4.	Reutilizar y actualizar los recursos informáticos disponibles para maximizar su funcionalidad, mediante la implementación de un plan de reciclaje.					*
5.	Resolver problemas técnicos menores en los dispositivos y crear una guía práctica para el profesorado con soluciones comunes.					*

Se elaborará un "Forms" para recoger datos acerca del cumplimiento de dichos objetivos, a final de curso.

### C. Indicadores de logro de las Propuestas de mejora planteadas en cursos anteriores.

A continuación, se muestra una tabla que contiene las propuestas de mejora establecidas durante cursos anteriores. Se valorarán según su grado de consecución.

**Tabla 65.** Grado de consecución de las propuestas de mejora planteadas en cursos anteriores.

Propuestas de mejora (Planteadas cursos anteriores)		Grado de consecución		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>Propuesta 1</b>	Llevar a cabo un mayor seguimiento escrito de todas las actuaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para asegurar la transparencia, mejorar la gestión y facilitar la toma de decisiones.			*
<b>Propuesta 2</b>	Realizar una <b>reserva de aula</b> mediante la compartición de un <b>archivo digital</b> para facilitar la gestión de espacios y el trabajo colaborativo.			*

<b>Propuesta 3</b>	Elaborar y compartir una <b>hoja de incidencias informáticas</b> en línea con el equipo docente de forma eficiente para gestionar y dar seguimiento a los problemas tecnológicos que puedan surgir en el entorno educativo.			*
<b>Propuesta 4</b>	Instalación en el ordenador del profesor, un programa de <b>monitorización de equipos</b> de alumnos en las aulas de Informática y Tecnología, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.			*
<b>Propuesta 5</b>	Establecer un <b>Calendario TIC</b> en el que se reflejen las diferentes actuaciones relacionadas con las TIC.			*
<b>Propuesta 6</b>	Asignar una <b>hora de coincidencia</b> a la mayor parte de los miembros de la <b>Comisión TIC</b> dentro del horario lectivo para facilitar la implementación y desarrollo del Plan Digital.			*
<b>Propuesta 7</b>	Creación de <b>Grupo de Teams colaborativo</b> utilizando Canales para optimizar el trabajo de los componentes de la Comisión TIC.			*
<b>Propuesta 8</b>	Puesta en marcha de un <b>Plan de acogida</b> más completo y actualizado para el profesorado.			*
<b>Propuesta 9</b>	<b>Inscripción</b> en la convocatoria de " <b>Certificación</b> del nivel de competencia digital <b>CoDiCe TIC</b> ".			*
<b>Propuesta 10</b>	Asegurar que la <b>formación TIC del profesorado</b> llegue al mayor número de docentes posible y se logre integrar efectivamente los materiales obtenidos mediante la participación en el proyecto <b>CoDiCe TIC</b> en la metodología didáctica del centro.			*

## 4.2. Evaluación del Plan.

### A. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan Digital CoDiCe TIC.

Se han elaborado "Formularios" que se deberán completarse a final de curso, en el que se integrará al menos una pregunta por área o línea de actuación, de modo podamos obtener el **grado de satisfacción** de los integrantes de toda la comunidad educativa: **Alumnos, docentes y familias**.

En dichos cuestionarios, se tendrán en cuenta indicadores relacionados con el Plan Digital, el cual nos proporcionará una visión más completa sobre el uso y la experiencia con las TIC en nuestro centro educativo.

#### a. Formulario para evaluar el grado de satisfacción con la utilización de las TIC en el centro, dirigido al ALUNADO:

(Enlace: [01. Cuestionario satisfacción alumnado.docx](#))

Forms: (Enlace: [Cuestionario de satisfacción con el entorno digital del centro del alumnado](#))

#### b. Formulario para evaluar el grado de satisfacción con la utilización de las TIC en el centro, dirigido al DOCENTE:

Forms: (Enlace: [Cuestionario satisfacción con el entorno digital del centro del profesorado](#))

**c. Formulario para evaluar el grado de satisfacción con la utilización de las TIC en el centro, dirigido a las FAMILIAS.**

(Enlace: [03. Cuestionario satisfacción familias.docx](#))

Forms: (Enlace: [Cuestionario de satisfacción del entorno digital familias y otros miembros de la Comunidad educativa](#))

**B. Valoración de Difusión y dinamización.**

Canales y estrategias de difusión y dinamización del Plan:

- Publicación del Plan Digital en la web del centro, lugar accesible de forma externa al centro
- Planes de acogida alumnado, profesorado y familias en los que se da a conocer el Plan Digital, así como sus pautas de funcionamiento, para que toda la comunidad educativa pueda participar realizando propuestas de mejora.

**C. Análisis de resultados obtenidos y temporalización.**

Siempre se hace un esfuerzo por cumplir los plazos establecidos para las diferentes actuaciones, pero no siempre se consigue, a veces debido a la gran cantidad de trabajo que suponen las labores de implementación, toma de datos y actualización, otras veces por diversas causas relacionadas con el funcionamiento del centro, viajes o excursiones de los alumnos, evaluaciones, etc. No obstante, casi siempre se acaban consiguiendo gran parte de los objetivos planteados, obteniendo unos resultados bastante satisfactorios.

**4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización (en cursos posteriores)**

Se ha avanzado considerablemente en las áreas críticas y se mantienen las fortalezas del centro. El desafío actual consiste en consolidar estos logros y seguir promoviendo una cultura digital integradora y colaborativa, no obstante, se llevarán a cabo las diferentes propuestas de mejora planteadas en las diferentes áreas, a continuación, planteamos las más prioritarias en cada una de ellas.

**A. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar dentro de las establecidas en las diferentes áreas.**

A continuación, establecemos una relación de prioridades dentro de las **propuestas de mejora** establecidas en las diferentes áreas. Las indicadas a continuación serán las primeras en desarrollarse o implementarse:

Área 1	3.1. Organización, gestión y liderazgo
ACCIÓN 1:	Nombramiento de nueva figura de docente relacionada con las TIC
Medida	Nombramiento de responsable de comunicación, seguridad y RRSS, también denominado Community Manager. Se constituirá como nuevo integrante de la comisión TIC.
Estrategia de desarrollo	Cuando se conozca la nueva plantilla de profesorado, se nombrará al docente que más conocimientos tenga acerca de este tema.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso

<b>Área 2</b>	<b>3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje</b>
<b>ACCIÓN 2:</b>	<i>Integración de las TIC en las Programaciones didácticas como documento anexo.</i>
<b>Medida</b>	Integrar en las Programaciones Didácticas de forma explícita como documento Anexo "Integración de las TIC por departamentos" en las diferentes materias.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se planteará en la Primera reunión de CCP
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y jefes de departamento
<b>Temporalización</b>	Planteamiento a comienzo de curso

<b>Área 3</b>	<b>3.3. Organización, gestión y liderazgo</b>
<b>ACCIÓN 3:</b>	<i>Formación de "Alumnado creador contenido digital"</i>
<b>Medida</b>	Creación de un grupo de alumnos creativos para elaborar contenido digital que facilite la utilización de aplicaciones al alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	En materias relacionadas con la digitalización se crean grupos, se les forma y después ellos se convierten en formadores digitales mediante explicaciones con grabación de pantalla y utilizando la opción "Texto a vos para proteger su identidad.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, Coordinador TIC y profesor de materia.
<b>Temporalización</b>	Durante todo el curso

<b>Área 4</b>	<b>3.4. Procesos de evaluación</b>
<b>ACCIÓN 4:</b>	<i>Actualización del Plan de Contingencia</i>
<b>Medida</b>	Revisión del Plan de contingencia del centro y adaptación al nuevo contexto actual.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A comienzo de curso se plantearán las diferentes posibilidades que pueden surgir para poder evaluar a los alumnos de forma online y las normas y acuerdos tomados en Claustro y CCP para poder llevarlo a cabo.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Planteamiento a comienzo de curso.

<b>Área 5</b>	<b>3.5. Contenidos y currículos</b>
<b>ACCIÓN 5:</b>	<i>Ampliación y difusión de repositorio de recursos digitales.</i>
<b>Medida</b>	Información y difusión interna acerca de la existencia de un repositorio de contenidos digitales en el que se alojarán diferentes materiales didácticos elaborados durante cada curso escolar por los distintos profesores y alumnos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A comienzo del curso que viene se establecerán normas para la utilización de dicho repositorio de contenidos digitales.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC, Coordinador TIC y Equipo directivo.
<b>Temporalización</b>	Durante el próximo curso.

<b>Área 6</b>	<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>
<b>ACCIÓN 6:</b>	<i>Creación y difusión de audiovisuales educativos</i>
<b>Medida</b>	Potenciar el uso del aula de audiovisuales para grabar y publicar videos de contenido educativo. Valorar la posibilidad de publicar los videos en YouTube, Vimeo, TikTok o en las RRSS del centro.

<b>Estrategia de Desarrollo</b>	Nombrar un equipo de profesores y alumnos responsables de la edición y publicación de los vídeos. El " <b>responsable de medios audiovisuales</b> " del centro sería el encargado de coordinar dicha actividad.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, responsable de medios audiovisuales y Responsable de comunicación, seguridad y RRSS.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

<b>Área 7</b>	<b>3.7. Infraestructura</b>
<b>ACCIÓN 7:</b>	<i>Retirada de equipamiento informático y material digital obsoleto</i>
<b>Medida</b>	Retirar material informático defectuoso u obsoleto
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Revisar equipos en uso al comienzo de curso. Revisar equipos retirados previamente.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre. Una vez al año

<b>Área 8</b>	<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>
<b>ACCIÓN 8:</b>	<i>Mejorar la formación inicial del alumnado sobre protocolos de seguridad</i>
<b>Medida</b>	Programar acciones que mejoren la formación sobre el uso seguro de Internet
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Diseño de acciones por parte del " <i>Comunity Manager</i> " y el " <i>Equipo de Seguridad</i> "
<b>Responsable</b>	Equipo directivo, responsable " <i>Comunity Manager</i> ".
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

## B. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente Plan Digital tiene una vigencia de **dos cursos lectivos**, no obstante, cada año será actualizado con las nuevas propuestas, pues puede haber propuestas que se han quedado obsoletas o pueden haber surgido otras nuevas.

La **revisión y actualización** del Plan Digital de un centro educativo es un proceso crucial para garantizar que la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) evolucione de acuerdo con las necesidades del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa en general. Este proceso debe ser periódico, estructurado y participativo, para asegurar que el plan esté alineado con las últimas tendencias tecnológicas, pedagógicas y las normativas vigentes.

<b>Propuesta de mejora del Plan Digital CoDiCe TIC</b>	<b>Apartado 4_Evaluación del Plan Digital CoDiCe TIC</b>
<b>ACCIÓN 1:</b>	<i>Participación activa del alumnado en la elaboración de algún apartado del documento</i>
<b>Medida:</b>	El alumnado podría participar en el desarrollo de un apartado del Área 6_Formación y desarrollo profesional, con el objetivo de que se sientan partícipes de lo conseguido a nivel digital en el centro, valorando las posibilidades que les ofrece dicho entorno digital en su desarrollo profesional. La inclusión en esta área sería por la "creación de alumnos creadores de contenido" elaborando tutoriales útiles para toda la comunidad educativa, por ejemplo, el uso de "Autenticator" para el doble factor de autenticación. Así como en el área 7_Infraestructura en el que los alumnos técnicos ayudantes pueden contribuir con propuestas de desarrollo y mejora.

<b>Estrategia de desarrollo:</b>	A principio de curso se formarían dichos equipos dentro del alumnado, y durante el curso se les solicitarían diversas aportaciones al Plan digital que les resultasen de interés.
<b>Responsable:</b>	Coordinación y comisión TIC, supervisado por el Equipo directivo.
<b>Temporalización:</b>	Durante todo el curso.

<b>Propuesta de mejora del Plan Digital CoDiCe TIC</b>	<b>Apartado 4_Evaluación del Plan Digital CoDiCe TIC</b>
<b>ACCIÓN 2:</b>	<i>Establecer continuidad en la forma de trabajo actual dentro del desarrollo y actualización del Plan Digital CoDiCe TIC</i>
<b>Medida:</b>	Se propone mantener la coincidencia de una hora lectiva de todos los miembros de la Comisión TIC, de forma que se puedan continuar desarrollando las diferentes propuestas de mejora establecidas. También se llevarán a cabo las actualizaciones de aquellas herramientas o recursos que hayan quedado obsoletos debido a aplicaciones novedosas y emergentes.
<b>Estrategia de desarrollo:</b>	A comienzo de curso, se deberá constituir la Comisión TIC previamente a la elaboración de horarios.
<b>Responsable:</b>	Equipo directivo y Coordinador TIC.
<b>Temporalización:</b>	Durante todo el curso.

#### 4.4. Conclusión.

El centro entiende que el Plan Digital debe ser un "**Documento vivo**" de modo que la implementación, evaluación, revisión y actualización del Plan Digital de un centro educativo debe concebirse como un **proceso dinámico y colaborativo, orientado a la mejora continua**. Este proceso debe sustentarse en una valoración constante de los **avances y desafíos que se presentan**, así como en la participación activa de toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, familias y personal administrativo.

Además, resulta esencial **incorporar de manera progresiva nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas innovadoras** que respondan a las necesidades cambiantes del entorno educativo. Una planificación adecuada y el compromiso colectivo son elementos fundamentales para garantizar que el Plan Digital cumpla su objetivo principal: proporcionar una **educación de calidad** que aproveche al máximo el **potencial de las TIC en el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado**.

Este proceso de **retroalimentación** debe realizarse de forma continua, asegurando que el Plan Digital no solo se adapte a los cambios tecnológicos, sino que también fomente la excelencia pedagógica y contribuya a una **educación inclusiva y transformadora**.

## Anexos



Fuente: Imagen generada por IA

### Índice de contenido de cada Anexo y enlaces.

En la sección "**Archivos**" de cada apartado o canal se recogen distintos documentos relativos a cada apartado en formato digital.

#### Anexo I\_00\_ GENERAL

- 01\_ PLAN CODICE TIC. Plantilla y Guías Plan TIC
- 02\_ RÚBRICA DE EVALUACIÓN
- 03\_ CARPETA DE EVIDENCIAS
- 04\_ ÓRDENES REGULATORIAS DEL PROCEDIMIENTO

#### Anexo II\_01\_ INTRODUCCIÓN

- 01\_ WEB IESO PINARES DE PEDRAJAS
- 02\_ GRUPO TEAMS CLAUSTRO

#### Anexo III\_02\_ MARCO CONTEXTUAL

- 01\_ DAFO
- 02\_ SELFIE
- 03\_ CRONOLOGÍA

#### Anexo IV\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A1\_GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- 01\_ ACTAS
- 02\_ GRUPOS TIC TEAMS CURSOS ANTERIORES
- 03\_ DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE CENTRO

#### Anexo V\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A2\_PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- 01\_ ADAPTACIONES TIC ACNÉES

#### Anexo VI\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A3\_FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- 01\_ PROYECTOS DIGITALES INTERDISCIPLINARES DE CENTRO
- 02\_ FORMACIÓN 2021\_22
- 03\_ FORMACIÓN 2023\_24
- 04\_ FORMACIÓN 2024\_25
- 05\_ PLANES DE AGOGIDA
- 06\_ PLAN FORMACIÓN DE CENTRO
- 07\_ BANCO DE RECURSOS DIGITALES
- 08\_ DINAMIZACIÓN

### **Anexo VII\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A4\_PROCESOS DE EVALUACIÓN**

- 01\_ AUTOEVALUACIÓN ADQUISICIÓN CD ALUMNADO
- 02\_ RÚBRICA EVALUACIÓN TIC
- 03\_ VÍDEO EXPLICATIVO CÁLCULO COMPETENCIAS
- 04\_ HOJA CALIFICACIONES MATERIAS

### **Anexo VIII\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A5\_CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

- 01\_ TABLAS RECURSOS DIGITALES POR DEPARTAMENTOS
- 02\_ INTEGRACIÓN Y SECUENCIACIÓN CD POR DEPARTAMENTOS
- 03\_ CD EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### **Anexo VIX\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A6\_ COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

- 01\_ COMUNICACIÓN
- 02\_ INTERACCIÓN SOCIAL
- 03\_ PLAN DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y RRSS
- 04\_ ENCUESTA INICIAL TIC ALUMNOS. DETECCIÓN NECESIDADES TIC
- 05\_ EVALUACIÓN

### **Anexo X\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A7\_ INFRAESTRUCTURA**

- 01\_ INFRAESTRUCTURA DIGITAL. INVENTARIO
- 02\_ REGISTRO INCIDENCIAS
- 03\_ PLANOS DEL CENTRO
- 04\_ MANUALES DE ASISTENCIA DIGITAL
- 05\_ PRÉSTAMO DE PORTÁTILES
- 06\_ RESERVA DE AULAS
- 07\_ FORMULARIO DE SEGUIMIENTO
- 08\_ RESERVA DE RECURSOS DIGITALES
- 09\_ PETICIÓN MATERIAL CÓDICE TIC
- 10\_ DESAFECTACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
- 11\_ INFORME PISA

### **Anexo XI\_03 LÍNEAS DE ACTUACIÓN\_A8\_ SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

- 01\_ PROTOCOLO USO TIC
- 02\_ ACUERDOS CCP MEJORA SEGURIDAD DIGITAL
- 03\_ SOLICITUD APLICACIÓN CENTRO DE SOFTWARE
- 04\_ PARTICIPACIÓN CONCURSO SPCD
- 05\_ CARTELES INCIBE
- 06\_ DERECHOS DE AUTOR
- 07\_ PROTECCIÓN DE DATOS. IMAGEN Y VOZ
- 08\_ HIGIENE POSTURAL Y VISUAL
- 09\_ PRÉSTAMO LIBROS BIBLIOTECA
- 10\_ ORDEN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL JCYL

### **Anexo XII\_04 EVALUACIÓN DEL PLAN TIC**

- 01\_ INFORME EVALUACIÓN 2020\_21
- 02\_ AUTOEVALUACIÓN
- 03\_ CUESTIONARIOS SATISFACCIÓN TIC
- 04\_ MEMORIA PLAN CODICE TIC